País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

COORDENADAS: Mapa **113–IV** (Olazti / Olazagutía). I.G.N. Escala 1: 25.000. **U**.**T**.**M**. Huso 30 T. = **X**: 554.388, **Y**: 4.746.052, **Z**: 606. **European 1979**.
Mapa **113–IV** (Olazti / Olazagutía). I.G.N. Escala 1: 25.000. **U**.**T**.**M**. Huso 30 T. = **X**: 554.285, **Y**: 4.745.843, **Z**: 606. **ETRS89**.

LOCALIZACIÓN: Se halla situado al oeste de la localidad de Egilatz a unos cien metros metros al norte de la antigua carretera Nacional I.

ACCESO: Se halla situado a doscientos metros al oeste del centro del pueblo de Egilatz que a su vez se halla ubicado al norte de la carretera N-I, entre las poblaciones de San Román al este y Salvatierra–Agurain al oeste, en plena llanada Alavesa. Hay que salir de la carretera en la que señala las poblaciones de Araia y San Román, donde solo nos queda seguir las indicaciones de los carteles que nos conducen hasta el aparcamiento habilitado para visitar este enorme dolmen.

DESCRIPCIÓN: **Dolmen**. Situado en terreno llano, rodeado de terreno cultivable, con algunas coníferas plantadas por el lado norte del túmulo.
El túmulo ha desaparecido en parte por los lados este y oeste y toda la parte sur. Parece ser que medía unos 50m de diámetro alcanzando una altura cercana a los 3,50m. En el año 1925 este túmulo tenía una depresión central de 16m de diámetro y se alzaba casi un metro por encima de la cubierta del dolmen.
En la cámara dolménica se conservan totalmente restauradas 10 losas, de las cuales 5 se hallan fuera de la propia cámara, como si estuvieran de apoyo a las demás. Destacan sobremanera, las losas norte y sur La cubierta que se halla rota conserva un enorme trozo que mide 2,30m de ancho por 4,30m de largo, dándole al conjunto una forma muy espectacular. La numeración de las 5 losas que forman la cámara va en sentido de las agujas del reloj y empiezan por el lado este, las otras cinco losas que están en el exterior de la cámara también están numeradas en sentido de las agujas del reloj empezando por la nº. 6 situada al sur.
La losa nº. **1**, mide 1,40m de largo, 2,20m de alto y 0,60m de grosor, orientada a 600º. Caliza.
La losa nº. **2**, mide 4,05m de largo, 2,45m de alto y 0,30m de grosor, orientada a 112º. Caliza.
La losa nº. **3**, mide 2,10m de largo, 2,50m de alto y 0,40m de grosor, orientada a 192º. Caliza.
La losa nº. **4**, mide 3,80m de largo, 2,45m de alto y 0,40m de grosor, orientada a 102º. **Arenisca**. Grabados modernos.
La losa nº. **5**, mide 1,15m de largo, 2,50m de alto y 0,50m de grosor, orientada a 165º. Caliza.
La losa nº. **6**, mide 1,10m de largo, 2,30m de alto y 0,45m de grosor, orientada a 110º. Caliza.
La losa nº. **7**, mide 1,15m de largo, 2,05m de alto y 0,35m de grosor, orientada a 110º. Caliza.
La losa nº. **8**, mide 0,70m de largo, 1,20m de alto y 0,25m de grosor, orientada a 147º. Caliza.
La losa nº. **9**, mide 0,90m de largo, 1,50m de alto y 0,50m de grosor, orientada a 45º. Caliza.
La losa nº. **10**, mide 1,40m de largo, 2,10m de alto y 0,40m de grosor, orientada a 120º. Caliza.
Materiales, arenisca y calizas de zonas alejadas.

HISTORIA: Localizado por Pedro Andrés de **Zabala**, en el año 1.830-2 y también Ángel **López** de Muniain, el 26 de septiembre de 1.832.
Excavaciones realizadas en 1.832 y más tarde en agosto de 1.925 por Enrique de **Eguren** Bengoa y varios más.
En el año 1.965 lo volvió a excavar José Miguel **Barandiarán** Ayerbe.

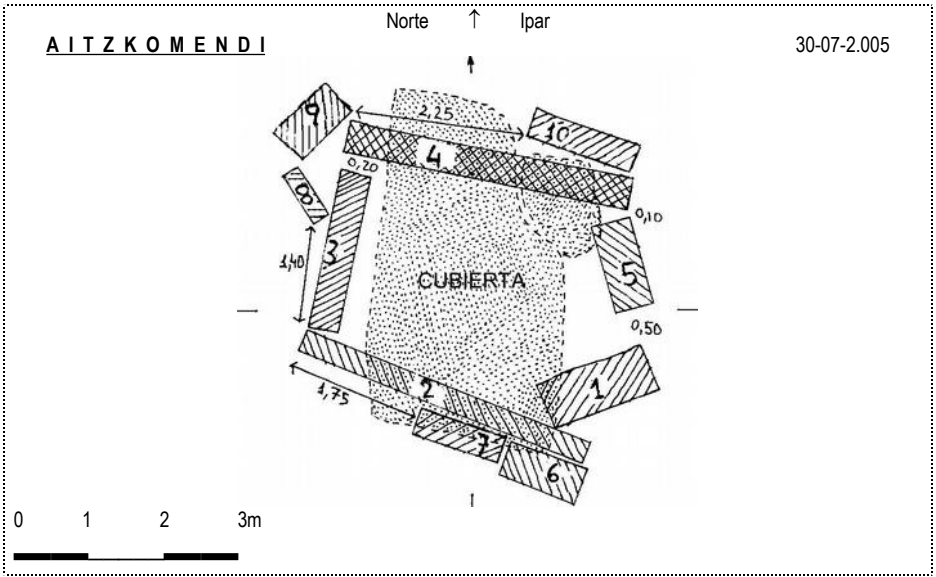

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

BIBLIOGRAFIA:

1.832 **Arriola**, Diego Manuel.
*Carta del 10 de noviembre de 1.832 a Martín **Fernández** Navarrete*.

1.833 **Zabala**, Pedro Andrés.
Informe sobre el dolmen de Aizkomendi. **Academia de San Fernando**, Madrid, p. 301.

1.846 **Zabala**, Pedro Andrés.
Resumen del Informe de Pedro Andrés Zabala de 1.833 sobre el dolmen de Aizkomendi.
Semanario Pintoresco Español, Madrid, pp. 404-405-406.

1.857 **Assas** y Ereño, Manuel de.
Nociones Fisionómico-Históricas de la Arquitectura en España. Artículo primero. Monumentos Célticos.
Semanario Pintoresco Español, nº. 17 y 20. Madrid, pp. 132-156-157.

1.881 **Becerro** Bengoa, Ricardo.
Álaba en la Euska-herria. Los dólmenes Celtas. **Revista Bascongada – Euskal–Erria**. Vitoria, pp. 154-156.

1.881 **Baraibar** y Zumarraga, Federico
Los dólmenes de Álava. **Revista Bascongada – Euskal–Erria**. Vitoria, pp. 207-208.

1.885 **Pirala**, Antonio.
Provincias Vascongadas. **España, sus Monumentos y Artes**. Barcelona, pp. 51-52-53.

1.888 **Navarro** Villoslada, Francisco.
De lo prehistórico en las provincias Bascongadas. **Revista Bascongada – Euskal–Erria**. Vitoria, p. 6.

1.892 **Apraiz** Saénz del Burgo, Julián.
Los dólmenes alabeses. **Euskal–Erria. Revista Bascongada**. Donostia, pp. 402-403-404-405-445-446-447.

1.892 **Apraiz** Saénz del Burgo, Julián.
Los dólmenes alaveses. **Revista Contemporánea**. Año XVII. Tomo XXXVIII, octubre-diciembre, pp. 28 a 39.

1.914 **Eguren** Bengoa, Enrique.
Estudio antropológico del pueblo Vasco. **La prehistoria en Alava**. (Tesis doctoral). Bilbao, pp. 104-105-106.

1.915 **Castro**, Cristóbal de.
Catálogo Monumental de España. Inventario General de los Monumentos Históricos y Artísticos de la Nación. Provincia de Álava. Monumentos Celtas. **Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes**. Madrid.

1.921 **Aranzadi** Unamuno, Telésforo – **Barandiarán** Ayerbe, José Miguel – **Eguren** Bengoa, Enrique.
Los nuevos dólmenes de la sierra de Entzia. **Eusko-Ikaskuntza**. Donostia, pp. 4-10-11.

1.927 **Eguren** Bengoa, Enrique.
Los dólmenes clásicos Alaveses. Nuevos Dólmenes en la sierra de Entzia (Encia).
Revista Internacional de Estudios Vascos. Tomo XVIII. Donostia, pp. 4 a 28.

1.946 **Barandiarán** Ayerbe, José Miguel.
Catalogué des stations préhistoriques des pyrénées Basques. **Ikuska "Giza-Ikaskuntza"** nº. 1. Sara, p. 26.

1.950 **Pericot** García, Luis.
Los sepulcros catalanes y la cultura pirenaica. **Instituto de Estudios Pirenaicos**. Barcelona, pp.183-184-188-191-199.

1.952 **Elosegui** Irazusta, Jesús.
Nuevo dispositivo de vista que pudiera adoptarse en el dolmen de Aizkomendi. **Munibe**, nº. 4. Donostia pp. 164-165.

1.953 **Barandiarán** Ayerbe, José Miguel.
El hombre prehistórico en el País Vasco. **Editorial Ekin**. Buenos Aires, pp. 196-197, nº. **28**.

1.953 **Elosegui** Irazusta, Jesús.
Catálogo dolménico del País Vasco. **Pirineos**, nº. 9. Zaragoza, p. 234, nº. **1**.

1.966 **Barandiarán** Ayerbe, José Miguel.
Exploración de Azkomendi. **Estudios de Arqueología Alavesa**, nº. 1. Vitoria, pp. 27 a 40.

1.969 **Barandiarán** Ayerbe, José Miguel.
Exploración de Azkomendi (dolmen de Eguilaz, Álava). (Desmonte de la parte meridional del túmulo).
Noticiario Arqueológico Hispánico, tomo X – XI y XII. 1966-1968. Madrid, pp. 97 a 109. Láminas XVIII a XXI.

1.973 **Apellániz** Castroviejo, Juan María.
Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco meridional.
Munibe. Suplemento nº. **1**. Donostia, pp. 207-208-209, nº. **23-1**.

1.975 **Altuna** Echave, Jesús.
Lehen Euskal Herria. Guía ilustrada de prehistoria vasca. **Ediciones Mensajero**. Donostia, pp. 134-135.

1.977 **Andrés** Rupérez, Mª Teresa.
Las estructuras funerarias del Neolítico y Eneolítico en la Cuenca Media del Ebro.
Príncipe de Viana, nº. 146-147. Pamplona, p. 68.

1.978 **Altuna** Echave, Jesús.
Euskal – Prehistoria. Prehistoria Vasca. **Banco Vizcaya** (**Sociedad de Ciencias Aranzadi**). Donostia.

1.983 **Vegas** Aramburu, José Ignacio.
Dólmenes en Álava. Guía para su visita. **Instituto Alavés de Arqueología**. Gasteiz, pp. 4-5.

1.986 **Carreira**, Antonio.
Los dólmenes de Álava vistos por un viajero alemán a fines del siglo XIX. **R**.**I**.**E**.**V**. Donostia, pp. 693-694-695.

1.987 **Varios**
Carta Arqueológica de Álava. **Estudios de Arqueología Alavesa**. Gasteiz, pp. 352-353, nº. **7.010**.

1.988 **Armendariz**, Ángel.
Euskal Herriko Dolmenak. **Kriselu**. Donostia, p. 25.

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

BLIOGRAFIA

1.993 **Alday** Ruiz, Alfonso – **Ortiz de Urbina** Montoya, Carlos – **Saenz de Buruaga** Blázquez, Andoni.
*Aproximación al pensamiento prehistórico en la historiografía del siglo XIX: El **dolmen de Aizkomendi** y la superación de los mitos históricos*. **Fundación Sancho el Sabio**, 2ª época, nº. 3. Vitoria, pp. 19 a 67.

1.993 **García**, Francisco – **Martínez** Torres, Luis María – **Orue–Etxebarria**, Xabier – **Vegas** Aramburu, José Ignacio.
Procedencia de las rocas empleadas en la construcción del dolmen de Aizkomendi (Eguilaz, Álava).
Boletín de la Institución Sancho el Sabio. Vitoria, año III, Época nº. III, pp. 427 a 433.

1.998 **Hernández** Hernández, Francisca.
Las revistas románticas españolas y su visión del patrimonio arqueológico. **Complutum**, nº. 9, p. 244.

2.004 **Martínez** Torres, Luis Miguel.
La tierra de los pilares: sustrato y rocas de construcción monumental en Álava: mapas litológicos de las iglesias de la Diócesis de Vitoria. **Universidad del País Vasco**. Bilbao pp. 18-68.

: 2.005 **Narvarte** Sanz, Natividad.
Gestión funeraria dolménica en la cuenca alta y media del Ebro: fases de ocupación y clausuras.
Instituto de Estudios Riojanos. **Historia y Arqueología**, nº. 16. Logroño, pp. 70-71-72-73-74-75-76.

2.011 **Baceta** Caballero, Juan Ignacio – **Murelaga** Bereikua, Xabier – **Suárez**–Hernando, Oier.
Estudio petrográfico de las rocas de los dólmenes Aitzkomendi y Sorginetxe. **Kobie**, nº. 30. Bilbao, pp. 76-77-79-80.

2.012 **Galilea** Martínez, Fernando.
Dólmenes y Menhires. El Megalitismo en Álava. **Instituto Alavés de Arqueología**. Vitoria-Gasteiz, pp. 4-45-46-79.

2.017 **Martínez** Torres, Luis Miguel.
Dólmenes de Álava: materiales y sistemas de construcción neolíticos. Memorias de Yacimientos Alaveses.
Diputación Foral de Álava. **Departamento de Euskera, Cultura y Deporte**. Vitoria-Gasteiz, pp. 200-201.

2.018 **Niso** Lorenzo, Javier.
Dolmen de Aizkomendi. Adecuación del entorno. **Arkeoikuska**. Vitoria, pp. 147-148-149.

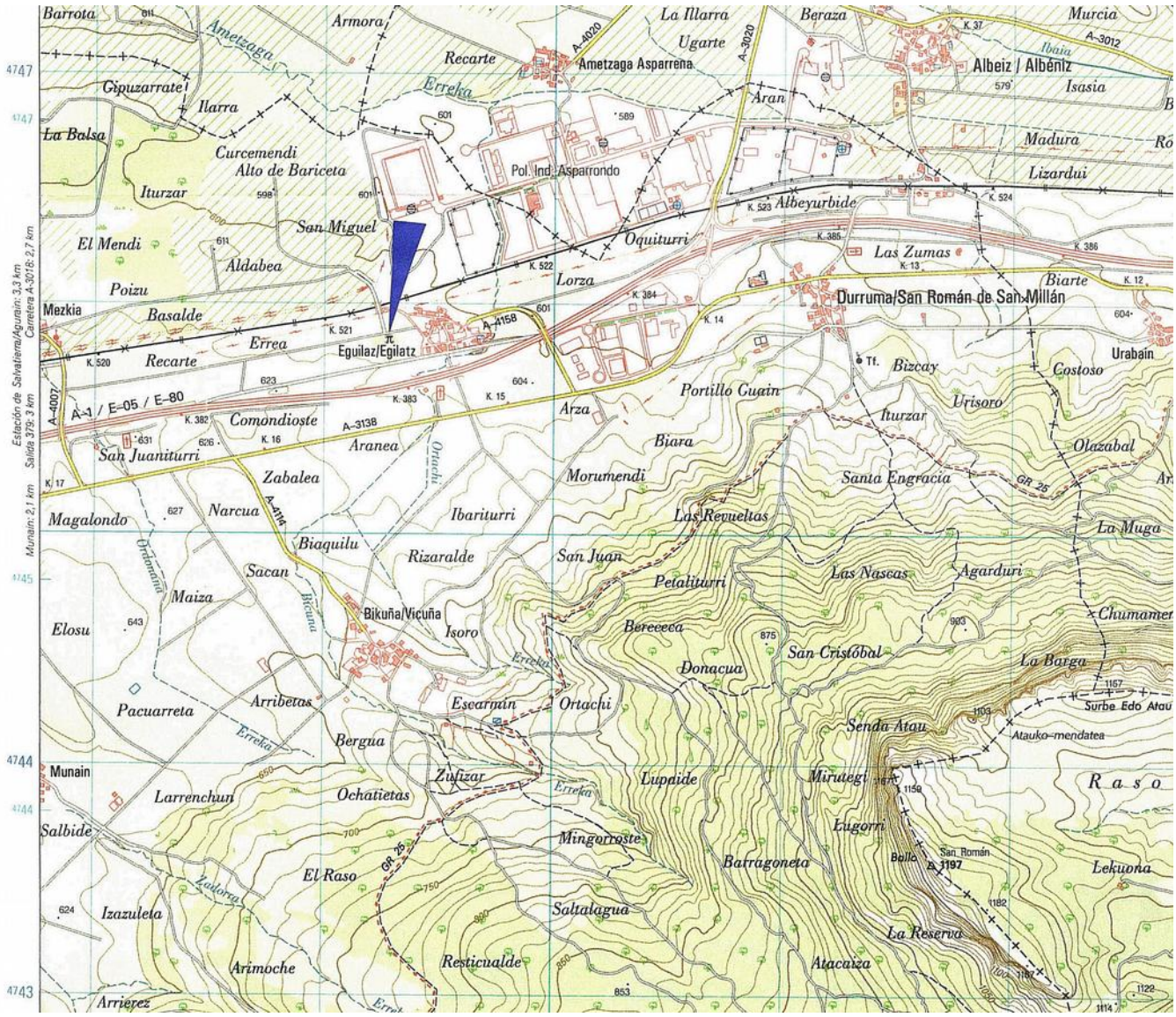

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

Dolmen (01): **Aizkomendi**. Mapa **113–IV** (Olazti / Olazagutía). I.G.N. Escala 1: 25.000. **U**.**T**.**M**. Huso 30 T. = **X**: 554.388, **Y**: 4.746.052, **Z**: 606. **ED 50**.

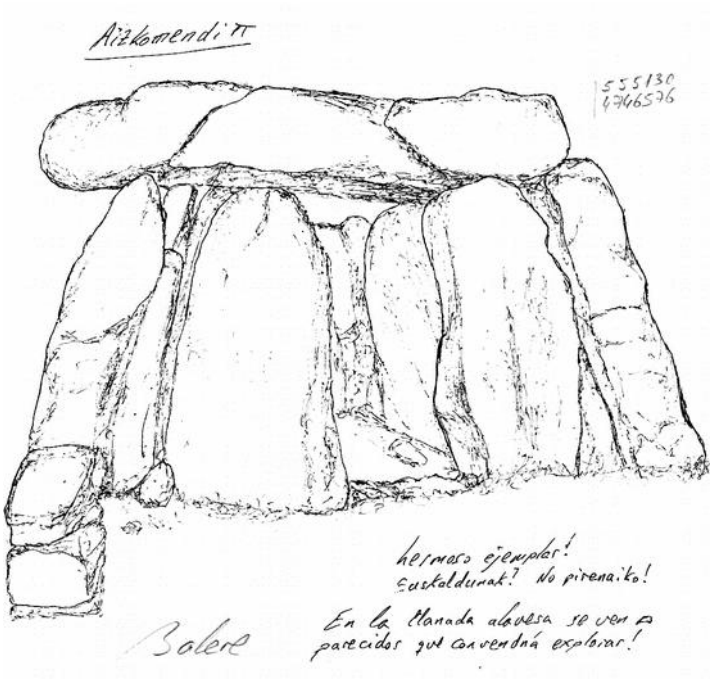

410-1 15 de junio de 2.009 410-2

Dolmen (01): **Aizkomendi**. Mapa **113–IV** (Olazti / Olazagutía). I.G.N. Escala 1: 25.000. **U**.**T**.**M**. Huso 30 T. = **X**: 554.285, **Y**: 4.745.843, **Z**: 606. **ETRS89**.

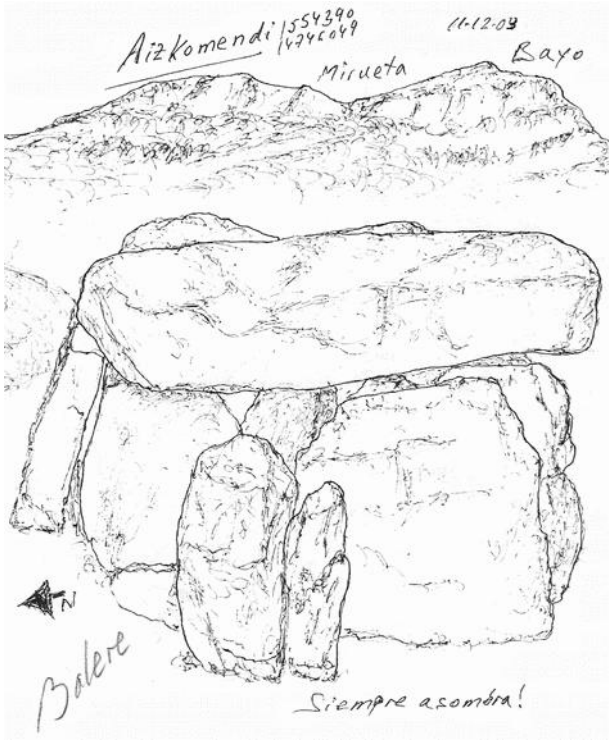

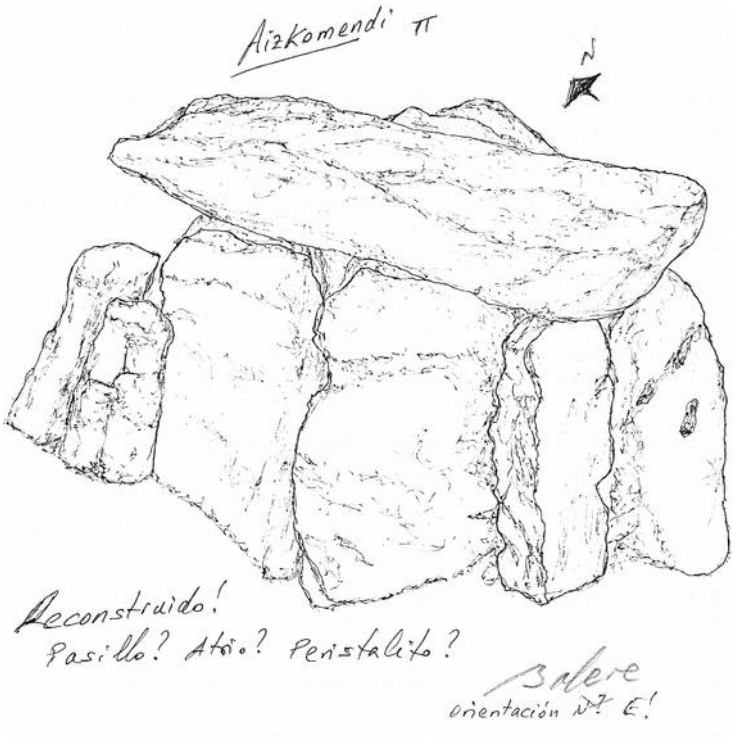

536-7 03 de diciembre de 2.011 536-8

1.832 **Zabala**, Pedro Andrés.
*Carta del 30 de enero de 1.833 a Martín **Fernández** Navarrete.*

Vitoria, Noviembre 10 de 1832

My amado Tío y Señor: al abrir el camino que estamos construyendo para Pamplona en la parte que media entre Salvatierra y el confín de Navarra se han hallado diferentes sepulcros romanos y en mayor número en las proximidades de Alveniz en donde se cree que estuvo la mansión de Alva sobre el camino Romano que desde Astorga dirigía à Burdeos. Todos los sepulcros de que llevo hecha mento son sencillos sin que sus lápidas digan variedad de las de otros muchos que se describen en el diccionario geográfico de las Provincias Bascongadas y Navarra.

No sucede esto con el que se ha tropezado a media legua de Alveniz en el lugar de Eguílaz cuya descripción acompaño cual havia una infinidad de huesos bien conservados y varias lanzillas de cobre y puntas labradas de pedernal y para conocimiento de VI he dirigido una de cada especie con Alcíbaray que salió en la diligencia del viernes. El fondo del sepulcro denota haver un bacio y desde el hasta la superficie del terreno que lo circunda había una masa de diez pies que pienso examinar dando un corte de Oriente à Poniente a menos que VI juzgue que deva hacerse otra cosa sobre lo que espero tenga Vni. la bondad de hacerme las observaciones pues aquí nos falta el buen Prestamero que era el único aficionado e instruido en estas materias.

Por Javier sabemos con el mayor gusto que se conserva Vni. bueno y lo mismo sus Primas sírvase Vni. ponemos a su disposición y con respetuosos atentos de Joaquina y Ramón queda siempre muy suyo este su mas appdo sobrino.

Diego Manuel

Sr. Dn. Martin Fernández Navarrete, Ministro y Señor.

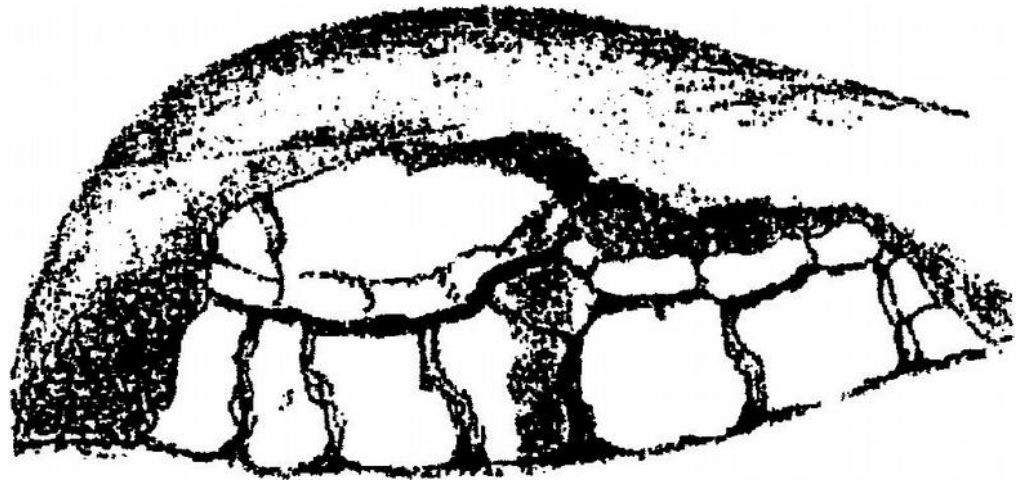

Alzado del sepulcro de Aizkomendi en el momento de su descubrimiento, según el arquitecto Martín **Saracibar**.

La montaña presenta un circulo de trescientos á cuatrocientos pies de diámetro; en su interior á la profundidad de ocho á diez pies se empezó á descubrir el sepulcro, su forma es elíptica de quince pies de diámetro menor, veinte de mayor, al frente tiene un paso de quince pies de largo y cinco de ancho, todas las piedras se hallan colocadas según salieron de la cantera, y la que menos es de diez pies de alto y cuatro á cinco de ancho, su forma irregular, la piedra que cubre el sepulcro tiene quince pies de ancho y veinte de largo con el grueso de dos y medio a tres pies. También se encuentra una capa de piedra suelta redonda que tiene de grueso siete á ocho pies, la que al parecer formaba una bóveda que cubría el sepulcro, sobre esta piedra suelta ésta formada la montaña.

Vitoria, Noviembre 10 de 1832

Diego de Arriola

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

1.833 **Zabala**, Pedro Andrés.
Informe sobre el dolmen de Aizkomendi. **Academia de San Fernando**, Madrid, p. 301.

Salvatierra, 30 de Enero de 1833. Pedro Andrés de Zabala

Para poder satisfacer los deseos de la Real Academia de San Fernando y corresponder à la confianza que Us. me dispensa encargándome le informe acerca de las preguntas que aquella hace del sepulcro hallado en la inmediación de Eguílaz, jurisdicción de esta villa de Salvatierra, á tres cuartos de legua distante de ella, he visto y examinado cuanto contiene aquel tosco y extraordinario monumento, que indica la muy remota antigüedad, de que no hay la menor tradición, aunque no és singular en su clase como lo diré después.

La casualidad de haberse escurrido al interior del sepulcro la tierra que araba un labrador fue el origen de su descubrimiento. Su concavidad de trece pies de largo y diez de ancho contenía en su ámbito huesos y calaveras hasta la altura de mas de cinco pies desde su pavimento, colocadas las cabezas à la parte del oriente y los pies al poniente. Esta misma es la posición del Sepulcro en su longitud que se ve después de haberse descubierto en toda su circunferencia. La piedra que cubre el Sepulcro, que se conoce haber sido de una pieza, tiene diez y nueve pies de largo y quince de ancho con el grueso de dos y medio pies sostenida à la altura de diez á once pies de la superficie descubierta de la tierra con otras de la misma especie de piedra blanca colocadas perpendicularmente de anchura una de ellas de diez y seis pies y de siete á ocho las demás, y una piedra arenisca de catorce pies de anchura: Para refuerzo, ó sostén, de estas hay además por la parte exterior otras de piedra caliza de igual altura y de seis á siete pies de anchura. **La entrada a este sepulcro por el oriente principia á los veinte pies poco más ó menos con un camino abierto de cuatro pies de ancho y cuatro de alto construido del mismo modo con piedras perpendiculares cubiertas con otras blancas y calizas que han ido soltando para descubrir el camino en el que también se han hallado algunos huesos.** A poca distancia de este camino y en la misma línea al oriente se encuentra tierra que parece quemada en un grueso de tres pies, ó mas que sigue en distancia de diez pies descubiertos hasta el día.

Las calaveras y demás huesos hallados en el Sepulcro índica una estatura de hombres regulares y de jóvenes de diez ó doce sin que se conozca haber de mujeres ó niños. Alguna de las calaveras y mandíbulas sueltas conservan sus muelas perfectas y de color natural.

Las armas, ó cuchillos hallados en sepulcro son tres, dos de ellos como puntas de flechas, ó lanza y una de figura de clavo sin cabeza todas tres de cobre, que no precisamente indican armas de guerra sino de usos domésticos, ó de caza. Las cinco piedras ó cuchillos de pedernal dentados como una sierra pequeños y de distintos tamaños, pueden ser también para el uso ordinario de aquel tiempo, como los que usaban los sacerdotes de la ley de Moisés para circuncidar á los Judíos con uno de los cuales fue circuncidado en Belén nuestro Redentor Jesucristo.

El túmulo está construido en una planicie dilatada y formada una pequeña montaña artificial con piedra suelta y tierra con que se hallaba cubierto formando alrededor un círculo perfecto que habrá ido extendiéndose con la cultura del terreno hasta su descubrimiento.

La calidad de piedra franca de que se compone la mayor parte del sepulcro no se halla à menos distancia que una hora de camino à la parte del mediodía en una peña elevada, y á igual distancia al norte la arenisca sin que se pueda calcular que en otra parte mas cercana se hallasen aquellas piedras cuya conducción y colocación no es fácil concebir con que clase de ingenio pudieron arrastrar y poner de la manera que se hallan sin que en ellas se conozca haberse usado herramienta, labor ni caracteres de ninguna especie, sino todo natural, cual sale de una cantera de la que pudieron arrancar con palanca de madera desprendiéndolas por las vetas ò bancadas que se presentan á la vista.

He dicho en un principio que no es singular el Sepulcro hallado casualmente en la inmediación de Eguílaz: otro hay aunque no de tan grandes dimensiones de la misma construcción que aquel, que de tiempo inmemorial se halla al descubierto a media hora de camino de esta villa a la parte del mediodía en un término llamado Areche, ó **Arreche** que quiere decir casa de piedra en Bascuence, en cuya lengua se le conoce también a la casa de piedra con el nombre de Sorguineche, que traducido es Casa de Brujas, sin duda por lo extraño de su forma en que parece no debían ocuparse manos de hombres. En una pequeña eminencia están colocadas de la misma figura informe que las de Eguílaz **seis piedras** perpendiculares de las que **tres** de nueve pies de altura desde la superficie de la tierra y cinco de ancho con dos de grueso sostienen la cubierta de una piedra de diez pies en un círculo imperfecto: la **cuarta** no llega á sostener la cubierta con falta de un pie: la **quinta** es aun más baja a la parte del norte y la **sexta** del mismo tamaño a la parte del mediodía esta caída y abierta el sepulcro que en circulo interior tiene siete y medio pies. **A distancia de cien pasos hacia el norte y ciento cincuenta al mediodía de este túmulo hay vestigios manifiestos de otros dos que están destruidos**.

Me ha parecido añadir esta noticia análoga á la que se pide por la Real Academia de San Fernando por si Us. gusta indicarla en contestación á las preguntas que hace del Sepulcro de Eguílaz para que su pluralidad sirva de conocimiento en las congeturas á que pueda dar lugar la antigüedad de estos monumentos si acaso **son los únicos de España**. Es cuanto por ahora puedo decir a Us.

Salvatierra, 30 de Enero de 1833 = Pedro Andrés de Zabala = Señor Diputado general de la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Álava.

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

1.833 **Arriola**, Diego Manuel.
Informe sobre el dolmen de Aizkomendi. **Academia de San Fernando**, Madrid, p. 301.

Vitoria, Febrero 9 de 1833. Diego Manuel de **Arriola**

My amado Tío y Señor: muy largo nos ha parecido el plazo que me he tomado para contestar à la muy favorecida de Vni del último día del año pero no he podido remediarlo en razón de que el sujeto à quien se habían pedido noticias sobre las preguntas que se sirvió hacer el ilustrado P. Canal ha estado indispuesto ni el tiempo ha favorecido hasta los últimos días el hacer ciertas observaciones oculares indispensables para discurrir con acierto acerca de estas antigüedades. Mientras que aya la estación de las aguas y que puedo pasar á Eguílaz por 2 ó 3 días á dirigir nuevas excavaciones que son necesarias a lo menos por diez o doce pies hasta llegar al nivel de los terrenos que rodean la montaña artificial me apresuro á dirigir à Vni la contestación dada por el amigo Zabala, alcalde de Salvatierra deviendo observar sobre ella que **el número de lanzas de cobre que se han hallado es mayor que el que se supone, pero han desaparecido entre los labradores que hicieron la excavación y las ocultaron creyéndolas de oro por el brillo del metal**; este mismo brillo es idéntico al que tiene el cobre que se halla en abundancia en la peña de Aralar, situada á 4 leguas de distancia del monumento antiguo de Eguilaz.

Diego Manuel de **Arriola**. My amado Tío y Sr. Dª D. Martín **Fernández** Navarrete.

1.833 **López** de Muniain, Ángel.
Monumento antiguo. Dolmen de Egílaz. **Archivo de la Diputación Foral de Álava, armario 55, legajo 41, número 20**.

Archivo de la Diputación Foral de Álava, armario 55, legajo 41, número 20.

Monumento Antiguo. **Dolmen de Eguilaz**.

Señor Diputado General de esta Muy Noble y Muy Leal Provincia de Álava.

Don Ángel López de Munain vecino del lugar de Eguílaz, con la debida atención expone a VS. que con conocimiento y por disposición del antecesor de VS. *se hicieron algunas excavaciones* en un terreno pegante a dicho lugar por haberse indicado la existencia de un **sepulcro antiguo**, como en efecto se encontró. El terreno es propiedad del recurrente, quien está dispuesto a cederlo a la Provincia por la tasación que pueda dársele: y en esta atención

Suplica a VS. se sirva admitir esta cesión regulándose el terreno por el perito que VS. designe. Vitoria 26 de Septiembre de 1833.

Fdo. Ángel **López** de Munain.

— —

Diputación General de Álava, Vitoria **2 de Octubre de 1833**.

Siendo muy digno de que la Provincia conserve este precioso y antiguo monumento se da Comisión al Arquitecto Garaizabal para que trasladándose al sitio aprecie el valor intrínseco del terreno que ocupa y que pasando a propiedad de la Provincia no podía conservar el propietario expresando su extensión en pies superficiales.

Señor

En cumplimiento del decreto que antecede de vs. debo informarle, que pasándome al sitio de la urna o panteón antiguo que se descubrió en Eguílaz el terreno que debe dejar sin cultivar en su circunferencia, deja amojonado en figura de un hexágono irregular, que sus diámetros contienen de mediodía a Norte ciento treinta y dos pies lineales y de poniente a oriente ciento treinta y ocho pies, también lineales, que su superficie es de doce mil ciento cincuenta y cuatro pies cuadrados, que componen, doscientos cuarenta y cuatro estados superficiales de a cuarenta y nueve pies cuadrados cada uno que a precio de uno y cuartilla por cada estado importan **trescientos y cinco reales v.ª Vellón**. quedándose dicho terreno propiedad de la Provincia, es cuanto puedo manifestar a VS. sobre el particular Dios que a VS. guarde.

Vitoria, **15 de Febrero de 1834**. José Antonio **Garayzabal**.

— —

Diputación General de Álava, Vitoria **Febrero 26 1.834**.

A la intervención para que espida libramiento a favor de este interesado por los **trescientos cinco reales** que propone el Arquitecto en el anterior informe. Ortes.

Señor Diputado General y Junta Particular de esta Muy Noble y Muy Leal Provincia de Álava.

D. Ángel López de Munain, vecino del lugar de Eguílaz con todo respeto expone a VS. que habiéndose acordado se le hiciese compensación del terreno en que se hicieron ciertas excavaciones descubriéndose algunas antigüedades, se comisonó para su tasación al Arquitecto Garaizabal, y no estando comprendidas las grandes piedras descubiertas.

Suplica a VS. se sirva mandar que el arquitecto Garayzabal regule el valor de las dichas piedras que se aumentará al Total importe del terreno y espera que por todo este montamiento le expida el correspondiente, en lo que recibirá especia (ilegible).

Vitoria **Febrero 20 de 1.834**. Ángel **López** de Munain.

1.834 **Diputación General de Álava**. Vitoria 21 de Febrero de 1.834.

Diputación General de Álava. Vitoria **febrero 21 de 1.834**.

Para el Arquitecto Garayzabal para que manifieste si debe abonarse esta piedra en atención a la cantidad que se le entregó por el valor del terreno y en este caso en cuanto gradúa su importe.

Ortes

Señor

En cumplimiento del decreto de VS. digo que el valor o tasación del terreno no se halla comprendida el de las piedras del Panteón, o sepulcro. En cuanto, sobre si se le debe abonar o no su importe por la Provincia a este interesado, soy de parecer manifestar a VS. que en atención a que ***el mismo dueño del terreno fue el que lo descubrió dicho sepulcro***, en su propia posesión, se debe considerar a mi juicio como propiedad suya, y en caso que VS. tenga a bien de abonar su importe, consisten ser las piedras que le circunvalan colocadas de pie derecho en totalidad ocho, cinco de ellas muy crecidas, entre ellas una de extraordinaria dimensión arenisca y las demás de piedra franca, todas ellas desde la parte que se descubren en su pavimento inferior hasta la cubierta son de, once a doce pies de altura, la cubierta que cubría toda su circunferencia era en su principio que se descubrió de una pieza y al presente se halla en tres por haberse expostillado en sus Bordes por falta de masivos: de grueso de dos y medio pies de piedra franca y de muy buena calidad, particularmente para un Escudo de Armas de la provincia en una pieza y de Bastante valor, que según aparece en sus dimensiones dicha cubierta, pesa sobre dos mil arrobas, y considerando que nunca puede aprovecharse el dueño, en lo que realmente pueden valer, regulo el importe de todas las piedras del sepulcro en caso de abonar la provincia, en la cantidad de **trescientos y treinta reales de Vellón**. Es cuanto puedo manifestar a VS. sobre el particular.

Dios que a VS. guarde. Vitoria **26 de Febrero de 1.834**.

Diputación General de Álava.

Vitoria **Febrero 26 de 1.834**.

A la intervención para que expida libramiento a favor de este interesado por la cantidad de **doscientos reales de Vellón**.

Ortes.

En 26 de Febrero de 1.834 se expidió un libramiento de **505 reales** con arreglo a los decretos que anteceden.

1.846 **Zabala**, Pedro Andrés.
Resumen del Informe de Pedro Andrés Zabala de 1.833 sobre el dolmen de Aizkomendi.
Semanario Pintoresco Español, Madrid, pp. 404-405-406.

ANTIGÜEDADES ESPAÑOLAS

—

Sepulcro céltico de Eguilaz.

En 1832 se descubrió casualmente un sepulcro sumamente antiguo cerca de Eguilaz, jurisdicción de la villa de Salvatierra, à unas tres leguas de distancia de esta última población y muy cerca de Albeniz.

Hemos visto una descripción de este curioso monumento en un informe que D. Pedro Andrés Zabala, alcalde de Salvatierra, dio acerca de él á la Academia de San Fernando en 30 de Enero de 1833. De este documento entresacaremos lo que creamos suficiente para formar de este antiquísimo sepulcro una idea exacta, y después añadiremos algunas observaciones, que nos ayuden á fijar su origen y antigüedad.

«El túmulo, dice Zabala, está construido en una planicie dilatada formando una pequeña montaña artificial con la piedra suelta y tierra con que se hallaba cubierto formando alrededor un círculo perfecto, que habrá ido extendiéndose con la cultura del terreno hasta su descubrimiento.»

«El origen de este fue debido á la casualidad de haberse escurrido á lo interior la tierra que araba un labrador. Su concavidad de trece pies de largo y diez de ancho contenía en su ámbito huesos y calaveras hasta la altura de más cinco pies desde su pavimento, colocadas las cabezas á la parte del oriente y los pies al poniente. Esta misma es la posición del sepulcro en su longitud, que se vé después de haberse descubierto en toda su circunferencia. La piedra que cubre el sepulcro que se conoce haber sido de una pieza, tiene diez y nueve pies de largo y quince ancha con el grueso de dos y medio pies, sostenida á la altura de diez y nueve pies de largo y quince de ancho con el grueso de dos y medio pies, sostenida á la altura de diez á once pies de la superficie descubierta de la tierra, con otras de la misma especie de piedra blanca colocadas perpendicularmente, de anchura una de ellas de diez y seis pies, y de siete á ocho las demás, y una de piedra arenisca de catorce pies

1.846 **Zabala**, Pedro Andrés.
Resumen del Informe de Pedro Andrés Zabala de 1.833 sobre el dolmen de Aizkomendi.
Semanario Pintoresco Español, Madrid, pp. 404-405-406.

de anchura. Para refuerzo ó sosten de estas hay, además por la parte exterior, otras de piedra caliza de igual altura y de siete pies de anchura.»

«La entrada á este sepulcro por el oriente principia á los veinte pies, poco más ó menos, con un camino cubierto de cuatro pies de ancho y cuatro de alto, construido del mismo modo con piedras perpendiculares cubiertas con otras blancas y calizas que se han ido soltando para descubrir el camino, en el que también se han hallado algunos huesos. A poca distancia de este camino y en la misma línea al oriente se encuentra tierra que parece quemada en un grueso de tres pies ó más, que sigue en distancia de diez pies descubiertos hasta el día.»

«Las calaveras y huesos hallados en el sepulcro indican una estatura de hombres regulares y de jóvenes de diez á doce años, sin que se conozca haber de mujeres ó niños. Algunas de las calaveras y mandíbulas sueltas conservan sus muelas perfectas y de color natural.

Las armas ó cuchillos hallados son tres (1), dos de ellas como puntas de flechas ó lanza, y una de figura de clavo sin cabeza, todas tres de cobre…»

«La calidad de piedra de que se compone el sepulcro, no se halla á menos distancia, que una hora de camino á la parte del medio día en una peña elevada y á igual distancia al norte la arenisca, sin que se pueda calcular que en otra parte más cercana se hallasen aquellas piedras, cuya conducción y colocación no es fácil concebir con que clase de ingenio pudieron arrastrar y poner de la manera que se hallan, sin que en ellas se conozca haberse usado herramienta, labor de ninguna especie, sino todo natural, como sale de una cantera, de la que pudieron arrancar con palancas de madera, desprendiéndolas por las vetas ó bancadas que se presentan á la vista.»

Concluye su informe manifestando que á media hora de camino de esta villa (Salvatierra) á la parte de mediodía en un término que llaman *Arreche* que en vascuence quiere decir casa de piedra. También suelen llamar á este sitio las gentes del país *Sorgineche*, que quiere decir en la misma lengua, casa de brujas. Hé aquí la descripción que hace de él. «En una pequeña eminencia están colocadas de la misma figura informe, que las de Eguilaz, seis piedras perpendiculares, de las que tres, que son de nueve pies de altura desde la superficie de la tierra y cinco de ancho, con dos de grueso, sostienen la cubierta de una piedra de diez pies en un círculo imperfecto: la cuarta no llega á sostener la cubierta con falta de un pié: la quinta es aun más baja á la parte del norte, y la sesta del mismo tamaño á la parte del mediodía, está caída y abierto el sepulcro, cuyo círculo interior tiene siete y medio pies. A la distancia de cien pies hácia el norte y ciento cincuenta al mediodía de este túmulo, hay vestigios manifiestos de otros dos que están destruidos.» Esto es lo más importante que se encuentra en el informe de una persona instruida, que por sí mismo examinó este monumento.

¿Cuál es su origen? Hé aquí una importante cuestión de que vamos a ocuparnos.

Los Celtas, Kimris y los Gaulas y algunos pueblos del norte formaban sobre las sepulturas, para mejor honrarlas y conservarlas, montañas artificiales de tierra ó piedras, ó de uno y otro. El uso de esta clase de sepulcros era universal entre ellos. En las invasiones que los Celtas hicieron en la Península y en su establecimiento, en ella, no olvidaron la costumbre antigua en ellos de honrar á los muertos, así es que en varios puntos de España se conservan todavía, aunque no en gran número algunos monumentos célticos. El sepulcro de Eguilaz es un monumento de esta especie digno de nuestra particular atención y de que la junta de monumentos artísticos de la provincia de Álava haga cuanto esté de su parte para la conservación de este y otros monumentos de igual clase, que existen en la misma.

Los fundamentos de esta opinión los iremos á buscar, no en las obras de antigüedades que se han publicado hasta fines del siglo anterior, que se ocupan muy poco de las pertenecientes á los Celtas; sino en las publicadas recientemente en Francia é Inglaterra. Entre ellas, llama muy particularmente la atención el *Curso de antigüedades monumentales de Mr. Coumont*, cuyo primer tomo, impreso en París en 1830, trata exclusivamente de la era céltica. Esta interesante publicación nada deja que desear en la materia.

Dice este escritor, que las montañas artificiales de los sepulcros variaban de forma y dimensiones. Monumentos sepulcrales, que aunque simples y groseros sobreviven á las tumbas magníficas de los tiempos mas ilustrados. Seis clases de túmulos distingue este escritor, si bien solo nos ocuparemos de los *prolongados*, que coloca en tercer lugar y á los cuales pertenece el sepulcro de Eguilaz. «Estos, dice, se parecen á un huevo cortado por la mitad asentado sobre su parte más llana, y su parte convexa encima. No se ha encontrado, añade, sino un corto número de túmulos prolongados, cuyos estremos tuvieron un diámetro igual. Un estremo

(1) Tres debieron ser las que llegaron á las manos del Sr. Zabala, que son sin duda las que remitió á esta corte con el informe; pero según tenemos noticia debieron ser muchos más; porque los labradores escondieron y se llevaron algunos en la creencia de que eran de oro.

1.846 **Zabala**, Pedro Andrés.
Resumen del Informe de Pedro Andrés Zabala de 1.833 sobre el dolmen de Aizkomendi.
Semanario Pintoresco Español, Madrid, pp. 404-405-406.

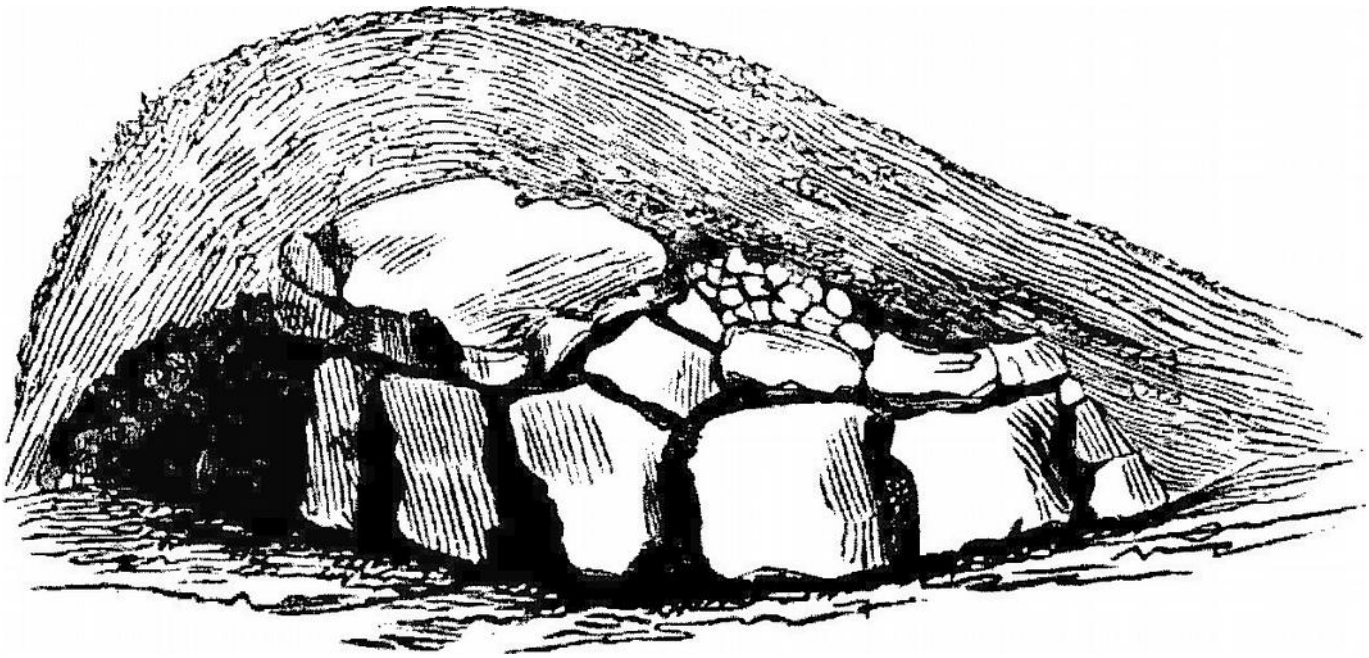

(Sepulcro céltico.)

es por lo común mas alto y mas ancho que el otro y situado hácia oriente, en tanto que el opuesto es mas estrecho y mira a poniente….Los túmulos prolongados en lugar de presentar una forma oval irregular suelen ser en algunas partes tres, cuatro ó cinco veces mas largos que anchos. Ordinariamente estan formados de piedras secas y son estos los que forman galerías ó pasos subterráneos que conducen á nichos sepulcrales.»

El monumento céltico de Eguilaz es mucho mas grande, que la mayor parte de los que describen los antiquarios. No tiene como otros de su clase nichos ó separaciones sepulcrales, sino una fosa ó excavación practicada en el suelo sobre el cual se eleva el monumento. Esto unido al hacinamiento de huesos, que hay dentro de él hasta la altura de mas de cinco pies, manifiesta que este túmulo no era de una familia, sino la tumba de algunos guerreros muertos en algún combate. Otras razones existen además, para creerlo.

Si fuera sepulcro de familia se encontraría en él, osamento de mujeres y niños, que según hemos visto en la relación del señor Zabala no existe, como no sea de muchachos de diez a doce años. Algo se opone á esta nuestra conjetura, esta circunstancia, atendida la costumbre entre los Celtas de no acompañar en público los hijos á sus padres, hasta tener diez y ocho años; nosotros sin embargo persistimos en nuestra creencia, pues que como dice uno de nuestros escritores «en los grandes peligros es soldado todo el que puede hacer resistencia al enemigo.»

El no encontrarse en él, osamento de caballos, peros, algunos utensilios, cuernos de ciervo, colmillos de jabalí, trofeos de caza de los Celtas, y otros utensilios que juntamente enterraban para servirse de ellos en el otro mundo, según sus creencias, prueba en nuestro concepto que estos guerreros no murieron en su país, sino distantes de él.

Réstanos hacernos cargo de una circunstancia de que habla en su informe el señor Zabala. «A poca distancia del camino cubierto de la entrada del sepulcro y en la misma línea al Oriente se encuentra tierra que parece quemada en un grueso de tres pies ó mas que sigue en distancia de diez pies descubiertos hasta el día.» Esto puede ser efecto de las hogueras, que encendian los Celtas el último día de abril en los túmulos, con el objeto de honrar á los muertos, ó bien por haber quemado encima de la misma fosa, en donde habian dado sepultura á los guerreros, los cuerpos de sus enemigos y sus armas, cosa que creían los antiguos era un sacrificio, que apaciguaba los manes de sus héroes difuntos.

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

1.857 **Assas** y Ereño, Manuel de.
Nociones Fisionómico-Históricas de la Arquitectura en España. Artículo primero. Monumentos Célticos.
Semanario Pintoresco Español, nº. 17 y 20. Madrid, pp. 132-156-157.

Artículo primero.

MONUMENTOS CÉLTICOS.

Se conocen varios géneros de monumentos *célticos*, llamados también *druídicos* por haberse denominado *druidas* los jefes ó sacerdotes, ó los que reunían ambas dignidades entre los celtas, y los cuales eran directores del pueblo, y probablemente también de las construcciones. Los principales de estos géneros son los que siguen:

1.º—El MEN-HIR (palabra céltica que significa piedra larga). 2.º—La PIEDRA HORADADA. 3.º—LA PIEDRA CON PILA.

4.º—LA PIEDRA VACILANTE. 5.º—EL DOLMEN (*mesa de piedra*).

En España, en la Llanada de Álava á 5 leguas de Vitoria, y á poco mas de 300 piés del pueblo llamado Eguilaz hay uno dentro de un tumulus, que fue descubierto en 1832.

6.º—LOS ALINEAMIENTOS. 7.º—LOS RECINTOS SAGRADOS. EL CROMLECH. 8.º—EL TÚMULO.

En la Llanada de Álava hemos indicado, aunque de paso, al tratar del *dolmen* descubierto casualmente en 1832 cerca de Eguilaz en la jurisdicción de Salvatierra á distancia como de 3 leguas de esta villa y muy cerca de Albeníz, existir allí un *túmulus encerrando* aquel *dolmen*. Es tan interesante este montículo que creemos de nuestro deber el trasmitir á nuestros lectores las noticias que acerca de él hemos encontrado en dos informes dados, uno en 30 de Enero de 1833, á la Academia de San Fernando, por D. Pedro Andrés Zabala alcalde de Salvatierra en aquella época, y otro hácia el año de 1845, á la comisión central de Monumentos históricos y artísticos, por la provincial de Álava. —«El *túmulo* (dice Zabala) está constuido en una planicie dilatada formando una pequeña montaña artificial con la piedra suelta y tierra con que se hallaba cubierto, formando alrededor un círculo perfecto que abrá ido extendiéndose con la cultura del terreno hasta su descubrimiento. El orijen de este fue debido á la casualidad de haberse escurrido á lo interior la tierra que araba un labrador. Su concavidad, de 13 piés de largo y 10 de ancho, contenía en su ámbito huesos y calaveras hasta la altura de más de 5 piés desde su pavimento, colocadas las cabezas á la parte de Oriente y los piés al Poniente. Esta misma es la posición del sepulcro en su longitud, que se ve después de haberse descubierto en toda su circunferencia. La piedra que cubre el sepulcro, que se conoce haber sido de una pieza, tiene 19 piés de largo y 15 de ancho con el grueso de 2 ½ piés, sostenida á la altura de 10 á 11 piés de la superficie descubierta de la tierra, con otras de la misma especie de piedra blanca colocadas perpendicularmente, de anchura una de ellas de 16 piés y de 7 á 8 las demás, y una de piedra arenisca, de 14 piés de anchura. Para refuerzo ó sostén de estas, hay además por la parte exterior otras de piedra caliza de igual altura y de 7 piés de anchura. La entrada á este sepulcro por el Oriente, principia á los 20 piés, poco más ó menos, con un camino cubierto de 4 piés de ancho y 4 de alto, construido del mismo modo con piedras perpendiculares cubiertas con otras blancas y calizas que se han ido soltando para descubrir el camino, en el que también se han hallado algunos huesos. A poca distancia de este camino y en la misma línea al Oriente se encuentra tierra que parece quemada en un grueso de 3 piés ó más, que sigue en distancia de 10 piés descubiertos hasta el día. Las calaveras y huesos hallados en el sepulcro indican una estatura de hombres regulares y de jóvenes de 10 á 12 años, sin que se conozca haber de mujeres ó niños. Algunas de las calaveras y mandíbulas sueltas conservan sus muelas perfectas y de color natural. Las armas ó cuchillos hallados son tres (1), dos de ellas como puntas de flechas ó lanza, y una de figura de clavo sin cabeza, todas tres de cobre… La calidad de piedra de que se compone el sepulcro, no se halla á menos distancia, que una hora de camino á la parte del medio día en una peña elevada y á igual distancia al norte la arenisca, sin que se pueda calcular que en otra parte más cercana se hallasen aquellas piedras, cuya conducción y colocación no es fácil concebir con que clase de ingenio pudieron arrastrar y poner de la manera que se hallan, sin que en ellas se conozca haberse usado herramienta, labor de ninguna especie, sino todo natural, como sale de una cantera, de la que pudieron arrancar con palancas de madera, desprendiéndolas por las vetas ó bancadas que se presentan á la vista.»

(1) Tres debieron ser las que llegaron á las manos del Sr. Zabala, que son sin duda las que remitió á esta corte con el informe; pero según tenemos noticia debieron ser muchos más; porque los labradores escondieron y se llevaron algunos en la creencia de que eran de oro.

Hasta aquí el Sr. Zabala: oigamos ahora á la Comisión de monumentos de la provincia de Álava. «Inmediata al pueblo de Eguílaz, distante 5 leguas de Vitoria, y colocada sobre el arrecife de Vitoria á Pamplona, se eleva una colina separada de las casas del pueblecito 337 piés, y 229 del camino. Practicado en ella un reconocimiento con el objeto de encontrar piedra para la carretera, y no hallándola en la falda, se hizo otra en la cima de esta colina, encontrándose una gran cavidad, que reconocida se halló atestada de huesos, habiendo entre ellos algunas armas. El número de cadáveres encerrados en este sepulcro debió ser considerable, viéndose todos hacinados y vueltos al oriente. Las armas consistían en una especie de lanzas, unas de filo de piedra y otras de cobre, y unos cuchillos curvos con uno ó mas agujeros en la opuesta á la punta. Había también varios corazoncitos con agujeros en su parte más ancha, presentando algunos en su alrededor dientes muy finos á manera de sierras, y siendo todos de pedernal muy duro. El sepulcro se encuentra en esta forma: sobre la cima de la indicada colina, que desde luego se conoce ser artificial, hay descubierto un cuadrándulo compuesto de 5 grandes piedras, 4 del género calizo, y la restante del silíceo. Su altura en el exterior es de 12 ½ piés: la piedra que cubría el sepulcro era de una sola pieza al descubrirse; la que forma el estado del norte, que es silícea y la mayor de todas, tiene 10 ½ piés de latitud, por 2 ½ de espesor, y siendo su volúmen de 1653 piés cúbicos, y pesando el pié cúbico 4 arrobas, presenta el total del monólito la suma de 6612. Los costados de Norte, Sueste y Oeste están formados por 2 rocas calizas algo menores que la anterior. A la entrada del túmulo había una pequeña galería que terminaba en la cavidad del centro, viéndose en ella todavía porción de tierras quemadas. ¿Fueron víctimas humanas las que allí se ofrecieron en holocausto á los manes de los guerreros enterrados en el sepulcro? El número de los cadáveres parece indicar haber parecido en una sangrienta lucha: la ferocidad de los celtas, sus terribles ceremonias, dejan entrever el origen de aquellas tierras. La masa de tierras aglomeradas sobre dicho sepulcro ascenderá tal vez, por un cálculo aproximado, á 142 de tierra sobre la cubierta. Este terreno se halla en la actualidad sembrado de trigo y es propiedad de D. Ángel López de Menaim».

1.881 **Becerro** Bengoa, Ricardo.
Álaba en la Euska-herria. Los dólmenes Celtas. **Revista Bascongada – Euskal–Erria**. Vitoria, pp. 154-156.

ÁLABA EN LA EUSKAL-ERRIA.

LOS DÓLMENES CELTAS.

~~~~~~~~~~

El sepulcro celta más notable está en **Eguilaz**, a corta distancia de la vía férrea del Norte, entre la estación de Salvatierra y el apeadero de Araya, y a pocos pasos también de la carretera de Pamplona. Cuando se construyó esta carretera en 1831 creyeron los contratistas que podrían hallar piedra para rellenarla en una pequeña colina inmediata llamada *El Camposanto*, sobre la que había tres cruces de madera, que aun se conservan a un lado, y al desmontar la tierra se halló este magnífico dolmen, dentro del cual había numerosos esqueletos hasta la altura de cinco pies, todos ellos con la cabeza a Oriente y los pies a Occidente. Las mandíbulas conservaban sus muelas de color natural, y los restos eran de hombres maduros y jóvenes, «sin que hubiera ninguno de mujeres ó niños.»

Las armas halladas fueron tres, dos como en forma de flecha ó lanza y una de clavo sin cabeza, todas ellas de cobre. Descubrióse también una especie de camino ó galería cubierta que iba desde el borde del montículo a la entrada. Esto resulta de la memoria que el alcalde de Salvatierra D. Pedro Andrés de Zavala remitió en Enero de 1833 a la Academia de San Fernando, acompañándola de varios huesos y las armas citadas. El diputado foral Sr. D. Diego de Arriola mandó adquirir para la provincia este terreno y el monumento, con objeto de que no fuera destruido.

Compónese de seis enormes piedras, todas calizas, menos la de la pared del fondo que es arenisca. Tiene su entrada a Oriente y está rodeado de un amplio montículo que lo oculta a la vista de cuantos pasan por sus inmediaciones.

El dibujo que acompaña fue tomado al natural en 1878 (Marzo) por el que suscribe, copiándolos después á la aguada y remitiéndolos con los del resto de la provincia, convenientemente descrito, al académico Sr. Tubino, quien los remitió á la Exposición universal de dicho año, celebrada en Paris.

1.881 **Baraibar** y Zumarraga, Federico
Los dólmenes de Álava. **Revista Bascongada – Euskal–Erria**. Vitoria, pp. 207-208.

LOS DÓLMENES DE ÁLAVA.—La noche del viernes 18 del corriente dio en el Ateneo de Vitoria una interesante conferencia acerca de este tema nuestro estimado amigo y colaborador D. Federico Baraibar y Zumarraga. El *Anunciador* de aquella capital ha publicado el siguiente curioso estracto de la erudita disertación del ilustrado y laborioso catedrático vitoriano:

«1.º *Descripción* de los dólmenes del valle de Cuartango, cerca de Anda, de los de Escalmendi y Capelamendi, en las inmediaciones de Vitoria, y de los de **Eguilaz** y Arrizala en el valle de Salvatierra. De estos dos últimos presentó dos dibujos de gran tamaño tomados del natural.— 2.º De la gran semejanza que hay entre los monumentos descritos, dedúcese que todos debieron ser erigidos por una misma raza de hombres. Después de apunta varias opiniones sobre el particular, cree que los dólmenes alaveses fueron construidos por los celtas. Para probar este punto describió, apoyado en respetables autoridades, la invasión céltica; se hace cargo de algunas costumbres características de aquel pueblo, principalmente del prestigio de que en él gozaban las mujeres, de los sacrificios de víctimas humanas, y de los enterramientos en túmulos ó montículos que encerraban dentro del sepulcro. De la descripción de los túmulos celtas más auténticos, dedujo que los alaveses lo son también. Corroboró su opinión con los rastros de lengua céltica que se encuentran en algunos nombres de lugares, inmediatos al camino que verosímilmente debieron de seguir los celtas invasores, y con algunos nombres célticos hallados en lápidas, descubiertos algunos por el disertante, si bien de época romana. Como prueba del tránsito de dicha raza por nuestra provincia, presentó, por último, una hacha de cobre, perfectamente conservada, único monumento de esta clase hallado en Álava, y que fue encontrado bajo una roca en el pueblo de Nograro.

Deduciendo, por último, de todos los datos presentados las siguientes conclusiones: 1.ª Que los dólmenes alaveses son indudablemente célticos. 2.ª Que la invasión celta debió seguir en nuestra provincia el itinerario que marca perfectamente el Sr. Velasco en su obra *Los Euskaros*, penetrando por el hondo barranco de la Borunda, extendiéndose por los valles alaveses, incluso el de Cuartango, y partiendo después a Castilla por las salientes naturales. 3.ª Que en su invasión debieron reñir empeñadísimos combates, desalojando a los euskaros de la tierra llana y obligándoles a refugiarse en las asperezas de los montes, y entre muy cerradas selvas, siendo puntos principales de estas luchas los señalados por los dólmenes, los cuales, por contener muchos cadáveres, fueron quizá sepulcros erigidos a los soldados muertos en una misma batalla; y 4.ª Que el dolmen de Arrizala debió construirse poco antes de ser expulsados los celtas por los euskaros, rehechos de la primera derrota, como hacen sospechar las circunstancias de no haber sido terminado, de no haber sido enterrado bajo un montículo como los otros, y de tener en sus inmediaciones restos de otros dos dólmenes que no llegaron a ser erigidos.»
~~~~~~~~~~

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = San Millán (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): Dolmen	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	Hilharriak: 01-**16**-01-**01**

1.885 **Pirala**, Antonio.
Provincias Vascongadas. **España, sus Monumentos y Artes**. Barcelona, pp. 51-52-53.

CAPÍTULO I

Primitivos pobladores de Álava.— Vestigios prehistóricos.— Monumentos celtas.— Dominación romana.— Restos de monumentos romanos

Tiénela, en efecto, los monumentos celtas encontrados en Álava, y muy especialmente el de **Eguilaz**, mucho más grande y notable que la mayor parte de los descritos por los anticuarios.

«No tiene como otros de su clase nichos ó separaciones sepulcrales, sino una fosa ó excavación practicada en el suelo sobre el cual se eleva el monumento. Esto unido al hacinamiento de huesos que hay dentro de él hasta la altura de más de cinco piés, manifiesta que este túmulo no era de una familia, sino la tumba de algunos guerreros muertos en algún combate» (1).

De las tres armas encontradas, dos tenían forma de flecha ó lanza, y una de clavo sin cabeza: eran de cobre.

Con razón dice el Sr. Becerro Bengoa, que, algo de lo más curioso que encierra la comarca alavesa, respecto a los desconocidos tiempos de su primitiva historia, es la colección de monumentos megalíticos llamados dólmenes, y cuya construcción se atribuye al pueblo celta.

Además del de **Eguilaz**, compuesto de seis enormes piedras calizas, menos la de la pared del fondo que es de arenisca, se descubrió a 2 kilómetros de Salvatierra, en el mismo llano que el anterior, el dolmen de Arrizala, conocido en el país con el nombre vascongado de *Sorgineche* (casa de las brujas).

(1) Informe de D. Pedro Andrés Zabala en 30 de Enero de 1833 a la Academia de San Fernando; y añade: « A poca distancia del camino cubierto de la entrada del sepulcro y en la misma línea al Oriente se encuentra tierra que parece quemada en un grueso de tres piés o más que sigue en distancia de diez piés descubiertos hasta el día. Esto puede ser efecto de las hogueras que encendían los celtas el último día de Abril en los túmulos, para honrar a los muertos, o bien por haber quemado encima de la misma fosa en donde habían dado sepultura a los guerreros, los cuerpos de los enemigos y sus armas, cosa que creían los antiguos era un sacrificio que apaciguaba los manes de los héroes difuntos.»

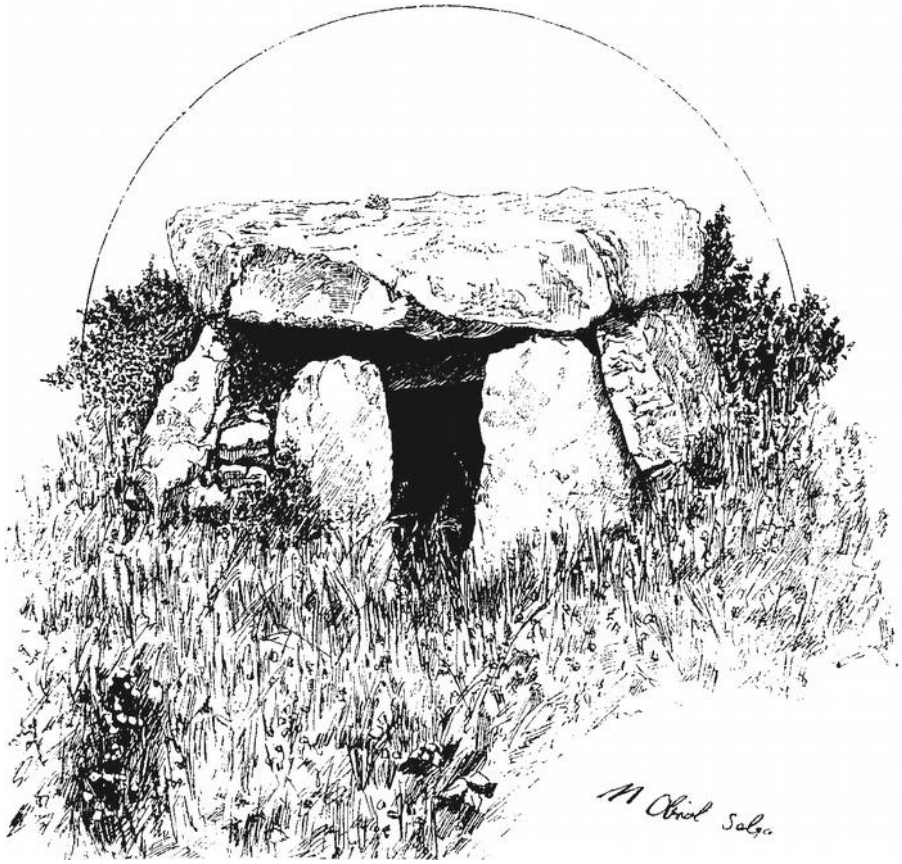

DOLMEN DE EGUILAZ

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

1.888 **Navarro** Villoslada, Francisco.
De lo prehistórico en las provincias Bascongadas. **Revista Bascongada – Euskal–Erria**. Vitoria, p. 6.

Pero ¿cómo esta raza nómada, feroz, idólatra y supersticiosa se había establecido en aquel país en que hasta nuestros días se hablaba el bascuence, y cuyos alfoces y poblaciones llevan generalmente un nombre bascongado, testimonio fidedigno de haber sido habitados por la dulce y apacible raza euskara?

Acreciéntase esta dificultad cuando se piensa que veinte años atrás, al abrirse la carretera que va de Vitoria a Pamplona por la Borunda, á cuatro ó cinco leguas de aquella ciudad, en los llanos que forman las sierras de Urbasa y Encia y las de Araya y San Adrián, se había hallado, por casualidad también, en 1832, cabe el pueblo de Eguilaz, á corta distancia de Salvatierra, otra pequeña colina artificial, que encerraba igualmente un monumento sepulcral del mismo estilo arquitectónico que el de **Escalmendi**.

Componíase el de **Eguilaz** de seis toscas y enormes piedras sin labrar, formando una especie de nicho ó choza cuadrangular como de tres metros de largo por dos de ancho, y tres y medio de altura.

Estaba cubierto de una sola piedra horizontal de poco más de cuatro metros de larga y 3,35 metros de ancha, y todo él envuelto en la tierra de la colina cónica, cuya parte superior correspondía al centro del sepulcro. No vacilemos en llamarlo así, porque, en efecto, dentro de aquella fábrica subterránea, los trabajadores de la carretera que removieron el césped del montecillo en busca de materiales para el camino, al sentir el hueco del nicho, apartando ó rompiendo alguna piedra, pudieron descender al hondo, y hallaron en él varios esqueletos de personas adultas y de niños, colocados todos cara al Oriente, hacia donde la tumba tenía también la entrada.

De este monumento pude sacar para mi gobierno un ligero dibujo, más no logré ver ningún resto de los huesos y armas de piedra y otros objetos más ó menos preciosos que, según dicen, fueron allí encontrados.

Altos de Udala

Mezquia

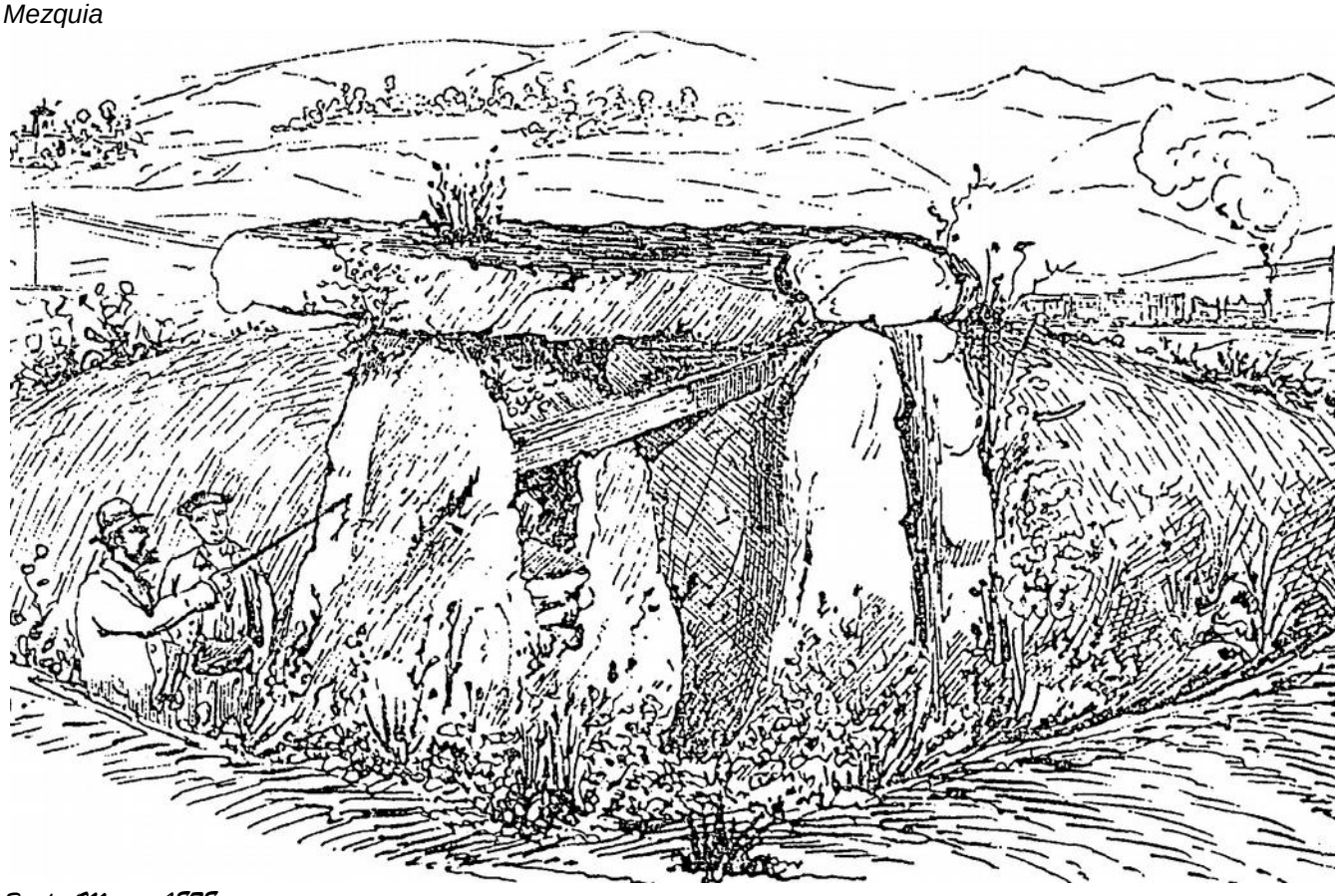

3 de Marzo 1878.
R. Becerro

DOLMEN CELTA DE EGUILAZ, CERCA DE SALVATIERRA.

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

1.914 **Eguren** Bengoa, Enrique.
Estudio antropológico del pueblo Vasco. **La prehistoria en Álava**. (Tesis doctoral). Bilbao, pp. 104-105-106.

Dolmen de Eguilaz.

Data su conocimiento del año 1831, y su hallazgo se debe al reconocimiento que se hizo del montículo que lo protegía, con objeto de hallar piedra para la carretera que, próxima a él, se construía, a la sazón, entre Vitoria y Pamplona.

Reconocido y descripto por el erudito D. Ladislao de Velasco (1), de quien tomamos estos datos, limítase a escribir sobre su contenido: «el número de los esqueletos era considerable, y estaban vueltos todos hacia la entrada del sepulcro, que miraba a Oriente. Estos esqueletos, a los que no se dio importancia alguna, se quebrantaron y dispersaron.

»Las armas consistían en lanzas y hachas de filo de piedra y bronce y unos a manera de cuchillos corbos, o pequeños puñales, con uno o más agujeros en la parte opuesta a la punta, de durísimos pedernales.

»También se encontraron anillos de serpentina con cuatro caras o facetas que, sin duda, eran adornos con que formaban brazaletes o collares.

»El Sr. D. Diego de Arriola, Diputado a la sazón de Alava, mandó recoger las armas y demás objetos, remitiéndolos a Madrid, a la Academia.»

Algunos datos nuevos sobre el monumento que nos ocupa, hallamos en Becerro (2), tomados de la Memoria que el Alcalde de Salvatierra, Pedro Andrés de Zabala, dirigió a la Academia de San Fernando en Enero de 1833: «descubrióse una especie de camino o galería cubierta que iba desde el borde del montículo a la entrada.»

Y añade: «Las armas halladas fueron tres, dos como en forma de flecha o lanza y una de clavo sin cabeza, todas ellas de cobre.

»Se encontraron numerosos esqueletos hasta la altura de cinco pies, todos ellos con la cabeza hacia Oriente y los pies a Occidente. Las mandíbulas conservaban sus dientes, de color natural, y los restos eran de hombres maduros y jóvenes, sin que hubiera ninguno de mujeres o niños.»

De las noticias que preceden, y de aquellas otras que Baráibar (F.) (1) y Apraiz (J.) (2) nos suministran acerca del dolmen de Eguilaz, actualmente en posesión de la Diputación de Alava, no queda para el estudio prehistórico otra cosa que el testimonio de su existencia; el lamentable esparcimiento, en sus alrededores, de los restos humanos, corre pareja con la pérdida o confusión con los de otra procedencia, de las armas y objetos hallados. Nuestras pesquisas para encontrar estos últimos, no han tenido resultado alguno satisfactorio.

No terminaremos estas ligeras indicaciones sin dar a conocer las dimensiones que presentan las piedras que forman el monumento en cuestión y que debemos a la amabilidad del expresidente de la Diputación de Alava, D. Federico Baráibar. Son como sigue:

Para la piedra que sirve de cubierta: 4,06 ms. de longitud por 1,65 ms. de latitud, y 0,56 ms. de espesor.

De su cubicación se ha obtenido un peso de 935 arrobas, o sea 10.752 kilogramos.

La altura de las piedras verticales es de 9 pies y 8 pulgadas, cuya correspondencia métrica decimal es 2,694 ms.

N.º 9.—Dolmen de **Eguílaz** Fot. Elorza

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

1.915 **Castro**, Cristóbal de.
Catálogo Monumental de España. Inventario General de los Monumentos Históricos y Artísticos de la Nación. Provincia de Álava. Monumentos Celtas. **Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes**. Madrid.

¿Qué rastro dejan en el territorio de Álava? Examinando el curioso mapa de los «Dólmenes y vía romana» que trae la ya citada Geografía del país vasco-navarro, podemos ver que hubo numerosos dólmenes celtas, algunos de los cuales, como los de Arrizala y Eguílaz, se conservan al cabo de treinta siglos.

Estos dólmenes, que, como afirma D. Joaquín Costa, así eran piedras tumulares como aras de sacrificio, se marcan en el mapa de esta manera:

Dos que existían por los años de 1879 en los cerros de Capelamendi y Escalmendi, a tres kilómetros de Vitoria, y que sirvieron al Sr. Becerro de Bengoa —guiado falsamente por las etimologías, dice el Sr. Carreras y Candi— para suponer la existencia de una batalla entre galos y celtas.

Otros cuatro, también ya desaparecidos, que había en Zuazo, cerca de las tierras de Guillarte.

Otro, que ya tampoco existe, que se descubrió en Laminoria, junto al pueblo de Cicujano.

Y otros dos, los que se conservan, verdaderamente notabilísimos, y celtas sin ninguna duda histórica: el de Arrizala, tan cuidadosamente estudiado por el Sr. Baráibar en dos leyendas publicadas por el semanario Irurac-bac. Y el de **Eguílaz**, muy prolijamente descrito por el Sr. Apraiz en su conferencia «Los dólmenes alaveses».

Sobre el dolmen de **Eguílaz**, descubierto en 1831 al abrirse la carretera de Vitoria a Pamplona, escribe el Sr. Amador de los Ríos: «En una pequeña colina, conocidamente artificial, hiciéronse catas a fin de buscar piedra para el afirmado de la carretera que se empezaba a abrir, dio esta operación por resultado el hallazgo de una enorme peña, que, levantada por los trabajadores, ofreció una gran cavidad, llamando vivamente la atención de los mismos.

»Encendió, no obstantes, el descubrimiento, más que la curiosidad, la codicia de los que lo hicieron, deslumbrados por la idea de que habían tropezado con un tesoro; y sin respeto a lo que pudiera significar diéronse a resolver los objetos allí escondidod, excitados cada vez más por aquella esperanza.

»Grande fué sin duda el desplacer de los descubridores al convencerse de que sólo existían en aquel hueco numerosos esqueletos, los cuales hubieron de pagar su desencanto siendo despedazados y esparcidos sobre el montículo.

»La noticia del hallazgo llegó entretanto a oídos de personas entendidas, y pudo averiguarse que los expresados esqueletos aparecieron todos colocados en dirección al Oriente y vueltos hacia la entrada del sepulcro; mientras se fijaban las dimensiones de éste y se determinaba su construcción, si es lícito expresarse de esta suerte, poniéndose al par en claro que no eran solamente esqueletos lo que el ya reconocido túmulo encerraba.

»Era éste por extremo sencillo, ocupando el centro del montículo indicado; formábale un cuadrángulo como de tres metros de largo por dos de ancho, compuesto de seis grandes piedras, sin labra alguna; la mayor, asentada al Norte, era silícea, y calizas las otras cinco.

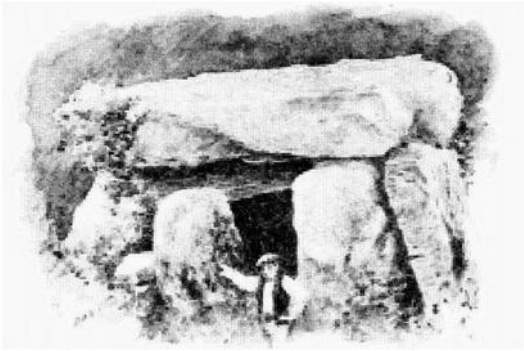

Dolmen de Eguílaz.

»Elebábase en el exterior, todo descubierto, a unos tres metros cincuenta centímetros, presentando al interior sobre cuatro metros; el grueso de las piedras no excedía de 0,75 metros, siendo de una sola pieza la cubierta.

»Entre los rotos esqueletos se habían encontrado hachas de piedra, lanzas y cuchillos de cobre, con algunas puntas de flechas silíceas, que los primeros descubridores, y aun después la Comisión Provincial de Monumentos, calificaban en 1845, diciendo que eran «corazoncillos pequeños con dientes muy finos de pedernal durísimo». Al lado de estas armas halláronse también número no escaso de piedrecitas de mármol verde claro, «a manera de anillos de forma irregular, con cuatro caras o facetas».

»Como se ve, el túmulo de **Eguílaz** es un verdadero dolmen sencillo, tal como han descrito este linaje de monumentos los cultivadores de la arqueología céltica.»

La escrupulosidad característica del Sr. Amador de los Ríos lo lleva a largas y confusas disertaciones acerca de si el dolmen es efectivamente celta o si es aborigen, y si puede incluirse entre los monumentos históricos o entre los prehistóricos. Pero modernamente se ha fallado el pleito en el sentido de que habiendo ya una bibliografía de la historia céltica, y siendo el monumento celta, no hay duda de que el dolmen de **Eguílaz** ha de incluirse entre los monumentos históricos, que es lo que respetuosamente hacemos.

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

1.927 **Eguren** Bengoa, Enrique.
Los dólmenes clásicos Alaveses. Nuevos Dólmenes en la sierra de Entzia (Encia). **R.I.E.V.** Tomo XVIII. Donostia, pp. 4 a 28.

DOLMEN DE *AITZKOMENDI* **(EGUILAZ)**

Bajo esta denominación podría suponerse, tal vez, que el dolmen de que se trata, no fuese aquel que, de un siglo acá, ha sido conocidos como «dolmen de Eguilaz» (fots. núms. 2 y 3).

No sucede tal cosa; es el mismo monumento, al que no se designa con nuevo e infundado mote como más de uno podría sospechar, sino que por razón inexcusable de toponimia y en virtud de los datos que después se ha de hacer mención, condicionan este apelativo como el primitivo y verdadero.

Antes de reseñar su historia bibliográfica conviene advertir que, el interés sentido hacia un estudio lo más completo posible de este dolmen, está íntimamente ligado, como antes se hizo notar, a la importancia del monumento sepulcral.

Se ha tratado, pues, de consignar en detalle todo cuanto con él se relaciona, y dedicándole toda la atención que merece, se ha procurado ultimar un estudio que, cuando menos en parte, logre en lo posible atenuar los defectos que conciernen a la hasta ahora casi absoluta ausencia de datos y la superficial investigación a que dio lugar en ocasión de su primer reconocimiento.

He aquí, lo que acerca de éste se conocía, a fines del siglo pasado. Sibien es verdad que Becerro de Bengoa se ocupa, como luego se verá, con cierta extensión del caso, su primera noticia, escueta, la significa en su *Libro de Álava*, como si se tratase de una curiosidad artística. Dice: «Eguilaz, tiene un curioso dolmen celta (**1**) que merece ser conservado».

(**1**) La propiedad en la transcripción, me obliga a no retirar el calficativo; como es sabido, el apelativo celta, carece de exactitud.
El libro de Álava, pag. 315. Vitoria, 1877.

Poco después, Velasco (L.), proporciona datos interesantes en el capítulo que dedica a los considerados en su época como Monumentos Celtas (**2**):

(**2**) *Los Eúskaros en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya*; págs.. 16-18. Barcelona, 188.

Estos mismos datos, resumidos, son los que aportaron Vilanova y Rada una decena de años después. Sin embargo en otro lugar de su *Protohistoria*, indican:

«En la llanada de Macea, conócense los de Eguilaz, Capelamendi y Escalmendi, no lejos de Salvatierra, de los cuales sólo cerca del primero halláronse algunos huesos humanos, abundantes armas de piedra, y algún objeto de cobre».

Como se ve la referencia no es muy exacta; la llanada de Macea, es desconocida, en Eguilaz, que se halla próximo a Salvatierra; los otros dos lugares, inmediatos a Vitoria, distan de aquél unos 30 kilómetros; por lo demás, no cerca sino en el mismo dolmen, es donde se encontraron los objetos.

«…. Debo relatar otro descubrimiento que no he tenido la suerte de presenciar, pero que aún pertenece a nuestro días remontándose tan solo al año 1831.

……

……

«La Comisión de Monumentos de esta provincia se ha ocupado de él, practicando un reconocimiento en el año de 1845 en los sitios que tuvo lugar; y más tarde en el 1867, consignando en una Memoria las relaciones de los que fueron testigos del suceso.

Me limitaré a copiar literalmente lo que en la citada Memoria tuve el honor de decir a la Comisión Provincial de Monumentos.

Al abrirse la carretera que desde Vitoria conduce a Pamplona en el año de **1831**, los rematantes hicieron varias catas en los terrenos cercanos, con objeto de encontrar piedra. Inmediata al pueblo de Eguilaz distante cinco leguas de esta ciudad, y colocada cercana al camino, se eleva una pequeña colina, y en ella practicaron un reconocimiento con este fin.

A los cuatro o cinco pies encontraron una enorme piedra; notaron una cavidad, se reconoció y resultó un gran sepulcro atestado de huesos y algunas armas.

El señor don Diego de Arriola, diputado a la sazón de Álava, mandó recoger las armas y demás objetos, remitiéndolos a Madrid, a la Academia.

No nos ha sido posible averiguar a quién se dirigió el envío de que constaba, y cual fuese aquella Corporación científica.

Los que entonces vieron el sepulcro nos han dicho: el número de esqueletos era considerable, y estaban vueltos todos hacia la entrada del sepulcro, que miraba a Oriente. Estos esqueletos, a los que no se dio importancia alguna, se quebrantaron y dispersaron.

Las armas consistían en lanzas y hachas de filo de piedra y bronce y unos a manera de cuchillos corvos, o pequeños puñales con uno o más agujeros en la parte opuesta a la punta, de durísimos pedernales.

También se encontraron anillos de serpentina con cuatro caras o facetas, y sin duda eran adornos con que formaban brazaletes o collares.

Vamos a describir el sepulcro tal cual lo encontró la Comisión y lo he vuelto a reconocer en el año de 1860 haciendo tomar una exacta vista del mismo.

En el centro de una colina que desde luego se conoce ser artificial, se halla al descubierto un cuadrángulo compuesto primitivamente de seis toscas piezas de piedra, cinco del género calizo y una del siliceo.

La piedra que cubría el sepulcro cuando se descubrió, y que era de una sola pieza como las restantes, está hoy cual aquellas rota.

……

……

Cuando en ese mismo año de 1869 volví a reconocerlo, removiendo las tierras del pavimento he conseguido recoger algunos fragmentos de huesos, no habiendo quedado sino pequeñísimos restos entre las tierras que registré detenidamente.

Al despejar las tierras que cubrían el Monumento y dejar a éste aislado, se ha formado un pequeño anfiteatro todo en torno.

La celosa Diputación alavesa adquirió este terreno, salvando así de la destrucción el sepulcro. Aún fue preciso colocar un madero interiormente, para impedir que las rocas no se hundieran a los costados.»

Decía Becerro de Bengoa en 1881:

«El sepulcro celta más notable está en Eguilaz a corta distancia de la vía férrea del Norte, entre la estación de Salvatierra y el apeadero de Araya, y a pocos pasos también de la carretera de Pamplona.

Cuando se construyó esta carretera en 1831, creyeron los contratistas que podrían hallar piedra para rellenarla en una pequeña colina inmediata llamada *El Camposanto* sobre la que había tres cruces de madera, que aún se conservan a un lado; y al desmontar la tierra se halló este magnífico dolmen dentro del cual había numerosos esqueletos hasta la altura de cinco pies, todos ellos con la cabeza a Oriente y los pies a Occidente.

1.927 **Eguren** Bengoa, Enrique.
Los dólmenes clásicos Alaveses. Nuevos Dólmenes en la sierra de Entzia (Encia). **R.I.E.V.** Tomo XVIII. Donostia, pp. 4 a 28.

Las mandíbulas conservaban sus muelas de color natural, y los restos eran de hombres maduros y jóvenes «sin que hubiera ninguno de mujeres o niños». Las armas halladas fueron tres, dos como en forma de flecha o lanza y una de clavo sin cabeza, todos ellos de cobre. Descubrióse también una especie de camino o galería cubierta que iba desde el borde del montículo a la entrada.

Esto resulta de la memoria que el alcalde de Salvatierra D. Pedro Andrés de Zavala remitió en Enero de 1833 a la Academia de San Fernando, acompañándola de varios huesos y las armas citadas….

Componíase de seis enormes piedras todas calizas menos la de la pared del fondo que es de arenisca. Tiene su entrada a Oriente y está rodeado de un amplio montículo que lo oculta a la vista de cuantos pasan por sus inmediaciones.

Como se verá más adelante ni las cruces son de madera ni la piedra del fondo es arenisca. En cuanto a la afirmación rotunda de no hallarse restos de niños, la rectifica pocos años después Navarro Villoslada, quien aprovechando las mismas referencias, señala que «hallaron en él varios esqueletos de personas adultas y de niños.

Una prueba de cómo de un mismo ovillo se aprovechaban los cabos sueltos, nos la proporciona Apraiz (J. de). He aquí sus palabras:

«Desprendesé de todo lo dicho que estos dos dólmenes de Eguilaz y Arrizala han sido descritos varias veces por mis paisanos Velasco, Becerro de Bengoa y Baraibar, etc., pero yo he tenido la fortuna de hallar en ellos algo escapó a sus investigaciones, algo que nos remonta a fechas remotísimas y aún algo que separándonos de lo protohistórico nos acerca a tiempos completamente próximos».

A continuación copia la narración del Sr. Velasco en *Los Eúskaros* (transcrita precedentemente), y en una nota señala la variante que implica el hecho que, según unos las armas eran de cobre y según otros de bronce; en este detalle estriba el motivo de referir aquellos objetos a épocas tan distintas.

Finalmente, al dar cuenta Apraiz de sus investigaciones en Eguilaz, en carta que en 1890 dirigió a D. Juan Villanova, dice:

«Ayer mi segunda expedición fue infructuosa y me trasladé al de Eguilaz. V. me había manifestado gran interés por saber que significarían ciertas losas que había a derecha e izquierda del hermosísimo monumento que tanto le encantó, por ser el mejor de su clase que V. había visto jamás. Recordará V. que dichas losas con cierta simetría colocadas ocupan casi la parte más baja del anfiteatro inclinado exterior que rodea al dolmen, viniendo a estar como a la mitad de la altura del monumento visto desde el interior, puesto que para penetrar en él, hay que dar un salto por la diferencia de nivel entre la parte interior y la exterior. Pues bien; oh encanto! Cuando mis jornaleros me vaticinaban, no sin cierta emoción muy parecida al miedo, pues nos hallábamos ya alumbrados por hermosísima luna y auxiliados en las penumbras por faroles traídos de Eguilaz que está a un tiro de piedra, el hallazgo de cadáveres completos y aun forrados con férreas armaduras, el mayor desencanto entristeció mi espíritu al encontrarme ya en pleno período histórico y aún de moderna civilización.

Efectivamente, aquellas dos losas no eran ni más ni menos que las cabezas o tapas respectivas de dos enormes muros de contención hechos de grandes sillares con magnífico cemento en que entraba más cal que arena, sólidamente arrimados a dos losas que forman la abertura, y llegando seguramente a la misma profundidad que el dolmen.

Me figuré que el Sr. Diputado Foral o algún arquitecto asesor en 1831, con objeto de asegurar la existencia del monumento, hubieron puesto aquellos muros para evitar la coz de que hablaban los canteros, pero ni Don Ladislao de Velasco, casi testigo de aquellos días, tenía noticia de los tales muros, pues me aseguró por el contrario que allá por los años del 4 o 67 había él mismo hecho colocar dos maderos travesaños a manera de arcos de miedo para asegurar la situación vertical de las losas, ni el anciano arquitecto Don Martín de Saracibar, que ha muerto hace pocos meses y que según él mismo me dijo había sacado en 1831 el dibujo que se envió por la Diputación a la Academia con los objetos hallados, ni nadie, en fin, sospecha siquiera la existencia de semejantes muros o dólmenes.»

No sabemos qué ha podido ocurrir de los muros que se indica en cuanto precede. De ello se deduce que, anteriormente a 1890 no existieron; en su visita, Apraiz, los reconoció. En 1911, cuando por primera vez acudí a conocer el dolmen, nada de ello se advertía; se hallaba como se encuentra en la actualidad.

Desde ningún aspecto es posible referir dichos muros ni a dólmenes ni a restos de galería cubierta que, según Becerro, se extendía desde el borde del montículo a la entrada del dolmen; es más, de esta construcción nada indica Velasco. Por otro lado, resulta extraño que, hoy no aparezca denunciada dicha galería por algún resto de las piedras que la formaron.

En tales condiciones, en la investigación actual, me he limitado a señalar la planta dolménica, que discretamente reclama Pericot, ateniéndose a la nota que él mismo señala al hablar de los tipos constructivos.

Precisamente, al incluir en este trabajo el historial de las publicaciones antiguas acerca de este sepulcro megalítico, tiene por objeto el poner de relieve las diferencias de apreciación y estudio del entonces realizado y los ahora efectuados.

No es para seguir exponiendo y comentando las noticias contradictorias que los antiguos arqueólogos proporcionan; semejante confusión me releva de añadir nuevas referencias de Apraiz (J. de) y Baraibar (F. de), que acerca del particular expusieron en Conferencias dadas en el País, y en las que, más que con un carácter descriptivo del monumento, se ocuparon de teorías sobre los pobladores y civilización de aquella época.

De estas referencias, y no precisamente de todas, deducía en mi Tesis doctoral en 1914, que: «no queda para el estudio prehistórico otra cosa que el testimonio de su existencia; el lamentable esparcimiento, en sus alrededores, de los restos humanos, corre pareja con la pérdida o confusión con los de otra procedencia, de las armas y objetos hallados. Nuestras pesquisas para encontrar estos últimos, no han tenido resultado alguno satisfactorio».

De dicho año año a la fecha, aunque muy poco, algo se ha logrado conocer como procedente de este dolmen.

Han sido estos hallazgos, otro motivo más que reclamase la nueva y detenida exploración del dolmen realizada en esta campaña.

He aquí los datos que ésta ha proporcionado

Una deuda de gratitud

El día 1 de Agosto de 1925 dieron comienzo las investigaciones, una vez que se tuvo conocimiento por mediación de Don Santiago Ruiz de Luzuriaga, párroco de Eguilaz, a cuya amabilidad debemos otros datos interesantes, que había sido recogida la mies de la heredad que da cima al montículo donde está enclavado el dolmen.

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

1.927 **Eguren** Bengoa, Enrique.
Los dólmenes clásicos Alaveses. Nuevos Dólmenes en la sierra de Entzia (Encia). **R.I.E.V.** Tomo XVIII. Donostia, pp. 4 a 28.

Para ello, tanto la Excma. Diputación de Álava como propietaria y conservadora del dolmen y recinto que lo rodea, como el dueño del terreno labrantío que lo circunda D. Alejo Martínez de Mendivil, dieron la correspondiente autorización y proporcionaron todo género de facilidades.

En presencia del dolmen obtuve la misma impresión que tantas veces produjo en las visitas veraniegas que consecutivamente he venido realizando hace años; sin embargo, momento es este para consignar un detalle que data desde el pasado.

Durante mucho tiempo, y ante el temor que las piedras laterales de N. y S. cediesen al gran peso de la tapa, ha permanecido interpuesto entre ambas un madero que cada día más carcomido y deshecho por la acción del tiempo les sirvió de puntal.

Desde 1923, ha sido sustituído aquél por una potente vigueta de hierro que con gran oportunidad se estimó necesaria, y cuyo reemplazo se debe a iniciativa de D. Serafín de Ajuria.

Merced a esta disposición, se han podido realizar los trabajos de excavación con todo género de seguridad. Pero no es esto solo; efectuada aquélla, a la que como asíduo visitante acudió D. Carlos de Ajuria, se le indicó la conveniencia de asegurar con otra vigueta una de las piedras verticales de entrada, y de su interés por la conservación del monumento, se obtuvo la promesa de realizar la obra.

Sea, pues, esta ocasión oportuna para que a cuantas personas se ha indicado, y que en un sentido u otro facilitaron nuestro trabajo, se rinda un justo elogio a su desinterés, que hago presente, y a la par agradezco en nombre de todos mis compañeros.

Algunas notas curiosas.

En distintas ocasiones había tenido referencias diversas, que alteraban en parte la noticia antes reseñada con respecto al primitivo descubrimiento del dolmen.

Interesado en hallar una explicación satisfactoria, parecía natural se recogiese directamente del lugar la referencia tradicional.

Indago cerca del actual dueño de la heredad Sr. Martínez de Mendivil, biznieto del propietario del terreno tumular y descubridor del dolmen en 1830, y nadie mejor informado para conocer los hechos que, en más de una ocasión, oyó de labios de sus antepasados.

No se tiene idea —me dice—, de cuándo data el aprovechamiento de este terreno para labrantío; se laboraba de antiguo, y como tal heredad aparecía en aquella época.

Lo que sí había llamado la atención varias veces, fue el hecho que la reja del antiguo arado romano tropezaba y resbalaba en la cima del campo en materia dura, que se supuso fuese piedra; precisamente, hasta hace pocos años se advertían en la superficie de la tapa dolménica las marcas que la reja había producido; éstas han desparecido con la acción del tiempo.

En un principio no se dio importancia al caso, tanto más cuanto al arar en las laderas y bordes del montículo aparecían un gran número de piedras sueltas, que hoy todavía asoman fácilmente, y siguen denunciando su formación artificial.

En cierta ocasión —continúa—, se supo algo más. Durante la siega apareció un ratón, que al ser perseguido se metió por un agujero; como tantas veces sucede para destruir estos bichos, se introdujo un palo por la supuesta cueva, y cual no sería la sorpresa al ver que el palo penetraba y mucho con facilidad; entonces, avivada la curiosidad se agrandó el agujero, apreciándose por él con extrañeza una cierta humedad y aire fresco como si se tratase de un hueco grande.

Así las cosas, en todo se pensó menos en tal sepultura, pues aunque se retiró la tierra laborable de gran parte de la piedra, lo único que pudo apreciarse fue su aparición, que para el sentir de nuestros mayores aunque no parecía peña natural y propia de aquel lugar, no reflejaba otra idea que el asombro por sus dimensiones, las que alejaban toda posibilidad de referirla a una losa más o menos corriente.

Por lo dicho, ya se ve en qué forma se hallaba previamente denunciada la existencia de piedra en el montículo, inmediato (100 metros) al punto de trazado de la nueva carretera de Vitoria a Alsasua.

Considero oportuno señalarlo así, porque de otro modo resulta un tanto extraño el buscar piedra en un montecito cuya altura máxima llega a poco más de cuatro metros y medio, que va disminuyendo paulatinamente en radio de cuarenta metros. Altozanos de este estilo y bastante mayores son frecuentes a medio kilómetro hacia W. en los que aflora la cayuela (*arbel*), y a falta de material más duro por su lejana procedencia, no cabe duda que hace un siglo era aquella aprovechada en la construcción de carreteras. Ahora bien, el puente sobre el río, en Eguilaz, implicaba material de otra naturaleza, y para ello la caliza del montículo no pudo pasar desapercibida.

Pero hay otros datos no menos interesantes.

Nombre del lugar.

¿Es o ha sido conocido el montículo —pregunto a mi interlocutor—, por algún nombre particular de término?

He aquí su contestación. De antiguo se le llamaba «*Aitzkomendi*», después «*Crucemendi*», y ahora se le llama «*la heredad de las cruces*».

Nos hallamos frente a tres denominaciones que en sí encierran no sólo el interés de la tradición sino que permiten entrever otros relacionados con ésta.

Por de pronto, bien a las claras se manifiesta la estirpe vasca del más antiguo.

«*Aitzkomendi*» = «Monte de la piedra».

Tal vez, haya podido apreciarse como baladí y desprovista de interés la narración antes expuesta acerca de la aparición de la tapa dolménica y piedras tumulares; sin embargo, es ahora, que puede deducirse fácilmente el alcance que tiene aquella en relación con el apelativo vasco del lugar.

¿Qué motivo ha determinado esta denominación toponímica? ¿Débese a las grandes piedras dolménicas, en una palabra, al dolmen? ¿Se refiere al montículo de piedras pequeñas que cubrían por completo a aquel?

No quiero dejarme guiar por una sospecha que surge inmediata, de si el idioma vasco alcanzó las edades prehistóricas, y dentro de éstas, el más moderno marco eneolítico, que por los hallazgos cuadra al dolmen en cuestión.

Quede en pie el problema, y si algún día se descifra el supuesto, sirva por lo menos de dato, el apuntado.

Pero lo que no admite género de duda es que el vasco se remonta al momento en que la construcción tumular se presentaba a la vista como algo artificial, conformado a un montículo de piedras más o menos desnudas.

1.927 **Eguren** Bengoa, Enrique.
Los dólmenes clásicos Alaveses. Nuevos Dólmenes en la sierra de Entzia (Encia). **R.I.E.V.** Tomo XVIII. Donostia, pp. 4 a 28.

Por último, es muy presumible que este nombre contribuyese por su significación, además de las circunstancias antes apuntadas, para realizar una cata en el montículo en busca de piedra; y desde este punto de vista, con más probabilidad de éxito y no tan al azar, como las que refiere Velasco en su Memoria dirigida a la Comisión Provincial de Monumentos.

«*Crucemendi*» = «Kruzemendi» = «Monte de la cruz».

Como se ve, se trata de un nombre ya posterior, relativamente moderno, pero que como tantos otros propios del contorno, patentiza con su génesis toponímica la persistencia del idioma vasco en aquellos pueblos hasta hace un corto número de años.

Es debida esta denominación a la circunstancia de haberse colocado sobre el ribazo o corte que limita el montículo, a SE. del dolmen, tres grandes cruces de piedra que representan la duodécima estación del Vía-Crucis; lo atestigua bien claramente la única que hoy allí subsiste, y que por su forma en T, se deduce que es una lateral (fot. n.º 1).

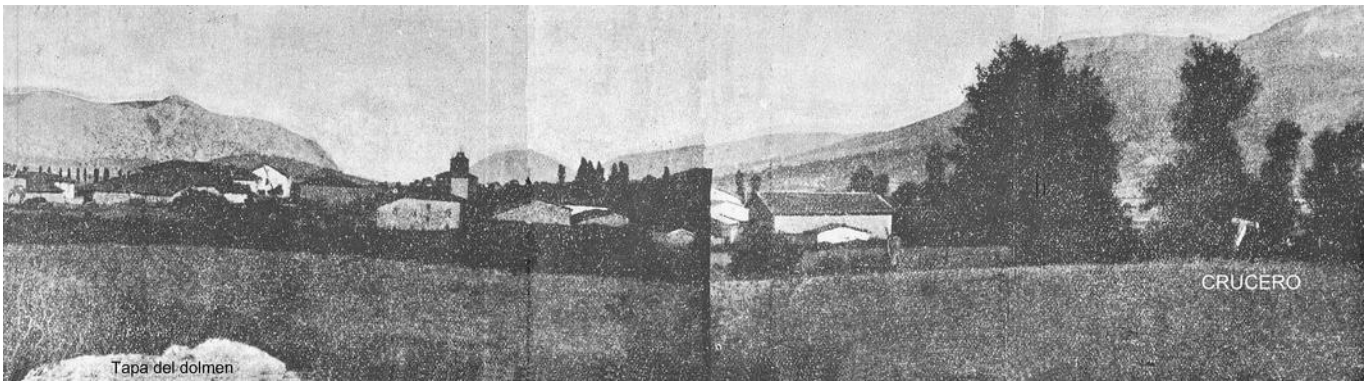

FOT. N.º 1 Y FIG. N.º 1.—**Vista panorámica del lugar en que se halla enclavado el dolmen de *Aitzkomendi*.**

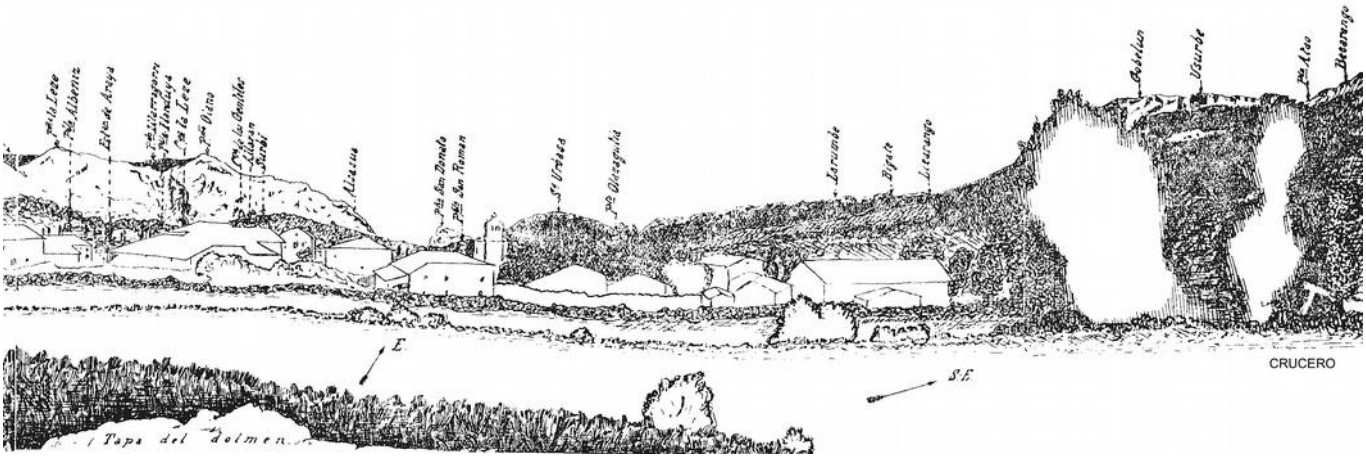

Según las referencias obtenidas, hace unos cuarenta y cinco años fue trasladada la mayor y central junto a la iglesia de Eguilaz, donde hoy continúa; la que permanece junto al dolmen, ya un tanto inclinada correspondía a la derecha de aquella.

Es, pues, claramente equivocada la referencia de Becerro de Bengoa, considerando al montículo, tal vez en relación con el monumento sepulcral, como: «una colina llamada Camposanto y en la que existían todavía (en su época) tres cruces».

No hay nada de esto (1); se trata sencillamente de un Calvario que partiendo de la iglesia del pueblo, seguía hacia W. por el antiguo camino o carretera vieja.

(1) A fin de evitar toda sospecha de referir la sepultura dolménica a un cementerio (Camposanto) moderno, debe advertirse, que el actual cementerio de Eguilaz, situado al S. del pueblo, al lado del camino llamado *Zalbide*, data su servicio de 1870; anteriormente, los enterramientos se hacían en el cementerio situado junto a la iglesia.

Como prueba de que el lugar «Crucemendi» no tiene relación alguna con cementerio moderno puede aducirse la siguiente. Más de una vez he oído referir que en ocasión de descubrirse el dolmen, uno de los obreros que trabajaba en la carretera, al examinar el monumento y pretender introducirse por entre las grandes piedras, resbaló por ellas con tan mala fortuna que murió a consecuencia del accidente.

Se ha tratado de comprobar este extremo, y cosa extraña, en el libro de registro de defunciones del pueblo de Eguilaz, aparece señalado un enterramiento el año 1832, pero en cuya inscripción no consta nombre ni apellido alguno del individuo cuyo cadáver fue inhumado en el cementerio.

Paralelo a este camino, cien metros más al S., se hizo el nuevo trazado; por tanto el antiguo pasaba más próximo al dolmen (50 metros), y puede decirse que lindaba con el borde S. del montículo. Probablemente, se trata de una antigua calzada (a juzgar por la forma que, según los labriegos, han aparecido las piedras que han sido arrancadas de la actual heredad), que luego continuaba a través del actual poblado, y pasando por el frente S. de la iglesia, salvaba el río un poco más al E., donde todavía hoy es servido un rústico puente, en *Iturreka*.

1.927 **Eguren** Bengoa, Enrique.
Los dólmenes clásicos Alaveses. Nuevos Dólmenes en la sierra de Entzia (Encia). **R.I.E.V.** Tomo XVIII. Donostia, pp. 4 a 28.

Nada tiene de extraño que en nuestros días por suplantación de idioma, se conozca el lugar por «*la heredad de las cruces*».

Es más, a 90 metros a W. del dolmen, en el límite de zarzales que separa la heredad del camino de Larragoyen (así llamado al que une la carretera con el paso a nivel del F. C. del Norte), existe otra cruz, caída entre los matorrales, del mismo tipo que las otras, lo que viene a testimoniar que el Calvario (1) se continuaba en otra dirección; puede decirse, que sus señales bordean el túmulo.

(1) No se ha podido conocer la fecha exacta en que fue erigido dicho Calvario; es de suponer que data de la época en que Eguilaz era cabeza de arciprestazgo.

Ahora bien ¿ha podido influir alguna circunstancia para que estos signos de la tradición cristiana hayan sido orientados hacia este lugar y dispuestos en su derredor?

¿Ha habido un momento, desde luego histórico, en que la construcción tumular reflejara, siquiera fuese remoto, algún síntoma de la tradición pagana primitiva?

¿Ha existido respecto á *Aitzkomendi*, alguna referencia semejante o parecida al «*Sorginetxe*», del dolmen inmediato a Arrizala?

En una palabra, y como en otros puntos sucede ¿se trata de una sustitución de tradiciones, en interés de desvirtuar la moderna, el recuerdo e idea de la antigua?

He aquí una serie de cuestiones planteadas, a las que es difícil dar una contestación; por ahora, al menos, no existen datos que permitan exponer alguna aceptada como probable.

Situación topográfica.

Se encuentra el pueblo de Eguilaz entre los kilómetros 29 y 30 de la carretera de Vitoria a Alsasua, y hallándose el dolmen a W. del pueblo, puede decirse que está situado aquél más cerca del km. 29 (fig. n.º 2)

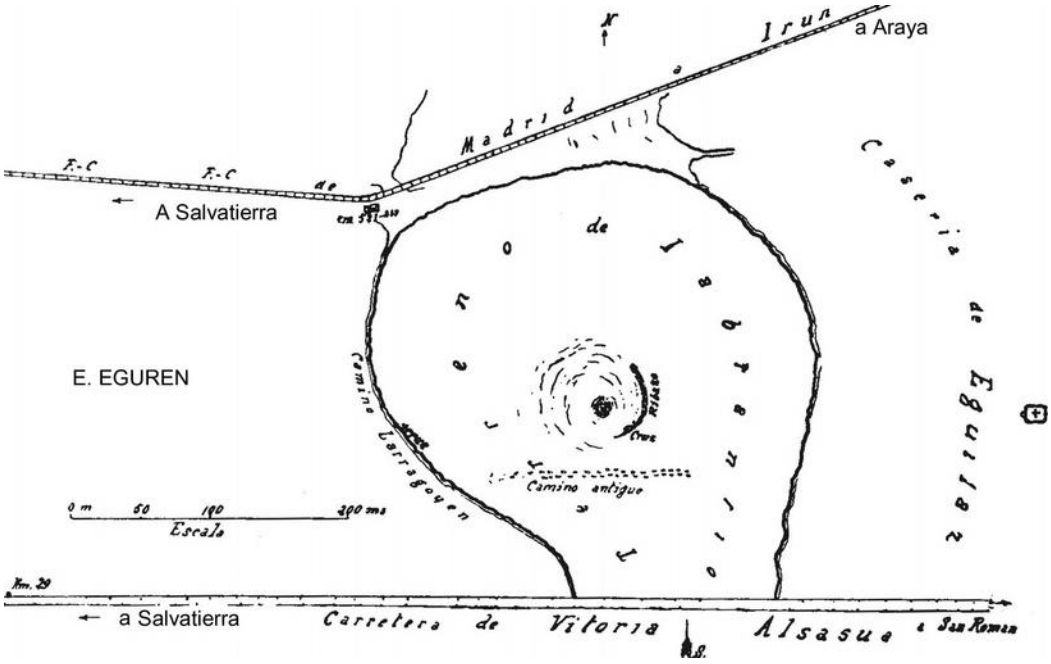

FIG. N.º 2.—Croquis de la situación topográfica del dolmen de *Aitzkomendi*.

En efecto, a 400 metros de la piedra indicadora de dicho km. 29, y hacia N., parte de la carretera el camino de *Larragoyen*, que por otro lado está a 150 ms. de la casería poniente del pueblo; desde este frente de la carretera se aprecia el montículo, a cuya base se llega continuando 50 ms. por el camino indicado hasta un portillo abierto entre la maleza, y del que, otros 50 ms. N. dista el dolmen.

La referencia al F. C. del Norte es sencilla, y permite un cómodo traslado. De la estación de Araya (km. 523-711,15) de la línea Madrid-Irún, se sigue la vía férrea en retroceso a la caseta del paso a nivel sobre el camino de Larragoyen (N.) en el km. 521-239, y cuya distancia de dos kilómetros y medio aproximadamente, se asciende con suave declive, observándose el montículo desde la vía hacia S. poco antes de llegar a la caseta, que dista del dolmen 230 ms. (SE.)

Puede llegarse también con facilidad desde la estación de Araya, subiendo al pueblo de San Román, sobre la carretera antes señalada (km. 30-31).

La altura del túmulo corresponde a unos 35 ms. sobre la estación de Araya (583,3).

El minucioso detalle de estos datos se encamina a facilitar al visitante una referencia segura de la situación del dolmen y su túmulo, pues es preciso llegar a la cima de éste, para dar vista al monumento.

Aparece hoy el túmulo cubierto y rodeado por tierras de labor, y únicamente de NE. a S. ha desaparecido el declive del borde natural, hallándose sustituído por un corte convertido en ribazo sobre el que se asientan tres o cuatro pies de roble y la cruz antes indicada. Esta modificación implicva una disminución en el radio general, que no llega más que a 30 ms. al E. y poco más de 25 a SE. Entre la hierba del ribazo es fácil observar las piedras sueltas con que fue construido el túmulo.

1.927 **Eguren** Bengoa, Enrique.
Los dólmenes clásicos Alaveses. Nuevos Dólmenes en la sierra de Entzia (Encia). **R.I.E.V.** Tomo XVIII. Donostia, pp. 4 a 28.

Posición del dolmen.

Se ha advertido antes que mientras el observador no se coloque en la cima del túmulo, no es posible ver el dolmen.

En efecto, podría decirse que ocupa éste el fondo de una concavidad más o menos irregular, o bien de un embudo de paredes cóncavas cuyo diámetro de boca mid 16 ms. de N. a S. por 12,70 ms. de E. a W.

La rasante del montículo se halla a 0,95 ms. sobre el nivel superior de la tapa del dolmen, lo que permite suponer que éste fue cubierto por el túmulo en una altura de un metro.

De las dimensiones apuntadas se puede deducir la gran cantidad de tierra que fue desplazada y desparramada por la cima del montículo, en ocasión que fue reconocido el dolmen, para dejarlo al descubierto. Como es lógico, en derredor del monumento sepulcral no llegó a socavarse hasta la peña natural, sino que puede calcularse en un metro, aproximadamente, la distancia de ésta al borde de tierra tumular, circunstancia que ha contribuído, favorablemente, a que las piedras verticales conserven su posición primitiva.

No fué posible posible aprovechar la altura de este nivel para obtener fotografías completas de cada una de las facies laterales; ha sido preciso obtener aquéllas de puntos situados en el borde del embudo, de ahí que aparezcan con la perspectiva consiguiente a un punto de vista más elevado que el dolmen (fots. núms. 4, 5, 6 y 7).

Fots. Fuidio

FOTS. NUMS. 2 Y 3.—El dolmen de *Aitzkomendi*, antes de su excavación y limpieza de sus piedras. (Ambas fotografías, obtenidas en ocasión de la visita a él efectuada por el Prof. Dr. Hugo Obermaier, sirven como término de comparación a las proporciones del monumento).

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

1.927 **Eguren** Bengoa, Enrique.
Los dólmenes clásicos Alaveses. Nuevos Dólmenes en la sierra de Entzia (Encia). **R.I.E.V.** Tomo XVIII. Donostia, pp. 4 a 28.

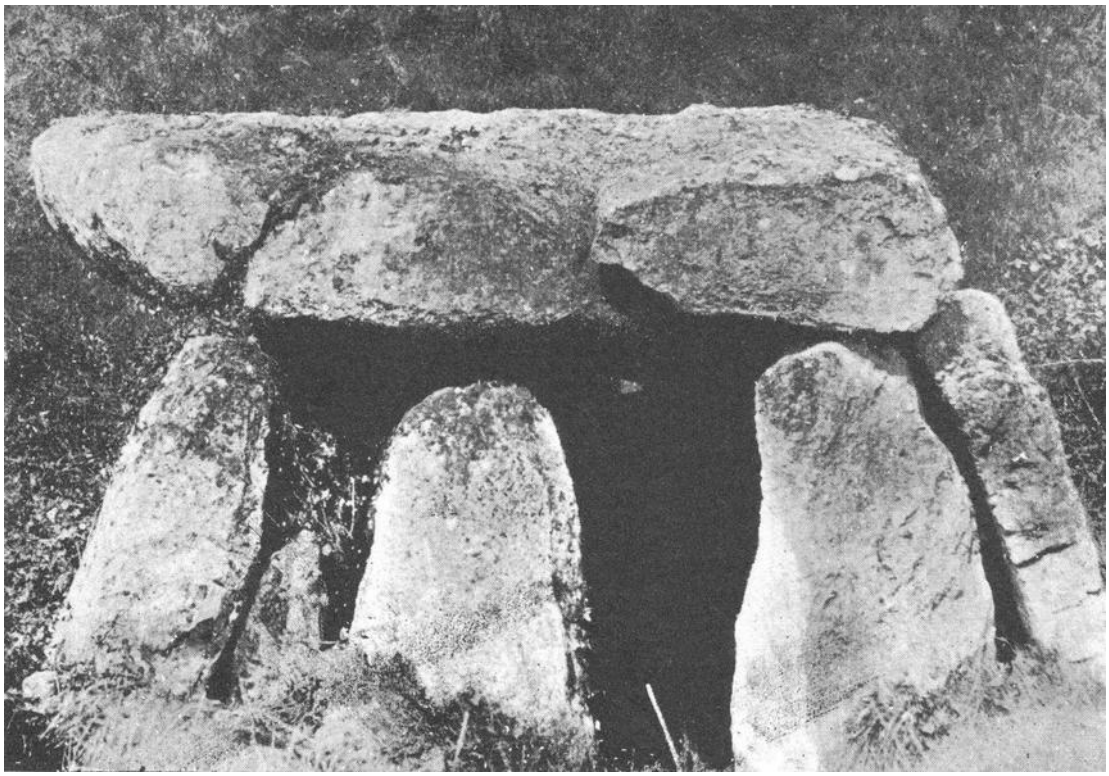

FOT. N.º 4.—Frente E. del dolmen de *Aitzkomendi*. Fots. Elorza.

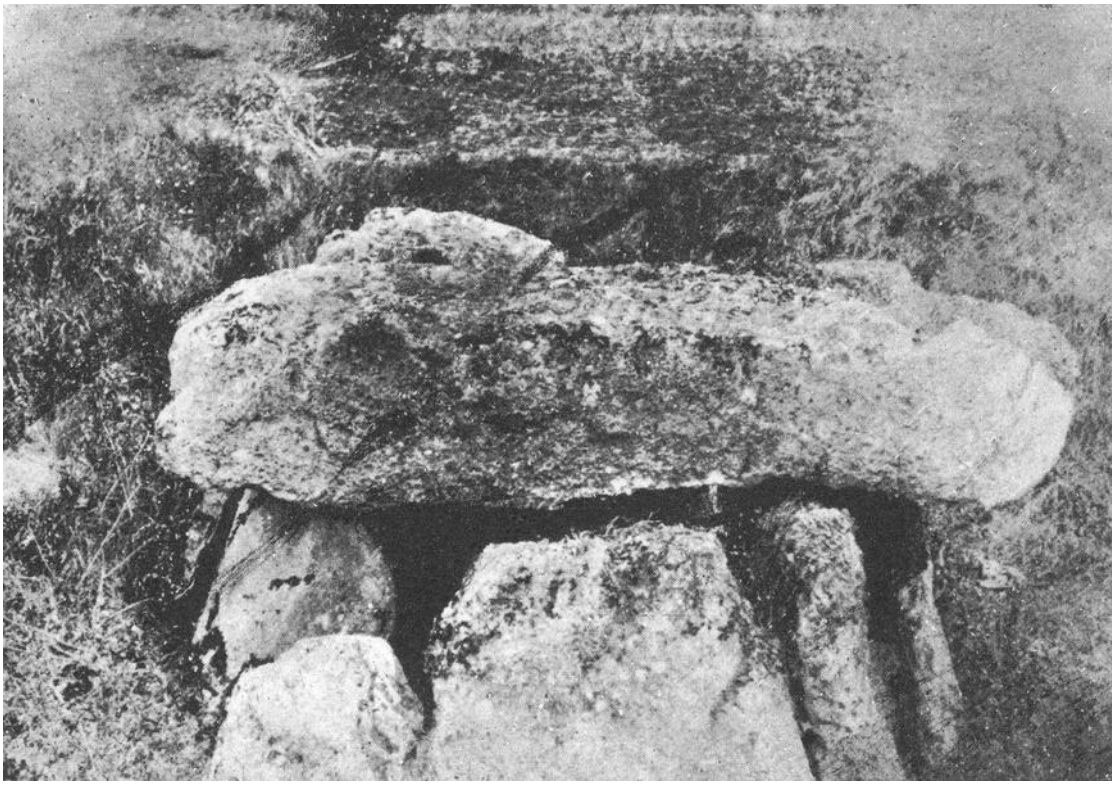

FOT. N.º 5.—Frente W. del dolmen de *Aitzkomendi*.

1.927 **Eguren** Bengoa, Enrique.
Los dólmenes clásicos Alaveses. Nuevos Dólmenes en la sierra de Entzia (Encia). **R.I.E.V.** Tomo XVIII. Donostia, pp. 4 a 28.

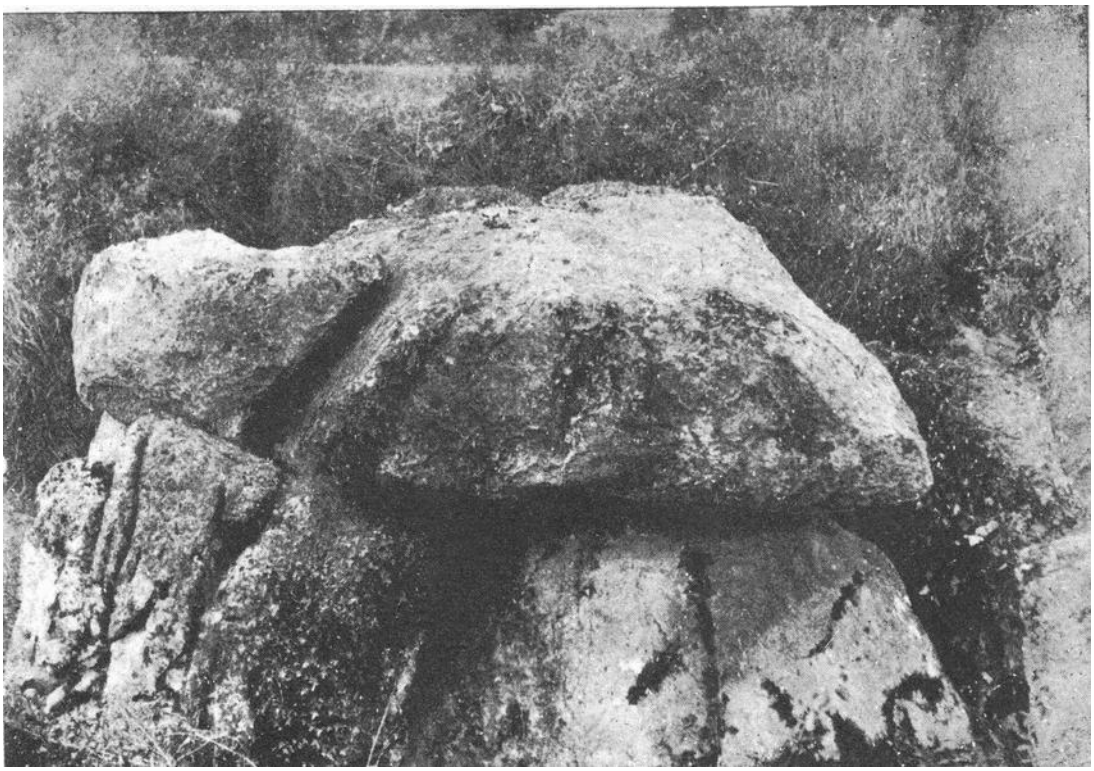

FOT. N.º 6.—Frente N. del dolmen de *Aitzkomendi*. Fots. Elorza.

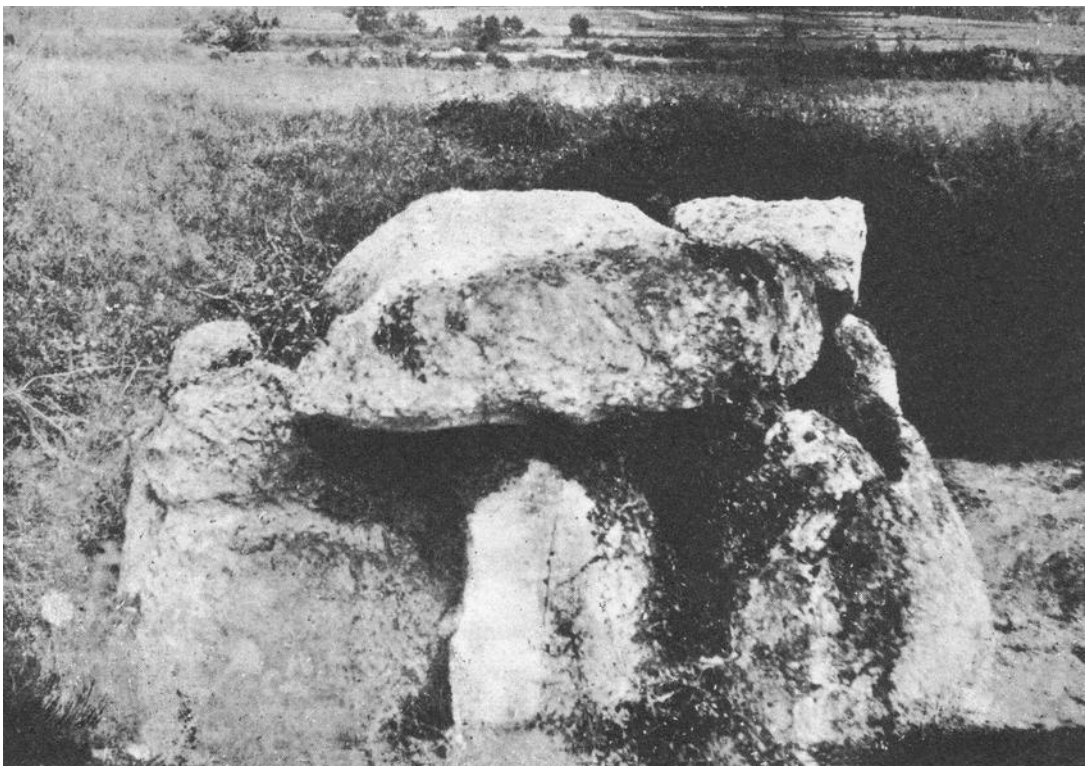

FOT. N.º 7.—Frente S. del dolmen de *Aitzkomendi*.

1.927 **Eguren** Bengoa, Enrique.
Los dólmenes clásicos Alaveses. Nuevos Dólmenes en la sierra de Entzia (Encia). **R.I.E.V.** Tomo XVIII. Donostia, pp. 4 a 28.

Para salvar en parte este inconveniente, se han obtenido las propias de la reproducción dolménica, que reflejan con exactitud un punto de vista de cada uno de sus lados (fot. n.º 8).

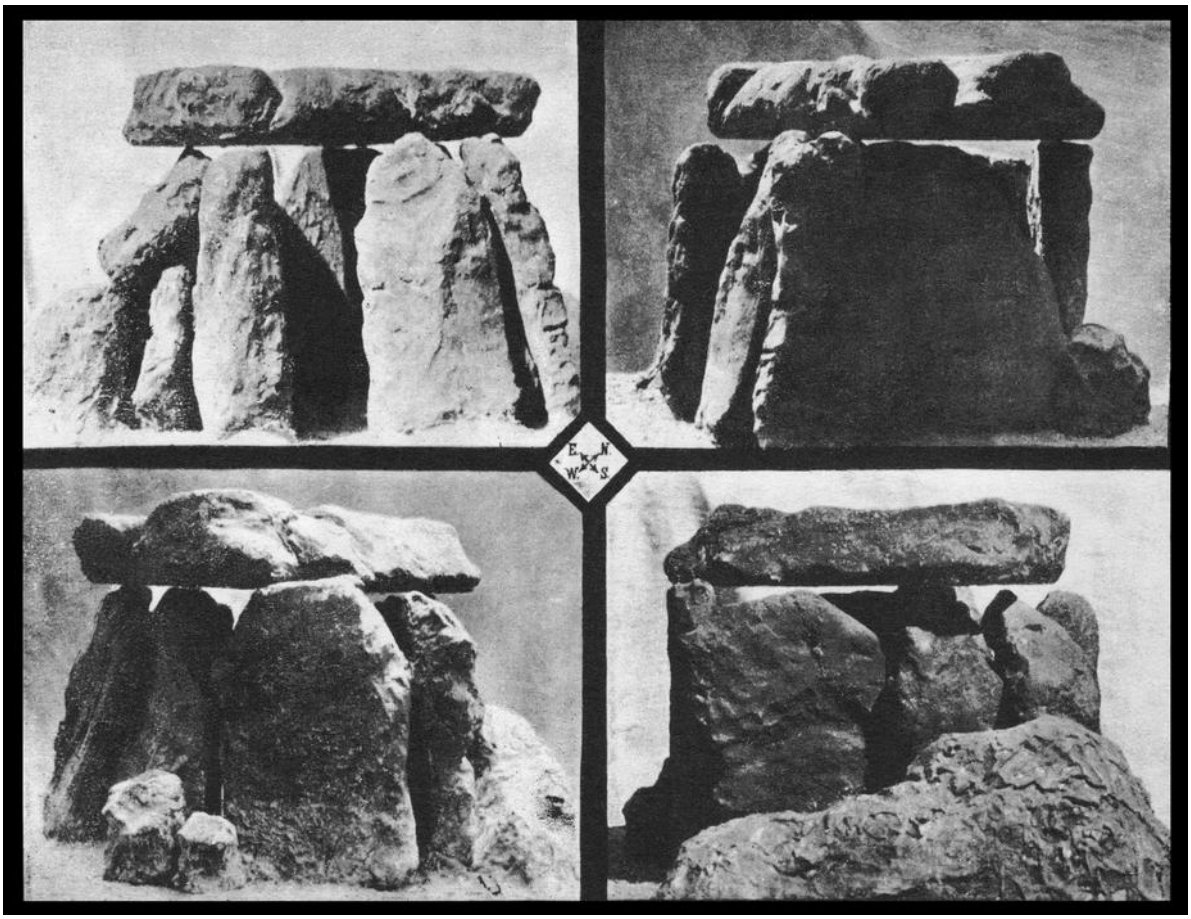

FOT. N.º 8.—«Maquette» del dolmen de *Aitzkomendi*, según sus términos de orientación.
(En el trabajo realizado, a fin de hacer más visible la arquitectura del monumento, se han dejado completamente al descubierto las piedras de la cámara, excepto en su frente S. donde se ha simulado una parte del montículo que sirve de apoyo a las piedras exteriores.) Fots. C. Diez

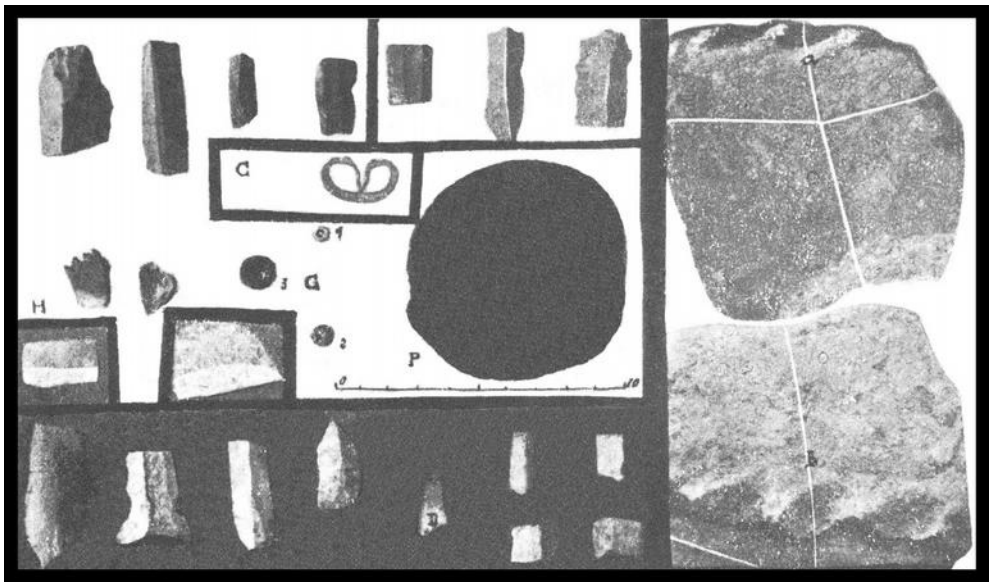

FOT. N.º 9.—Objetos hallados en el dolmen de *Aitzkomendi* y sus alrededores. *a* y *b*: cerámica.—*C*: semianillo de cobre.—*D*: cristal de roca.—*G*, 1, 2 y 3: cuentas de collar.—*H*: hueso.—*P*: percutor de ofita. Los restantes: fragmentos de raspadores y pedernales.

1.927 **Eguren** Bengoa, Enrique.
Los dólmenes clásicos Alaveses. Nuevos Dólmenes en la sierra de Entzia (Encia). **R.I.E.V.** Tomo XVIII. Donostia, pp. 4 a 28.

Materiales de construcción.

Precedentemente, se ha indicado que el túmulo fue construido a expensas de tierra y piedras de pequeño tamaño.

Se trata de cantos más o menos rodados, restos aluviales de formaciones muy frecuentes en las inmediaciones, superpuestas a la cayuela del cretáceo propio de la llanada alavesa. Es de suponer que como lugar muy apropiado para la recolección de tales piedras fuese el río, distante del dolmen poco más de 300 ms., hoy de caudal no muy abundante, y cuyo lecho se asienta en la cayuela indicada.

Respecto a las piedras dolménicas se aprecian circunstancias muy interesantes. Desde las primeras referencias se sabe, que todas son calizas, excepto la dispuesta verticalmente a N. que es arenisca; se diría que la posición de esta última guarda alguna relación con su procedencia.

En efecto, de todo el contorno es únicamente hacia Zalduendo (a 5 kms. aproximadamente en línea recta a N.-NW. del dolmen) donde aparecen materiales areniscos como derivaciones del macizo de *Aznabarreta*, que afloran, circunstancialmente, en lascas de bastante espesor.

El tamaño de esta piedra, la distancia al punto de origen, y los rudimentarios medios de transporte de que se dispondría en la época, son motivos más que suficientes para presumir el trabajo grandísimo a que dio lugar su arrastre.

Consideraciones análogas pueden hacerse con respecto a las piedras calizas, si bien a mayor escala en razón de sus mayores dimensiones.

Proceden, sin género de duda, de las estribaciones del macizo calizo de Entzia, situadas de SE. a S. del dolmen, y cuya distancia puede evaluarse en un par de kilómetros.

Todavía hoy, en las vertientes de la montaña, en los prados de *Berezeka* (despoblado de), *Oñakua*, y aún más al S. *Rapaburu*, asoman grandes moles calizas, que si algunas radican como naturales del lugar otras en cambio, por su aislamiento, tienen su origen en desprendimientos habidos en la altura, en el macizo rocoso, y desmembrados de éste las hallamos a lo largo de la vertiente.

Son éstas, las que por su tipo recuerdan más a las losas dolménicas, y por tanto, parece natural referir el origen de estas últimas al desgaje de los bancos calizos estratificados, que son tan abundantes en el camino alto que, bordeando a *Mirutegi* y la peña de *Ballo* a W., y pasando por *Berjalaran*, pone en comunicación los pueblos de Vicuña y San Román con el puerto de este nombre en lo alto de la Sierra.

En cuanto al estado de conservación de las piedras dolménicas puede decirse que, excepto la tapa, todas permanecen sin alteración.

La tapa ha sufrido desperfectos en particular a W., donde, actualmente, no llega a cubrir la cabecera. No tiene este hecho nada de extraño, tanto por su posición horizontal como por la textura y menor protección a los agentes atmosféricos ha sufrido más directamente su acción, los que obrando por descomposición en las vetas naturales determinaron grietas profundas y la consiguiente separación de algunos fragmentos de bastante tamaño.

De entre ellos, quedan tres inmediatos y por fuera de la cámara sepulcral, pero podría sospecharse, aunque hoy se ignore, que alguno ha podido ser trasladado a otro lugar, pues, con los que allí existen no son suficientes para restaurar hipotéticamente la regularidad que debió guardar primitivamente la tapa.

La posición de las piedras no parece que haya sufrido gran modificación, favorecido el caso por el mucho peso que soportan: únicamente la piedra S. de entrada ha experimentado una ligera desviación, y como consecuencia de su inclinación ha dejado de servir de soporte a la tapa, de la que está hoy separada en 0,26 m.

La posición de las grandes losas sepulcrales se consiguió mediante su natural hinchamiento en la cayuela merced a su gran peso, sirviéndoles de calce pequeñas piedras interpuestas en la base a modo de cuñas. La piedra W. o cabecera, se conserva vertical, y separada de la lateral N. en 0,30 m. Ambas laterales no debieron ser colocadas verticalmente, sino con cierta inclinación, probablemente la misma que hoy guardan hacia dentro; parece confirmarlo la diferencia que existe entre la distancia de su base (2,82 ms) y la que se observa entre ellas a los dos metros y medio de altura (1,80 ms.), representada ésta por la longitud del barrote de hierro interpuesto entre ambas.

Sin embargo, otra gran piedra forma parte del dolmen, contribuyendo al sostén de la tapa, aunque no delimita, propiamente, la cámara sepulcral.

Se halla situada a N. por fuera de la piedra arenisca y sirve para cerrar el recinto entre ésta y la piedra E. (N.) en el ángulo N.E. Su colocación fue debida a ser menos larga la arenisca N. que la piedra S.; se halla un tanto inclinada, y debió ser colocada para sostener una parte de la tapa que hoy ha desaparecido.

Mediante estas cuatro piedras y las dos de entrada a E. quedó dererminada la cámara sepulcral en forma bastante regular. Es probable que entre las piedras N. y S. de la entrada, existiese una central, más pequeña y delgada, que sirviese de cierre al recinto sepulcral; como este punto de acceso es el que ha sido más alterado y modificado, bien puede suceder que dicha piedra haya desparecido hace tiempo, sin que hoy se adviertan sus restos.

Pero no son éstas las únicas piedras que forman el dolmen; existen otras cuya posición indica que fueron colocadas para evitar el desplazamiento de las tres primeras señaladas, a las que se adosaron por sus caras externas contribuyendo al sostén de todo el conjunto.

Dos están situadas a S. y entre ambas no llegan a cubrir longitudinalmente a la piedra S. interior; otras dos, una grande y otra pequeña, forman un saliente en el ángulo N. W.

Las laterales externas de S. sirven de apoyo a la tapa; su altura en términos redondos viene a ser la mitad de la altura correspondiente a las laterales interiores.

La colocación de estas dos piedras laterales S. exteriores, data sin género de duda del momento de la construcción del monumento. Claramente se ve cual fue el motivo de este aditamento exterior a la cámara sepulcral. La piedra interior S. aparece francamente rasgada por dos vetas naturales que se cruzan oblicuamente y la dividen en cuatro trozos, poco más o menos, iguales dos a dos.

Probablemente, el agrietamiento de esta piedra se produjo en ocasión que soportó el peso enorme de la tapa, es decir, en el momento de la erección del dolmen. Advertidos los constructores del caso, dispusieron la colocación de las dos piedras S. exteriores destinadas a sostener la tapa, y fijas por su base, no sobre la peña natural —operación ésta probablemente impracticable puesto que el túmulo en una altura de un metro favorecía la posición vertical de la piedra S. interior—, sino sobre el nivel ya construido de dicho túmulo.

Al objeto inmediato que perseguían para sostén de la tapa, era esta operación más sencilla que la de hallar piedras tan altas como las interiores y colocarlas verticalmente.

Para salvar en parte este inconveniente, se han obtenido las propias de la reproducción dolménica, que reflejan con exactitud un punto de vista de cada uno de sus lados (fot. n.º 8).

1.927 **Eguren** Bengoa, Enrique.
Los dólmenes clásicos Alaveses. Nuevos Dólmenes en la sierra de Entzia (Encia). **R.I.E.V.** Tomo XVIII. Donostia, pp. 4 a 28.

Dimensiones de las piedras.

Tratándose de piezas naturales que no han sido devastadas ni trabajadas para lograr una cierta regularidad en sus dimensiones sino que por el contrario reflejan sus desigualdades y deformaciones propias, las dimensiones que se señalan, responden al máximum de cada una.

Tapa *long.* N-S.; 4,25 ms.—*long.* E.-W.; 3,20 ms. —*espesor*; 0,55-0,65 m.

	Altura	*longitud*	*espesor*
Piedra lateral interior N. (arenisca);	2,90 ms.	3,60 ms.	0,25-0,70 ms.
Piedra lateral interior S…….	3,00 ms.	4,10 ms.	0,42 ms.
Piedra cabecera interior W……..	3,00 ms.	2,00 ms.	0,40 ms.
Piedra entrada E. (S.)……	2,75 ms.	1,16 ms.	0,67 ms.
Piedra entrada E. (N.)……..	3,35 ms.	1,15 ms.	0,40 ms.
Piedra lateral exterior N……	3,10 ms.	1,75 ms.	0,35 ms.
Piedra lateral exterior S. (E.)……	1,53 ms.	1,25 ms.	0,55 ms.
Piedra lateral exterior S. (W.)……..	1,45 ms.	1,00 ms.	0,30 ms.
Piedra exterior del ángulo NW. (N.)……...	1,55 ms.	0,85 ms.	0,60 ms.
Piedra exterior (pequeña) del ángulo NW. (W.)……..	1,25 ms.	0,50 ms.	0,26 ms.

Fragmentos de la tapa:

Piedra del ángulo SE…….	0,80 ms.	X 0,24 ms.	X 0,55 ms.
Piedra en N……	0,72 ms.	X 0,27 ms.	X 0,65 ms.
Piedra en N. (W)……..……	0,80 ms.	X 0,38 ms.	X 0,48 ms.

Cámara dolménica, excavación.

Resulta de todo punto imposible, establecer hoy relación alguna entre la situación en que se ha hallado el recinto dolménico y su estado no ya en el momento de su primera excavación sino aún con posterioridad.

Se trata, por tanto, de anunciar los datos adquiridos en una excavación realizada 95 años después de verificada la primera, y otras posteriores en aquel mismo recinto, y de la que se desconoce la forma en que fue llevada a cabo; lo único que se sabe, es que, excepto muy contados objetos todo lo demás fue desparramado.

A pesar de todo, la cámara sepulcral permitía suponer que una excavación metódica daría algún resultadom y así ha sucedido.

La planta dolménica, bastante regular, mide sobre la cayuela natural: 2,82 ms. de N. a S. por 3,80 ms. de E. a W. La excavación ha interesado hasta la peña natural una profundidad de 0,40 m. (fig. n.º 3).

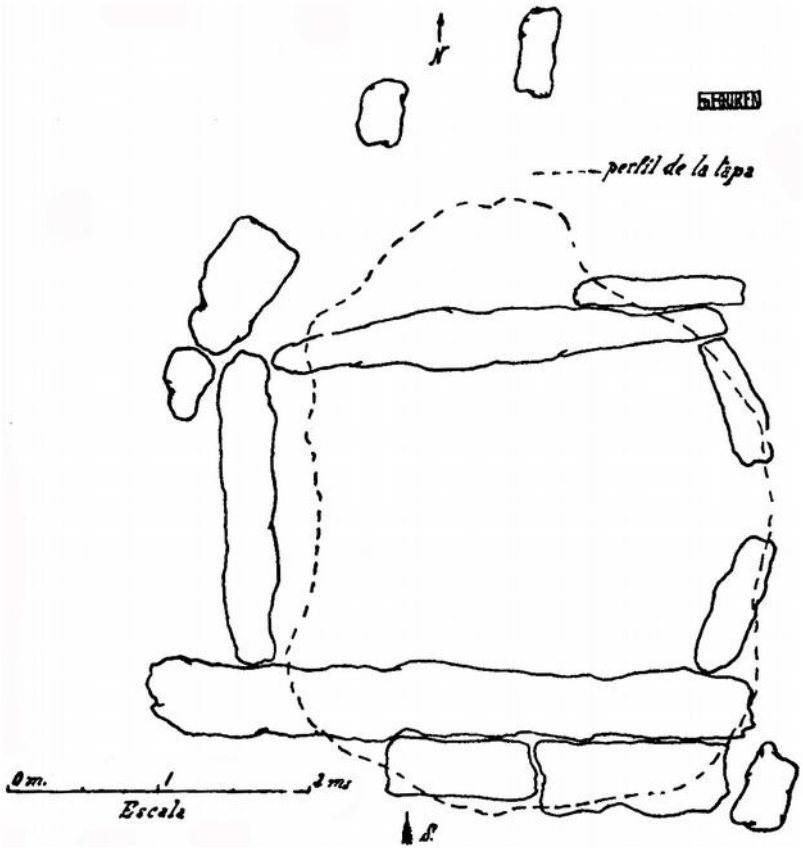

FIG. N.º 3.—Croquis de la planta dolménica *del dolmen* ***Aitzkomendi***.

1.927 **Eguren** Bengoa, Enrique.
Los dólmenes clásicos Alaveses. Nuevos Dólmenes en la sierra de Entzia (Encia). **R.I.E.V.** Tomo XVIII. Donostia, pp. 4 a 28.

Es de advertir, que gran parte de esta tierra, en particular en la entrada y centro ha ido acumulándose, poco a poco, por resbalamiento de la situada fuera del dolmen.

Por tanto, puede decirse, que la capa superior del yacimiento se ha manifestado estéril en unos diez centímetros de espesor; en todo el resto, se han hallado en más o menos cantidad, fragmentos pequeños de restos humanos y dientes; más abundantes, y alguno de aquéllos completo, dientes en mayor número han aparecido en la parte inmediata a las losas sepulcrales.

En el ángulo SW., en el espacio que dejan libre las piedras S. y W., es donde se encontraron las dos cuentas de collar.

La esterilidad advertida en la parte E. y central, ha contribuído en parte a que se haya dejado sin excavar un par de decímetros cuadrados; esta exclusión fue motivada, principalmente, por el hedor insoportable que, al removerse ligeramente la tierra, proporcionaban los restos de un perro que había sido enterrado tres meses antes.

No han dejado de aparecer huesos y dientes de oveja y cerdo, animales que, hace años, merecieron aquel destino.

Los hallazgos de Aitzkomendi.

Al ocuparme de este asunto, debo advertir al efecto que, es preciso tener en cuenta una circunstancia previamente señalada, o sea que hace casi un siglo, al ser descubierto el dolmen, la tierra del yacimiento fue materialmente esparcida por los alrededores del recinto dolménico y confundida por tanto con la tierra laborable de la heredad que lo circunda.

Ha sido, pues, muy pequeña la porción del yacimiento que se ha encontrado intacta; esta es, precisamente, la que se ha excavado.

Pero antes de reseñar su contenido, conviene señalar otros casos muy interesantes.

En los tres veranos precedentes, han acudido a *Aitzkomendi* en distintas ocasiones los Profesores del Colegio de Santa María de Vitoria, y con gran interés, paciencia y trabajo, han examinado, palmo a palmo, la tierra laborable de la heredad en varios metros cuadrados.

Este minucioso examen les proporcionó el hallazgo de la mayor parte de los pedernales y fragmentos de raspadores, algunos con pequeños retoques y otros informes, así como trozos de cerámica representados en la fot. n.º 9.

Que la observación se ha hecho a conciencia lo prueba el haber sido encontrado por D. Constantino Diez, el semianillo de cobre que aparece en dicha fotografía (*c*), y cuyas dimensiones son pequeñas: 27 mms. en diámetro por 16 mms. en sentido transverso, su mayor grueso es de 4 mms.

Se trata de un semianillo caprichosa y finamente elaborado, sus extremos recurvados se adelgazan para terminar uno frente a otro en forma de cabeza de ave zancuda cuyo pico en su punta se retorciese hacia arriba; por lo menos en uno de ellos, se advierte claramente esta disposición.

El mero examen de este objeto denuncia una gran habilidad en su factura, y desde luego, un avance manifiesto de la cultura eneolítica. Hasta la fecha, puede decirse, que en el País Vasco no se ha reconocido como de procedencia dolménica un trabajo de este estilo.

He aquí una circunstancia que permite apreciar una diferencia bien marcada en el laboreo del cobre, entre los objetos de este metal procedentes de los dólmenes serranos y éste de la llanada alavesa.

Por la sola presencia del semianillo tan delicadamente trabajado podría sospechársele una cronología posterior e independiente de la del dolmen, tanto más, puesto en parangón con la tosca confección de algunos pedernales hallados en el mismo lugar. Sin embargo, no cabe admitir duda alguna respecto a su procedencia, lo uno por el lugar de aparición inmediato al dolmen, y además por las referencias que se poseen sobre objetos hallados en el momento del descubrimiento, tanto de piedra como de cobre, ya indicados.

Otro de los objetos encontrados en las mismas condiciones de observación, por D. Marcelo Alonso, es un percutor de ofita (P), que apareció en la parte baja del ribazo que a E. bordea el montículo, interpuesto entre otras piedras del túmulo.

Sus caras están pulimentadas así como algunos bordes que en ciertas partes está desgastadas, fácilmente, se aprecia en otro punto la separación de una gran lasca. Su dimensión en longitud y latitud máxima es de 76 mms., y su mator grueso 27 mms.

La cerámica hallada en la tierra que rodea al dolmen, puede referirse a los tipos siguientes.

a) Un fragmento de color negro, liso, de 1 cm. de espesor.
b) Dos fragmentos con el borde en cordón (*a*), negra al interior y roja en ambas superficies, de 11 mms. de grueso.
c) Un trozo con borde en cordón (*b*), rojo por dentro y cara interna, negro al exterior, de 8 mms. de grueso.
d) Dos trozos de color rojizo claro, superficie alisada y 5 mms. de grueso.
e) Un fragmento con borde liso, de color negro y 5 mms. de grueso.

Objetos reconocidos en la excavación.

RESTOS HUMANOS. A pesar del trasiego experimentado por el contenido del yacimiento dolménico, había quedado intacta su capa inferior, y cuando menos en ella subsistían elementos de estudio muy interesantes.

Es así, como se han podido obtener algunos fragmentos de huesos largos y falanges.

El número de dientes que ha sido recogido corresponde al de cuatro o cinco individuos adultos, y algunos son propios de niño.

Si en tan pequeña porción de yacimiento, el cálculo permite apreciar esta cifra de cadáveres, es suficiente el caso para suponer el elevado número que allí debieron ser inhumados.

En tales dientes se advierte un carácter particular; aparecen menos desgastadas sus coronas, y en general, el estado de conservación es mejor que el de aquellos dientes que se han reconocido en los dólmenes enclavados en la sierra; basta un mero examen comparativo de unos y otros para advertir estas diferencias, de las que parece deducirse un distinto régimen de alimentación en los individuos.

OTROS OBJETOS: En el ángulo SW. de la cámara sepulcral, al levantar con ayuda de la punta de la navaja la tierra inmediata a la cayuela o peña natural, han aparecido:

Un cristal de cuarzo (D), en prisma apuntado por pirámide, de 22 mms. de largo.

Una cuenta de collar, verdosa, al parecer de calaíta (G2). Su diámetro mide 8 mms., el del agujero 2 mms. en la superficie de las caras pero va en disminución hasta el centro donde no llega más que a un milímetro. Su espesor es de 5 mms. en el borde exterior y sólo 3 mms. en el opuesto, diferencia de grosor que favorece la disposición circular en las sucesivas cuentas.

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

1.927 **Eguren** Bengoa, Enrique.
Los dólmenes clásicos Alaveses. Nuevos Dólmenes en la sierra de Entzia (Encia). **R.I.E.V.** Tomo XVIII. Donostia, pp. 4 a 28.

Otra cuenta de collar, también de color verdoso azulado, pero que debió corresponder a serie distinta a la anterior (G1), su diámetro mide 6 mms., el propio del agujero en la superficie de las caras es 3 mms. y de un mm. en el centro, circunstancia que, como la anterior, prueba que el instrumento empleado para taladrar debió ser puntiagudo pero corto, realizándose la operación por ambas caras hasta conseguir atravesar la cuenta por un diminuto agujero central. De espesor mide 3,5 mms. en el borde inferior o sea el externo, y 2 mms. en el opuesto.

Por último, una cuenta de piedra (G3), hallada en el ángulo SW. Parece que se trata de un pequeño canto rodado de arenisca en el que se ha hecho un orificio que no es central, y que tiene aspecto de un pequeño amuleto. Es bastante mayor que los anteriores; su diámetro tiene 12 mms.; el diámetro del agujero en la superficie de las caras mide 3 mms. y 2 mms. al interior; su grueso máximo es de 4 mms.

Como se ve, es corta la lista de los objetos encontrados, pero de todos modos, por su interés, concuerdan con aquellos otros que fueron hallados al reconocerse el dolmen, cuyo yacimiento ha sufrido de entonces acá un sinnúmero de vicisitudes que han contribuído, lamentablemente, a la desaparición de otros muchos análogos y no menos valiosos.

Con todo, hoy, puede decirse con satisfacción que se conserva algo con segura referencia de monumento tan importante como es el dolmen de *Aitzkomendi*, en Eguilaz.

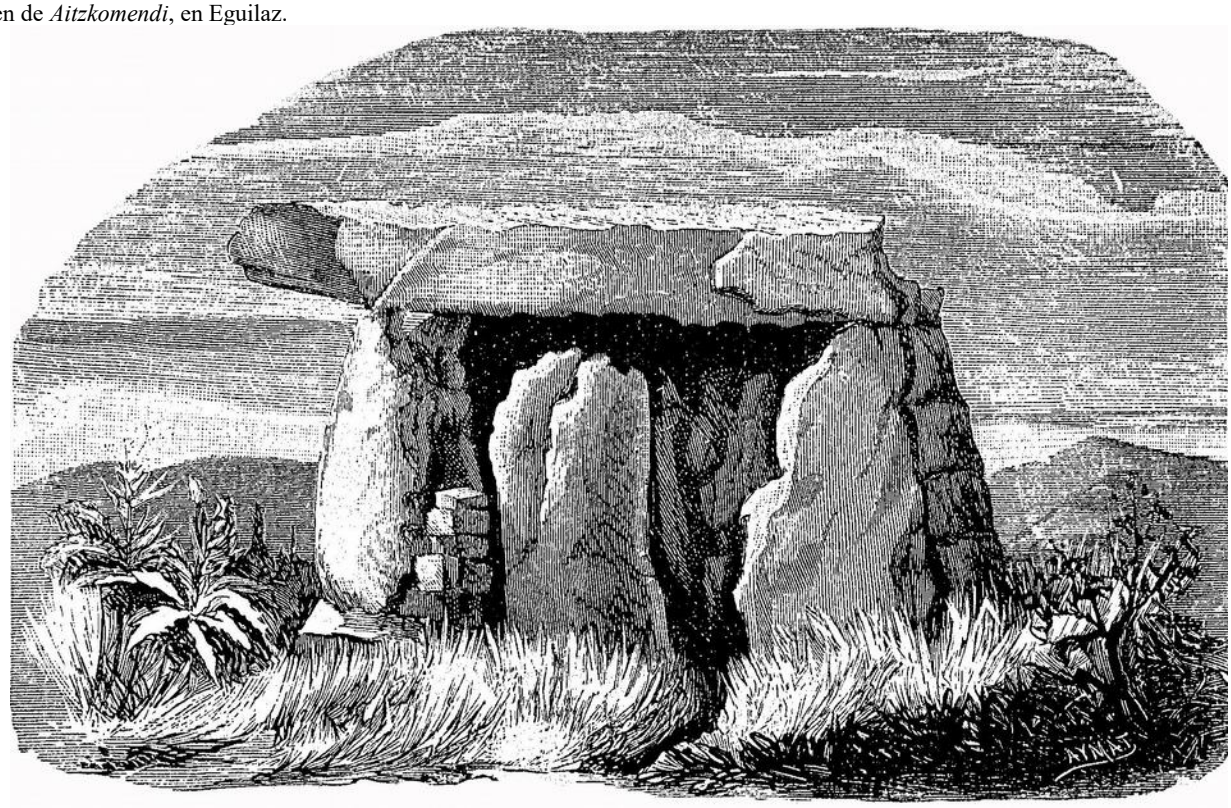

Este es el primer monumento que se reconoció como Prehistórico en el País Vasco. Según un grabado de 1879.

1.946 **Barandiaran** Eyerbe, José Miguel.
Catalogué des stations préhistoriques des pyrénées Basques. **Ikuska "Giza-Ikaskuntza"** nº. 1. Sara, p. 26.

17. — Station dolménique de **LA LLANADA d'Alava**. Première qui fut découverte en Pays Basque. Composée du dolmen d'Eguilaz appelé **AIZKOMENDI** qui fut découvert en 1831, de celui d'Arrizala décrit par M. Federico Baraibar et de celui de CAPELAMENDI découvert par M. Becerro de Bengoa (42).

1.950 **Pericot** García, Luis.
Los sepulcros catalanes y la cultura pirenaica. **Instituto de Estudios Pirenaicos**. Barcelona, pp.183-184-188-191-199.

Llanada de Álava. *Aitzkomendi*, Eguilaz. Cámara de grandes dimensiones (3'80 x 2'80 metros); cubierta (de 4'25 x 3'20 x 0'60 m.), descubierto en 1831. Hallazgos (cuando el descubrimiento): restos humanos, cerámica con cordones; percutor de ofita; sílex; cuenta de collar de calaíta; colgante de piedra; dos microlitos; punzón de cobre; semianillo de cobre.

1.953 **Elosegui** Irazusta, Jesús.
Nuevo dispositivo de vista que pudiera adoptarse en el dolmen de Aizkomendi. **Munibe**, nº. 4. Donostia pp. 164-165.

10.- - Nuevo dispositivo de visita que pudiera adoptarse en el Dolmen de Aitzkomendi (Eguilaz, Álava).

Leyendo la descripción que de este dolmen hiciera en 1833 el alcalde de Salvatierra señor Zabala, puede claramente apreciarse que este monumento debe considerarse como "dolmen de corredor". Se dice allí lo siguiente: "…La entrada a este sepulcro por el Oriente, principia a los 20 pies, poco más o menos, con un camino cubierto de 4 pies de ancho y 4 de alto, construido del mismo modo con piedras perpendiculares cubiertas con otras blancas y calizas que se han ido soltando para descubrir el camino, en el que también se han hallado algunos huesos. A poca distancia de este camino y en la misma línea al Oriente se encuentra tierra que parece quemada en un grueso de 3 pies o más, que sigue en distancia de 10 pies descubiertos hasta el día".

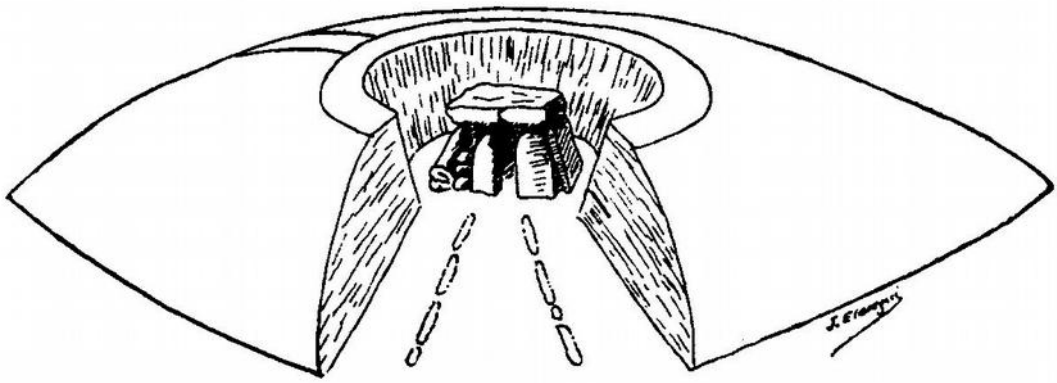

Nuevo dispositivo de visita del dolmen de Aitzkomendi (Eguilaz)

Enrique de Eguren, que en 1927 publicó su reconocimiento y estudio del dolmen ("Los dólmenes clásicos alaveses" en RIEV), efectuado en 1925, dice no haber hallado trazas de "dicha galería" o corredor. Cosa nada de extrañar, ya que Eguren se limitó a explorar estrictamente el recinto cameral sin insistir en el inmenso galgal que circunda el monumento.

Creemos que una atenta excavación que se efectuara por el lado oriental del dolmen y que llegara a una solución final como la que se refleja en la figura que acompañamos, pudiera permitir los siguientes resultados:

1. Solventar quizás el interesante problema de las características del corredor de acceso mencionado por Zabala y obtener así un conocimiento más completo del famoso dolmen alavés.

2. Teniendo en cuenta lo que Zabala señala sobre "tierra que parece quemada…", conseguir quizás, materiales adecuados, que dado los actuales métodos de datación cronológica al carbono 14, permitieran fijar una fecha para el dolmen de Aitzkomendi.

3. Obtener cabal idea sobre la estructura y contenido del galgal en el que, al igual que ha pasado en otros del país, pueden encontrarse elementos de ajuar interesantes.

4. Conseguir una perspectiva del dolmen altamente llamativa, mejorando en gran manera la actual, francamente oblicua y demasiado cercana. Sin perder la pista circular superior hoy existente, otra inferior que rodeara al dolmen, facilitaría un mejor y más completo examen de éste.

Pensemos, pues, que la excavación que proponemos y que celebraríamos mandara efectuar el Consejo de Cultura de la Diputación alavesa, serviría para realzar el extraordinario valor del primer dolmen descubierto en el País Vasco y único inviolado llegado hasta nuestros días.

Jesús ELOSEGUI

1.953 **Barandiarán** Ayerbe, José Miguel.
El hombre prehistórico en el País Vasco. **Editorial Ekin**. Buenos Aires, pp. 196-197, nº. **28**.

Apéndice I I

MONUMENTOS MEGALÍTICOS DEL PAÍS VASCO

DOLMENES

SALVATIERRA

28. ***Aizkomendi***, dolmen situado cerca del pueblo de Eguilaz en la región de Salvatierra. Fue descubierto en el año 1831. Gran túmulo, que en su parte central comprende una cámara dolménica cubierta con una enorme losa y que, al ser descubierta, tenía todavía una galería o "camino cubierto" en su lado oriental. En 1833 lo describía así el alcalde de Salvatierra D. Pedro Andrés Zabala: "Su concavidad, de 13 pies de largo y 10 de ancho, contenía en su ámbito huesos y calaveras hasta la altura de más de 5 pies desde su pavimento, colocadas las cabezas a la parte de Oriente y los pies al Poniente... La entrada a este sepulcro por el Oriente, principia a los 20 pies, poco más o menos, con un camino cubierto de 4 pies de ancho y 4 de alto... A poca distancia de este camino se encuentra tierra que parece quemada... Las calaveras y huesos hallados en el sepulcro indican una estatura de hombres regulares... sin que se conozca haber de mujeres o niños". Y la Comisión de monumentos decía en 1845: "Las armas consistían en una especie de lanzasmunas de filo de piedra, y otras de cobre, y unos cuchillos corvos con uno o más agujeros en la parte opuesta a la punta. Había también varios corazoncitos con agujeros en su parte más ancha, presentando algunos en su alrededor dientes muy finos a manera de sierras y siendo todos de pedernal muy duro. A la entrada del túmulo había una pequeña galería que terminaba en la cavidad del centro, viéndose en ella todavía porción de tierras quemadas" (Assas en *Semanario Pintoresco*, según Marcelino Menéndez y Pelayo. Historia de los Heterodoxos, 2ª ed., t. I, pp. 130 y 131).

1.953 **Elosegui** Irazusta, Jesús.
Catálogo dolménico del País Vasco. **Pirineos**, nº. 9. Zaragoza, p. 234, nº. **1**.

1. AITZKOMENDI ... ... … … … … … … 603 m. Salvatierra (Álava) 1832

Se halla a unos 200 m. al W. del pueblecito de Eguilaz. Hoja n.º 113, Salvatierra: long. 1º21''02''. lat. 42º51''45''. Originariamente dolmen de corredor con galgal de piedras y tierra que lo cubría totalmente. Hoy, cámara de 3,10 x 2,00 metros y tapa de 4,25 x 3,20 m., según EGUREN.—Orientación Este.— Materia-les: losa lateral Norte de arenisca; las demás y tapa de caliza.—Exploraciones: 1832; al ser descubierto (intacto) por los contratistas de la nueva carretera Vitoria-Pamplona, calaveras y huesos humanos; punta de flecha, otra de lanza y punzón, todos tres de cobre; útiles de pedernal... desconociéndose actualmente el paradero de todo este ajuar. 1925; (EGUREN), huesos y dientes humanos, tres cuentas de collar. En años anteriores, los Marianistas del colegio de Vitoria, examinando minuciosamente las tierras que rodean al dolmen hallaron trozos de cerámica con cordones, percutor de ofita, piezas de sílex, semianillo de cobre.
Bibliografía.—(1), (2), (3) (4), (5) (6), (7) (8), (9) (9 bis), (15) (22), (55) (80), (91), (107).

Dolmen de Aitzkomendi (n.º 1).—30-VIII-1951

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (01): Araba	Municipio = San Millán (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (16): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): Dolmen	Nº. (01):	Nombre: Aizkomendi	Hilharriak: 01-16-01-01

1.966 **Barandiarán** Ayerbe, José Miguel.
Exploración de Azkomendi. **Estudios de Arqueología Alavesa**, nº. 1. Vitoria, pp. 27 a 40.

EXPLORACIÓN DE AIZKOMENDI

DESMONTE DE LA PARTE MERIDIONAL DEL TÚMULO

Noticia del descubrimiento y de las antiguas excavaciones

Aizkomendi se llama el montículo o colina que comprende el dolmen de Eguílaz (Álava) y su túmulo. Se halla a 100 metros a la derecha de la carretera Irún-Madrid, entre los hitos kilométricos provinciales 29 y 30 (dirección Vitoria-Alsasua) y a 200 metros al W. de Eguílaz. A 30 metros al Sur pasa la antigua cañada (*Zalbide*) que unía la sierra de *Aratz* con la de *Entzia*. Junto a su orilla N. se hallan *Kruzamendi*, *Aizkomendi* y *Morumendi*, tres colinas semejantes entre sí. (fig. 1).

La colina de Aizkomendi ha sido tierra cultivada o labrantía en otro tiempo y, en parte, lo es todavía. Fue justamente un labriego quien descubrió, allá por los años de 1830 a 1831, la cámara del dolmen, al observar que la reja del arado tropezaba con alguna peña y que, a su lado, la tierra removida se deslizaba hacia alguna oquedad profunda. Esta es la explicación que, acerca del descubrimiento, dan los actuales vecinos de Eguílaz. La misma explicación se la dieron a D. Enrique de Eguren y Bengoa, cuando exploraba este monumento en el mes de Agosto de 1925.

La noticia más antigua del dolmen de Aizkomendi se la debemos a D. Pedro Andrés de Zabala, alcalde de Salvatierra, que el 30 de Enero de 1833 envió a la Academia de San Fernando un informe en el que decía lo siguiente:

«El túmulo está construido en una planicie dilatada formando una pequeña montaña artificial con la piedra suelta y tierra con que se hallaba cubierto, formando alrededor un círculo perfecto que habrá ido extendiéndose con la cultura del terreno hasta su descubrimiento. El origen de éste fue debido a la casualidad de haberse escurrido a lo interior de la tierra que araba un labrador. Su concavidad, de 13 pies de largo y 10 de ancho, contenía en su ámbito huesos y calaveras hasta la altura de más de 5 pies desde su pavimento, colocadas las cabezas a la parte de Oriente y los pies al Poniente. Esta misma es la posición del sepulcro en su longitud, que se ve después de haberse descubierto en toda su circunferencia. La piedra que cubre el sepulcro, que se conoce haber sido de una pieza, tiene 19 pies de largo y 15 de ancho con el grueso de 2 ½ pies, sostenida a la altura de 10 a 11 pies de la superficie de la tierra, con otras de la misma especie de piedra blanca colocadas perpendicularmente, de anchura una de ellas de 16 pies y de 7 a 8 las demás, y una de piedra arenisca, de 14 pies de anchura. Para refuerzo o sostén de éstas, hay además por la parte exterior otras de piedra caliza de igual altura y de 7 pies de anchura. La entrada a este sepulcro por el Oriente, principia a los 20 pies, poco más o menos, con un camino cubierto de 4 pies de ancho y 4 de alto, construido del mismo modo con piedras perpendiculares cubiertas con otras blancas y calizas que se han ido soltando para descubrir el camino, en el que también se han hallado algunos huesos. A poca distancia de este camino y en la misma línea al Oriente se encuentra tierra que parece quemada en un grueso de 3 pies o más, que sigue en distancia de 10 pies descubiertos hasta el día. Las calaveras y huesos hallados en el sepulcro indican una estatura de hombres regulares y de jóvenes de 10 a 12 años, sin que se conozca haber de mujeres o niños. Algunas de las calaveras y mandíbulas sueltas conservan sus muelas perfectas y de color natural. Las armas y cuchillos hallados son tres, dos de ellas como puntas de flecha o lanza, y una de figura de clavo sin cabeza, todas tres de cobre… La calidad de la piedra de que se compone el sepulcro no se halla a menos distancia que una hora de camino a la parte del mediodía en una peña elevada, y a igual distancia al norte la arenisca, sin que se pueda calcular que en otra parte más cercana se hallasen aquellas piedras, cuya conducción y colocación no es fácil concebir con qué clase de ingenio pudieron arrastrar y poner de la manera que se hallan, sin que en ellas se conozca haberse usado herramienta, labor de ninguna especie, sino todo natural como sale de una cantera, de las que pudieron arrancar con palancas de madera, desprendiéndolas por las vetas o bancadas que se presentan a la vista».

D. Manuel de Assas, en *El Semanario Pintoresco Español* del 26 de Abril de 1857, decía est: en la llanada de Álava a 5 leguas de Vitoria, y a poco más de 300 pies del pueblo llamado Eguílaz hay uno (*dolmen*) dentro de un *tumulus*, que fue descubierto en 1832». Y en el número del 17 de Mayo de 1857 de la misma revista, después del extracto del informe de D. Pedro Andrés de Zabala, copia el texto de otro informe (el enviado hacia el año 1845 a la comisión Cental de Monumentos Históricos por la Comisión Provincial de Álava) que dice así:

«Inmediata al pueblo de Eguílaz, distenta 5 leguas de Vitoria, y colocada sobre el arrecife de Vitoria a Pamplona, se eleva una colina separada de las casas del pueblecito 337 pies, y 229 del camino. Practicado en ella un reconocimiento con el objeto de encontrar piedra para la carretera, y no habiéndola en la falda, se hizo otro en la cima de esta colina, encontrándose una gran cavidad, que reconocido se halló atestada de huesos, habiendo entre ellos algunas armas. El número de cadáveres encerrados en este sepulcro debió ser considerable, viéndose todos hacinados y vueltos al oriente. Las armas consistían en una especie de lanzas, unas de filo de piedra y otras de cobre, y unos cuchillos corvos con uno o más agujeros en la parte opuesta a la punta. Había también varios corazoncitos con agujeros en su parte más ancha, presentando algunos en su alrededor dientes muy finos a manera de sierras, y siendo todos de pedernal muy duro.

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

1.966 **Barandiarán** Ayerbe, José Miguel.
Exploración de Azkomendi. **Estudios de Arqueología Alavesa**, nº. 1. Vitoria, pp. 27 a 40.

El sepulcro se encuentra en este forma: sobre la cima de la indicada colina, que desde luego se conoce ser artificial, hay descubierto un cuadrángulo compuesto de 5 grandes piedras, 4 del género calizo, y la restante del siliceo. Su altura en el interior es de 12 ½ pies: la piedra que cubría el sepulcro era de una sola pieza al descubrirse; la que forma el costado del norte, que es silícea y la mayor de todas, tiene 10 ½ pies de latitud, por 2 ½ de espesor, y siendo su volumen de 1.653 pies cúbicos, y pesando el pie cúbico 4 arrobas, presenta el total del monolito la suma de 6.612 (**1**).

(**1**). Cubicación muy exagerada. (*Nota de J. M. DE B.*).

Los costados del Norte, Sureste y Oeste están formados por 2 rocas calizas algo menores que la anterior. A la entrada del túmulo había una pequeña galería que terminaba en la cavidad del centro, viéndose en ella todavía porción de tierras quemadas. ¿Fueron víctimas humanas las que allí se ofrecieron en holocausto a los manes de los guerreros enterrados en el sepulcro? El número de los cadáveres parece indicar haber perecido en una sangrienta lucha: la ferocidad de los celtas, sus terribles ceremonias, dejan entrever el origen de aquellas tierras. La masa de tierras aglomeradas sobre dicho sepulcro ascenderá tal vez, por un cálculo aproximado, a 142 de tierra sobre la cubierta. Este terreno se halla en la actualidad sembrado de trigo y es propiedad de D. Ángel López de Menaaim».

D. R. Becerro de Bengoa, en su *El libro de Álava* (Vitoria, 1877), mencionó el dolmen de Eguílaz, como curioso monumento, y más tarde, en un trabajo titulado *Álava en la Euskal-Erria*. *Los dólmenes celtas*, decía:

«Algo de lo más curioso que encierra la comarca alabesa, respecto a los desconocidos tiempos de su primitiva historia, es la colección de esos monumentos megalíticos llamados *dólmenes*, y cuya construcción se atribuye al pueblo celta. De la raza primera pobladora tenemos aun vivo el monumento etnológico más antiguo de Europa: la lengua ibera o vascuence; de la raza invasora inmediata, del pueblo celta, nos quedan estos monumentos funerarios: los dólmenes. …«El sepulcro celta más notable está en Eguílaz, a corta distancia de la vía férrea del Norte, entre la estación de Salvatierra y el apeadero de Araya, y a pocos pasos también de la carretera de Pamplona. Cuando se construyó esta carretera en 1831 creyeron los contratistas que podrían hallar piedra para rellenarla en una pequeña colina inmediata llamada El Camposanto, sobre la que había tres cruces de madera, que aún se conservan a un lado, y al desmontar la tierra se halló este magnífico dolmen, dentro del cual había numerosos esqueletos hasta la altura de cinco pies, todos ellos con la cabeza a Oriente y los pies a Occidente.

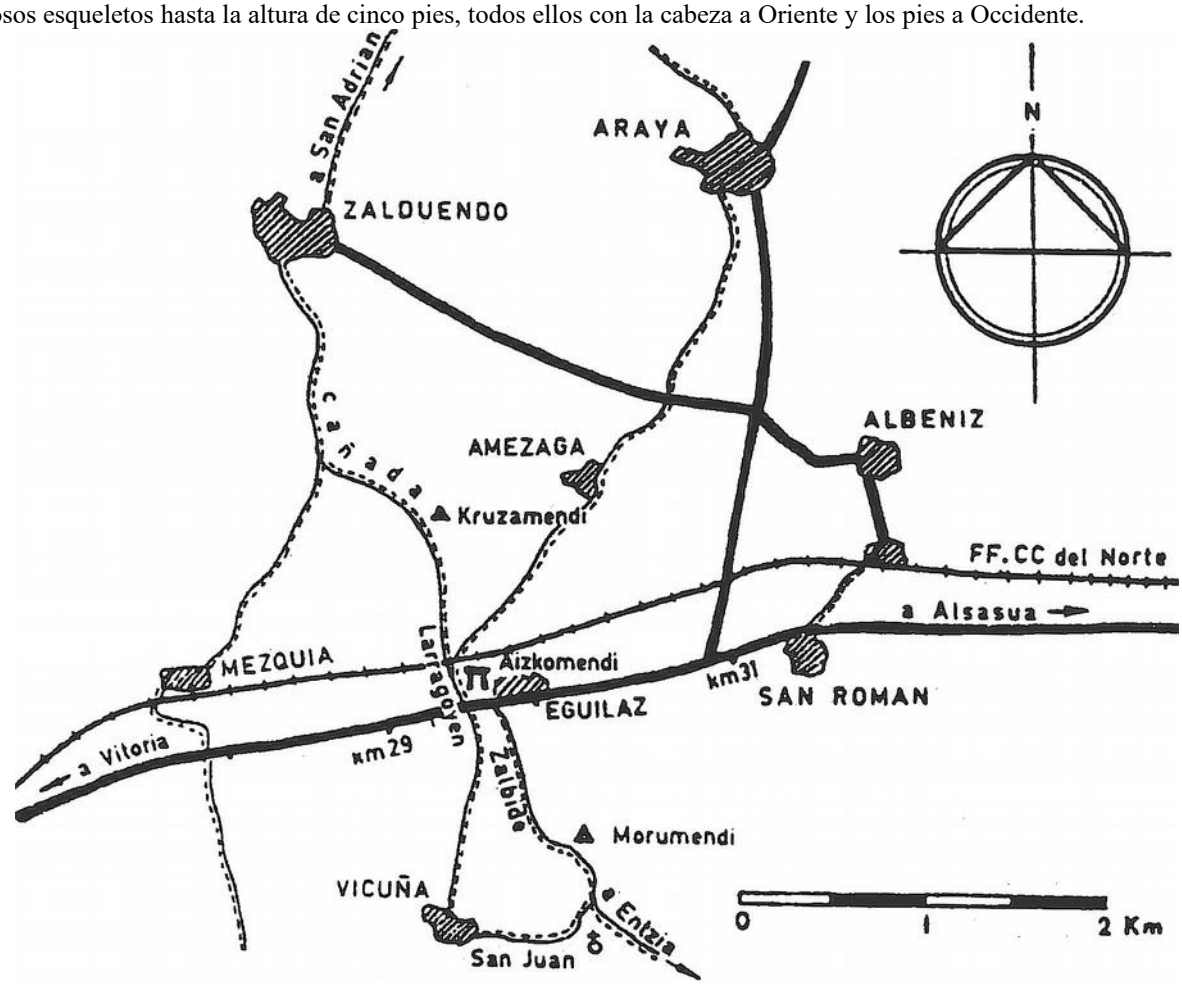

Figura 1.—Situación de Aizkomendi (Dolmen de Eguílaz).

1.966 **Barandiarán** Ayerbe, José Miguel.
Exploración de Azkomendi. **Estudios de Arqueología Alavesa**, nº. 1. Vitoria, pp. 27 a 40.

Las mandíbulas conservaban sus muelas de color natural, y los restos eran de hombres maduros y jóvenes, sin que hubiera ninguno de mujeres o niños. Las armas halladas fueron tres, dos como en forma de flecha o lanza y una de clavo sin cabeza, todas ellas de cobre. Descubrióse también una especie de camino o galería cubierta que iba desde el borde del montículo a la entrada. Esto resulta de la memoria que el alcalde de Salvatierra D. Pedro Andrés de Zavala remitió en Enero de 1833 a la Academia de San Fernando, acompañándola de varios huesos y las armas citadas. El diputado foral D. Diego de Arriola mandó adquirir para la provincia este terreno y el monumento, con objeto de que no fuera destruido.

»Compónese de seis enormes piedras, todas calizas, menos la de la pared del fondo que es arenisca. Tiene su entrada a Oriente y está rodeado de un amplio montículo que lo oculta a la vista de cuantos pasan por sus inmediaciones.

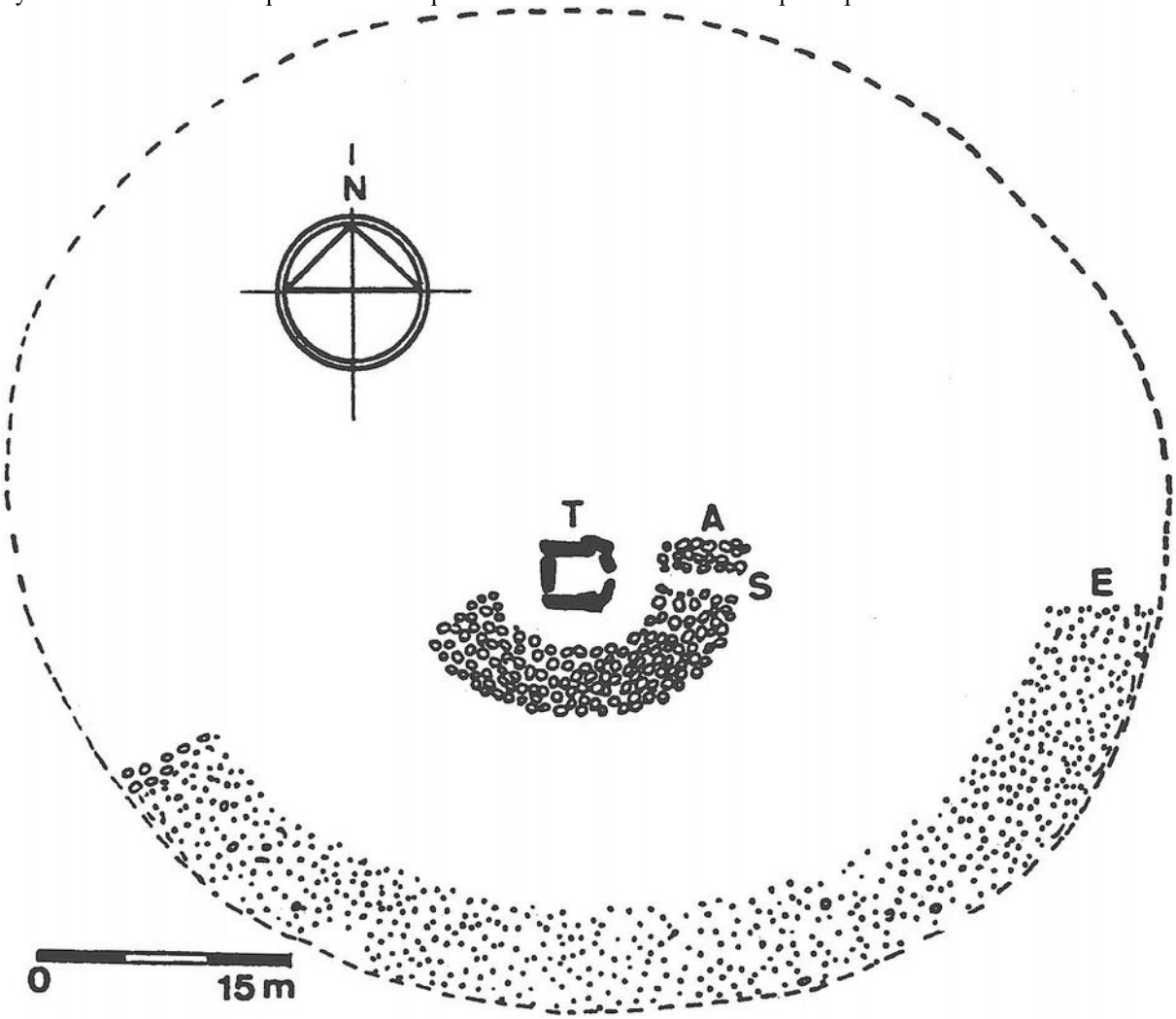

Figura 2. —Croquis en planta del túmulo de Aizkomendi, del dolmen de Eguílaz.—T. Dolmen. —A. Cinturón central de grandes pedruscos.—S. Corredor.—E. Cinturón periférico de cascajo.

D. Ladislao de Velasco, un año antes que Becerro de Bengoa, aseguraba que el descubrimiento del dolmen de Eguílaz se remonta al año 1831; que la Comisión de Monumentos de Álava practicó un reconocimiento en el año 1845 y más tarde en el de 1867; que dicha comisión redactó una Memoria relativa al monumento y que en ella consignaba los siguientes datos:

a) al abrir la carretera Vitoria-Pamplona en el año 1831, los rematantes practicaron un reconocimiento en una colina próxima a Eguílaz con objete de encontrar piedra;

b) a los cuatro o cinco pies hallaron una enorme piedra y una cavidad: era un gran sepulcro atestado de huesos y algunas armas;

c) D. Diego de Arriola, diputado a la sazón de Álava, mandó recoger las armas y demás objetos, remitiéndolos a Madrid, a la Academia; pero Velasco no pudo averiguar a quién dirigió aquel envío, de qué constaba ni cuál fuese aquella Academia;

d) vueltos hacia Oriente estaban los esqueletos, que después fueron quebrantados y dispersados;

1.966 **Barandiarán** Ayerbe, José Miguel.
Exploración de Azkomendi. **Estudios de Arqueología Alavesa**, nº. 1. Vitoria, pp. 27 a 40.

e) las armas consistían en lanzas y hachas de filo de piedra y bronce y unos a manera de cuchillos curvos, o pequeños puñales con uno o más agujeros en la parte opuesta a la punta, de durísimos pedernales;

f) había también anillos de serpentina con cuatro caras o facetas;

g) según el reconocimiento del año 1860, el sepulcro estaba al descubierto en el centro de una colina artificial: era de forma de un cuadrángulo compuesto primitivamente de seis `piezas de piedra, cinco del género calizo y una del silíceo;

h) la cubierta, que era de una sola pieza, como las restantes piedras del sepulcro, cuando éste fue decubierto, «está hoy cual aquéllas rota»;

i) al despejar las tierras que cubrían el monumento y dejar a éste aislado, se ha formado un pequeño anfiteatro todo en torno;

j) la Diputación alavesa adquirió este terreno, y fue colocado un madero interiormente, para impedir que las rocas se hundieran.

Mi inolvidable amigo D. Enrique de Eguren y Bengoa, en un trabajo titulado *Los dólmenes Clásicos Alaveses*, copia párrafos de una carta que D. Julián Apráiz escribió a D. Juan Vilanova en 1890. En ellos dice su autor que a derecha e izquierda del monumento, arrimados a dos losas o jambas de su entrada, existían dos enormes muros de contención hechos de grandes sillares con magnífico cemento; muros, que alcanzan como la mitad de altura del sepulcro. Dice también que D. Ladislao de Velasco, que había que colocar, allá por los años 45 ó 67, dos travesaños de madera, a modo de arcos de miedo, para asegurar la situación vertical de las losas, no tenía noticia de tales muros, ni el arquitecto D. Martín de Saracibar que había sacado en 1831 el dibujo del dolmen enviado por la Diputación a la Academia.

El amigo Eguren dice a continuación que no sabe qué ocurrió a los muros de que hablaba Apráiz, pues en la visita que hizo a Aizkomendi en 1911 y durante su exploración de 1925 no los vió como tampoco vió vestigio alguno de la galería cubierta de que hace mención R. Becerro de Bengoa y, antes, Pedro A. de Zabala.

Sin duda hubo delante de la entrada del dolmen, por el lado oriental, una galería o corredor que medía 6 metros de largo, poco más de 1 de ancho y otro tanto de alto. Así lo vió el alcalde de Salvatierra D. Pedro Andrés de Zabala, según consta en su informe de 1833 que hemos copiado arriba.

En cuanto a los dos muros de contención que a la entrada del dolmen había visto Atráiz, y de los que Eguren confiesa no saber cuál habría sido su paradero, podemos decir que subsisten todavía intactos en los sitios en que los vió el primero (fot. 3, 6 y 8). Hechos con grandes piedras sillares y cemento, parecen obras recientes, indudablemente posteriores al descubrimiento

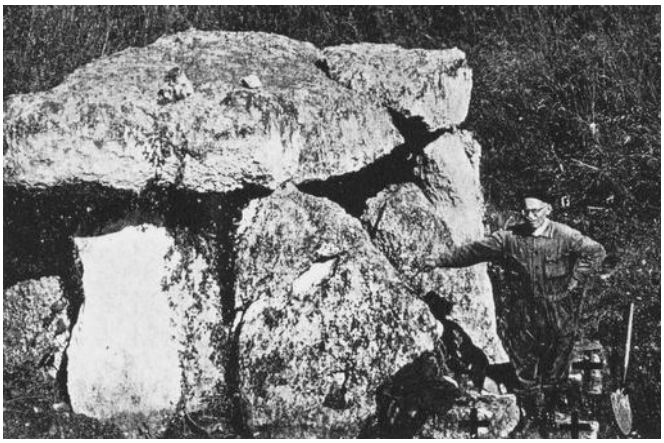

Foto 3.—Dolmen de Aizkomendi visto del S. E.
Las cruces señalan los «muros de contención» (Foto Lafarque).

Foto 5.—Aizkomendi. Dolmen visto desde el lado S. a 20 m. de distancia.
A la derecha, restos de la primera zona pedregosa del túmulo.

Del monumento. Un relleno de tierras y piedras caídas al fondo alcanzando por las primeras excavaciones, colmó gran parte del hoyo crateriforme que rodea al sepulcro, cubriendo dichos muros y aun las losas laterales del dolmen hasta la mitad de su altura. Como Eguren se limitó a excavar el interior de la cámara, es natural que no viera las dos obras postizas, a la sazón ocultas a la vista.

La viga de madera que Velasco mandó colocar entre las dos mayores losas laterales de la cámara fue sustituída por un rail de hierro en 1923, gracias a D. Serafín Ajuria. Esto obedecía, sin duda, a que se temía que dichas losas cayeran al interior del sepulcro cediendo al peso de la cubierta.

De las tres cruces de piedra que se veían antaño en el ribazo en que termina el túmulo por su lado meridional y oriental, ya no quedan más que los pedestales que hemos dejado donde estaban, después del desmonte efectuado durante el otoño de 1965.

1.966 **Barandiarán** Ayerbe, José Miguel.
Exploración de Azkomendi. **Estudios de Arqueología Alavesa**, nº. 1. Vitoria, pp. 27 a 40.

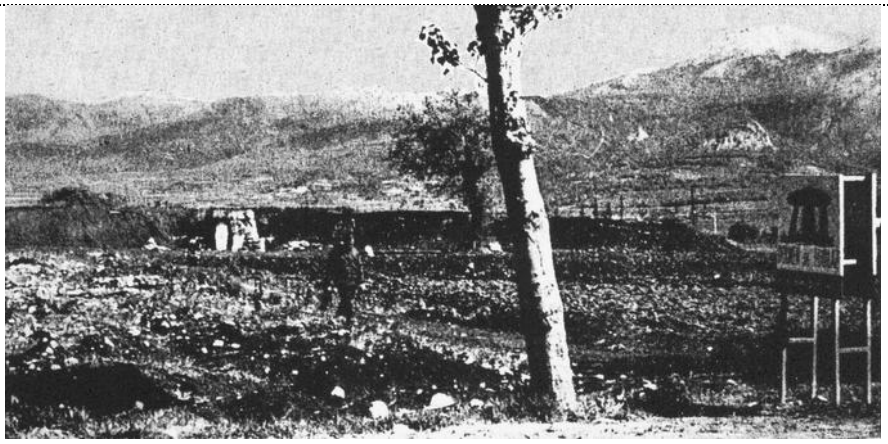

Foto 8.—Aizkomendi: Dolmen y corte del túmulo, vistos del lado Sur, a 100 m. de distancia, después del desmonte (Foto A. Llanos).

Excavaciones de D. Enrique de Eguren

La mejor y la más amplia descripción que conocemos del dolmen de *Aizkomendi* es la publicada por D. Enrique de Eguren y Bengoa en su ya mencionado trabajo *Los dólmenes clásicos Alaveses* de 1927. Fue él quien recogió del lenguaje popular el antiguo nombre *Aizkomendi* del dolmen de Eguílaz, si bien lo transcribió *Aitzkomendi*, siguiendo en esto a los que de *Aizkorri* hicieron *Aitzgorri*, y de *Aizpitarte* formaron *Aitzbitarte*.

Después de comentar las noticias y los trabajos de los que le precedieron en el estudio de este monumento, señaló con muchos detalles la situación del mismo, describió su forma y sus materiales con todas las medidas y datos que les concernían y reseñó minuciosamente la excavación que realizó en 192 con la colaboración de varios profesores del Colegio de Santa María de Vitoria (entre los cuales hay que mencionar a D. Luis Heintz, D. Marcelo Alonso, D. Constantino Díez y D. Pedro Lorentz), de D. Tomás de Atauri y de D. Lorenzo de Elorza. Su labor principal fue remover la tierra que los antiguos excavadores habían dejado intacta en el fondo de la cámara. El resultado fue el hallazgo de varias falanges y fragmentos de huesos humanos, dientes de cuatro o cinco individuos adultos y algunos de niños; dientes, cuyas coronas se hallaban menos desgastados que los procedentes de los dólmenes de las sierras vecinas. También aparecieron varios objetos cuyo inventario haremos más adelante.

Excavaciones de 1965

El desmonte

Habiendo acordado la Excma. Diputación Foral de Álava desmontar una parte de la mitad meridional del túmulo o colina *Aizkomendi*, a fin de que el dolmen pudiese ser visto de la carretera Madrid-Irún (fot. 5) que pasa a 100 metros del mismo, el Excmo. Sr. Gratiniano Nieto, como Director General de Bellas Artes, dio la oportuna autorización para efectuar la obra proyectada, indicando que los trabajos se hicieran bajo mi vigilancia.

Foto 5.—Aizkomendi. Dolmen visto desde el lado S. a 20 m. de distancia.—A la derecha, restos de la primera zona pedregosa del túmulo.

1.966 **Barandiarán** Ayerbe, José Miguel.
Exploración de Azkomendi. **Estudios de Arqueología Alavesa**, nº. 1. Vitoria, pp. 27 a 40.

Ateniéndome al proyecto presentado por el arquitecto de la Diputación alaves D. Jesús Guinea y con la ayuda de D. Mario López de Guereña, aparejador de la misma Corporación, cuadriculé el campo dond había que hacer el desmonte tomando como punto cero el campo donde había que hacer el desmonte tomando como punto cero el canto NW. de la cubierta del dolmen (fig. 3). Con la atuda de varios obreros que el contratista don Darío López de Araya había señalado para los trabajos, se abrió una gran trinchera de 64 metros de longitud que atravesara el túmulo. Una gran pala excavadora mecánica retiraba la tierra removida y examinada. Habiéndome percatado de cómo estaba formado el montículo, sabía la pauta a seguir en lo que quedaba por desmontar. Así, en mes y medio de trabajos, fue allanada la parte meridional de Aizkomendi y se logró que el dolmen quedase visible desde la carretera.

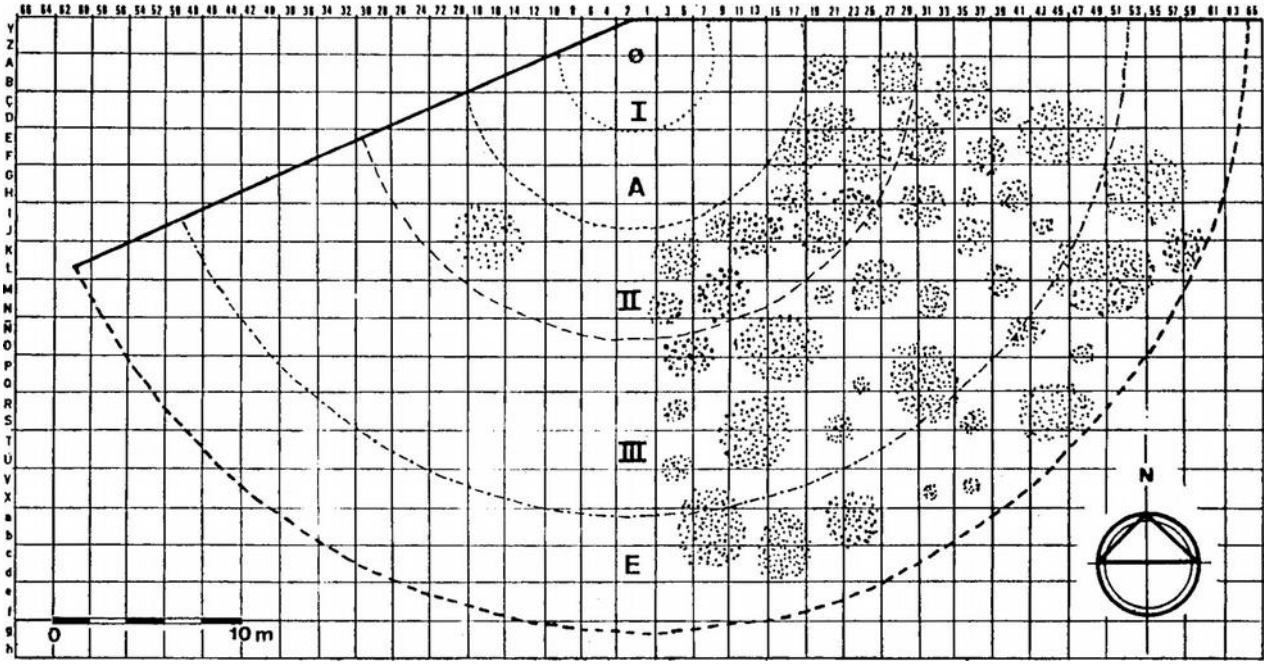

Fig. 3.—Aizkomendi. Croquis del lado Sur del túmulo: zonas tumulares y situación de los hogares. —I. Zona del dolmen y de tierra de antigua remoción.—A. Zona de primer cinturón de piedras.—II. Tierra del túmulo primitivo.—III. Tierra de la segunda etapa tumular.—E. Pedregal periférico.

El dolmen

En el dolmen debemos distinguir la cámara y el corredor.

La cámara, formada por 10 ortostatos y una cubierta, tiene planta cuadrangular que mide 3 metros de largo y 2 de ancho en el interior. Su altura es de 3 metros (figs. 4 y 6).

El ortostato del lado N. es de piedra arenisca; los demás, así como la cubierta, son de piedra caliza. El primero ha tenido que ser traído de los bancos areniscos de más allá de Zalduendo, mientras que los demás deben proceder del lado de San Juan y Berezeka, sito en el flanco occidental de Mirutegui a distancia de un kilómetro del dolmen. La zona intermedia, ocupada por Eguílaz y pueblos aledaños, es de margas y cayuela.

El corredor no existe actualmente. Ya decía D. Pedro Andrés de Zabala en 1832 que el corredor fue derribado para explorar su interior, y añadía que en éste se hallaron algunos huesos. Hecho de varias losas verticalmente dispuestas y de otras que formaban su cubierta, media 6 metros de longitud a partir de la entrada o lado oriental de la cámara en dirección Este, y 1 metro de ancho y otro tanto de alto. No llegaba, por lo tanto, hasta el borde del túmulo actual, como dijo Becerro de Bengoa; sino, en todo caso, hasta el borde del túmulo primitivo.

Actualmente el único vestigio del corredor es la solución de continuidad que el cinturón de piedras, existente alrededor del dolmen, presenta a modo de hueco o impronta que aquél dejara delante de la entrada (fig. 2). Es una suerte de pasillo empedrado de siete metros de largo y uno y medio de ancho, contenido entre paredes o montones de piedra de 75 cm. de altura.

1.966 **Barandiarán** Ayerbe, José Miguel.
Exploración de Azkomendi. **Estudios de Arqueología Alavesa**, nº. 1. Vitoria, pp. 27 a 40.

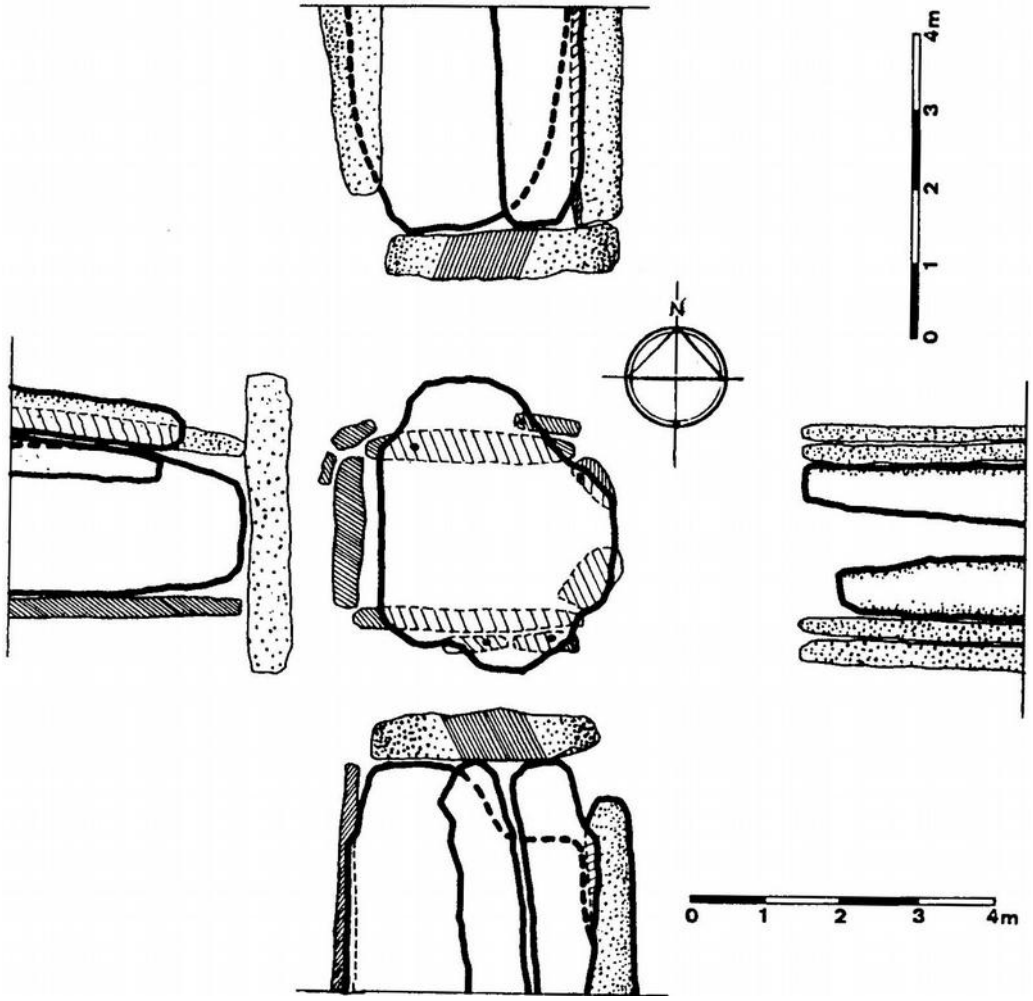

Figura 4.—Croquis en planta y alzado del dolmen de Aizkomendi (Eguílaz).

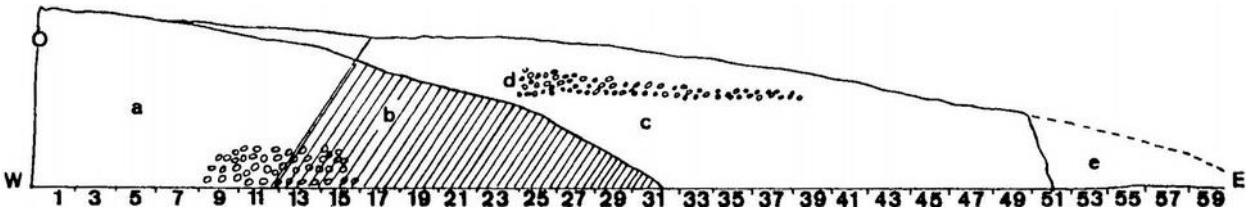

Figura 5.—Corte E-W. del túmulo de Aizkomendi: a, tierra removida de antiguas excavaciones; b, tierra del primer túmulo; c, tierra de la segunda etapa tumular; d, pedregal y depósitos de restos de incineración; e, parte desmontada antiguamente.

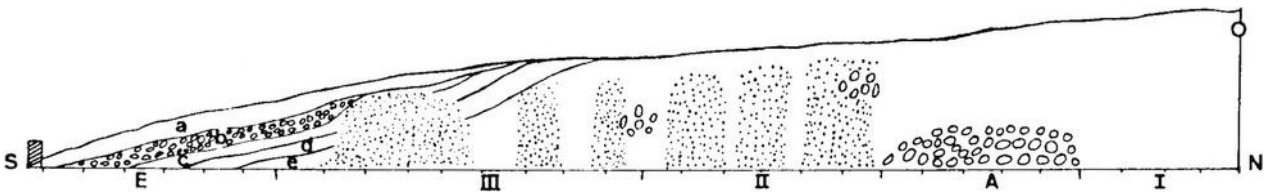

Figura 6.—Corte N-S. del túmulo de Aizkomendi (Eguílaz): O, punto y nivel cero; a, tierra floja; b, cascajal; c, tierra negra; d, tierra arcillosa clara, e, tierra de color ceniza o blancuzca; A, cinturón de bloques de piedra; las zonas punteadas representan hogares; piedra plantada verticalmente en la orilla del túmulo.

1.966 **Barandiarán** Ayerbe, José Miguel.
Exploración de Azkomendi. **Estudios de Arqueología Alavesa**, nº. 1. Vitoria, pp. 27 a 40.

El túmulo

Ya hemos dicho que el túmulo forma un montículo de planta sensiblemente circular, cuyo diámetro mide 64 metros y la altura, en el centro, algo más de 4.

Abrimos la trinchera en la dirección E.-W., y levantamos después las tierras y piedras que forman la mitad sur de todo aquel acervo de elementos heteróclitos. En el curso de estas operaciones pudimos apreciar mejor la estructura y los materiales utilizados por los prehistóricos así como el proceso de su formación (figs. 2, 5, y 6).

El túmulo parece hecho en dos etapas. Primero era una colina que comprendía un gran amontonamiento de tierra y de otro de bloques calizos en la base, la cual medía 30 metros en su diámetro. Después fue agrandado hasta los límites actuales con nuevas aportaciones de tierra menos compacta que la anterior, de pequeños grupos de piedras dispersos por toda la masa y de una amplia zona periférica de cascajos. Es, pues, un montículo de materiales heterogéneos. Así, la zona inmediata al dolmen (fig. 3: I) es de tierra removida en anteriores excavaciones; síguele una faja de informes pedruscos acumulados, interrumpida en el sector donde la atravesaba el corredor (fig. 3: A): lo restante del túmulo es tierra arcillosa con algunos grupos de bloques calizos, ya mencionados, y hogares, hasta los 24 metros de distancia del dolmen (fig. 3: II). Más allá es una ancha faja que comprende varias capas de tierra sobre las cuales se extiende otra de cascajo (figs. 2 y 3: E), circunstancia que nos hace pensar que este cascajal podría ser de reciente formación.

En todo el cuadrante que va de Sur a Este, entre la primera faja de pedruscos (fig. 2: A) y la periferia incluyendo la tierra que hay debajo de la capa de cascajo (fig. 2: E) existen numerosas zonas o círculos de tierra quemada, de cenizas y de carbones que desde la superficie llegan hasta la base del galgal, como si se tratase de hogares alimentados con combustible de madera durante muchos siglos (fig. 3: II, III y E).

Finalmente, en las bandas Z e Y, a 200 cm. bajo el nivel cero y en un espesor de 60 cm., existe una capa de bloques y cascajo que, empezando a 12 m. del dolmen, se prolonga hasta los 20 y que contiene fragmentos de huesos humanos, dientes y algunos pedernales tallados de los que volveremos a hacer mención.

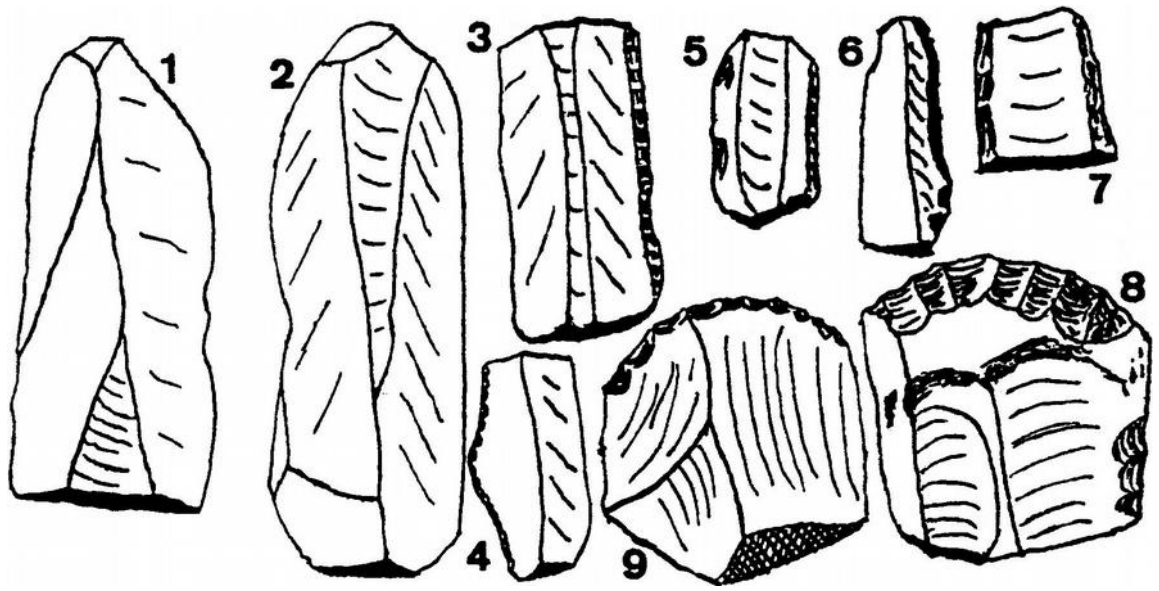

Figura 7.—Aizkomendi: ajuar. Objetos del túmulo. (¿tamaño natural? sin escala imposible saber su tamaño**).**

Huesos y ajuar de Aizkomendi

El contenido del dolmen, según D. Pedro Andrés de Zabala, fue: numerosos huesos humanos (hasta la altura de 5 pies), 2 puntas de lanza o de flecha (ambas de cobre) y un punzón de lo mismo. Los huesos fueron dispersados y los objetos, según Becerro de Bengoa, fueron enviados a la Academia de San Fernando por el citado D. P. A. de Zabala.

Según la Comisión Provincial de Monumentos de Álava, se hallaron en el dolmen, además de numerosos huesos (gruesa capa de 3 pies o más), «una especie de lanzas, unas de filo de piedra y otras de bronce, y unos cuchillos corvos con uno o más agujeros en su parte más ancha, presentando algunos en su alrededor dientes muy finos a manera de sierras, y siendo todos de pedernal muy duro».

1.966 **Barandiarán** Ayerbe, José Miguel.
Exploración de Azkomendi. **Estudios de Arqueología Alavesa**, nº. 1. Vitoria, pp. 27 a 40.

D. Ladislao de Velasco dice que el sepulcro estaba atestado de huesos y de algunas armas y que éstas consistían en lanzas y hachas de filo de piedra y bronce y unos a manera de cuchillos corvos, o pequeños puñales con uno o más agujeros en la parte opuesta a la punta, de durísimos pedernales, y que había, además, anillos de serpentina con cuatro caras o facetas.

D. Enrique de Eguren, en su ya citado informe, dice que al excavar el fondo de la cámara dolménica, halló varias falanges y fragmentos de huesos humanos, dientes de cuatro o cinco individuos adultos y algunos de niños; un cristal de roca, dos cuentas (de las que una es verdosa y la otra de color verde azulado) y una esferita de piedra, provista de un orificio excéntrico, todos en el interior de la cámara; en la superficie del túmulo, varios fragmentos de láminas y de raspadores de sílex, un percutor de ofita con caras desgastadas por el uso, un semianillo de cobre cuyos «extremos recurvados se adelgazan para terminar, uno frente a otro, en forma de cabeza de ave zancuda que tiene la punta del pico retorcida hacia arriba, y siete fragmentos o tiestos de barro.

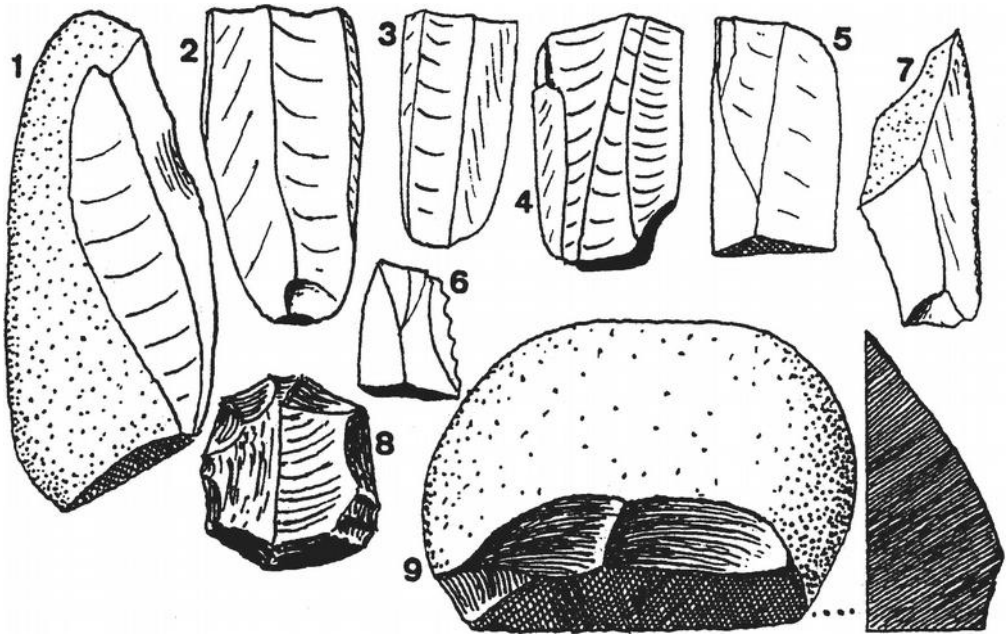

Figura 8.—Aizkomendi: ajuar. Objetos del túmulo. (¿tamaño natural? sin escala imposible saber su tamaño**).**

Resultado arqueológico del desmonte de 1965

Encargado de hallarme presente y de vigilar el desmonte de 1965, pude observar la estructura de la parte desmontada y recoger, durante la operación diversos objetos.

En todo el sector del túmulo comprendido entre dos líneas que parten del dolmen hacia S. y E., existían más de cuarenta hogares, de los que cada uno medía un metro o más de diámetro. Fuera de este sector había también zonas de carbón de un metro de espesor en 16K (entre 200 y 300 cm. de profundidad) y en 21Z-A y B-200. Tomé muestras de carbón, para su análisis, en los hogares de 14K-350 y de 25G-240 (fig. 3).

Fragmentos de huesos humanos (algunos quemados) y dientes de adultos (con la corona desgastada) y de niños los hay en una capa de pedruscos y de cantos rodados de las bandas Y, Z y A, entre los 200 y 300 cm. bajo el nivel cero. Parece ser una capa donde fueron depositados algunos restos de incinerados, en una época posterior a la utilización del dolmen (figs. 3 y 5).

En la misma capa se hallaron los siguientes objetos de industria lítica:

2 láminas simples, una 29Y-200 (fig. 7: 1) y otra en 27Y-250 (fig. 7: 2);

3 láminas retocadas, una en 27Y-200 (fig. 7: 3), otra en 31Z-200 (fig. 7: 4) y otra en 27Y-250 (fig. 7: 5), y fragmentos de otras dos (fig. 7: 6, 7);

2 raspadores, uno de color azulado (fig. 7: 8) en 27Y-210 y otro de color gris (fig. 7: 9).

1.966 **Barandiarán** Ayerbe, José Miguel.
Exploración de Azkomendi. **Estudios de Arqueología Alavesa**, nº. 1. Vitoria, pp. 27 a 40.

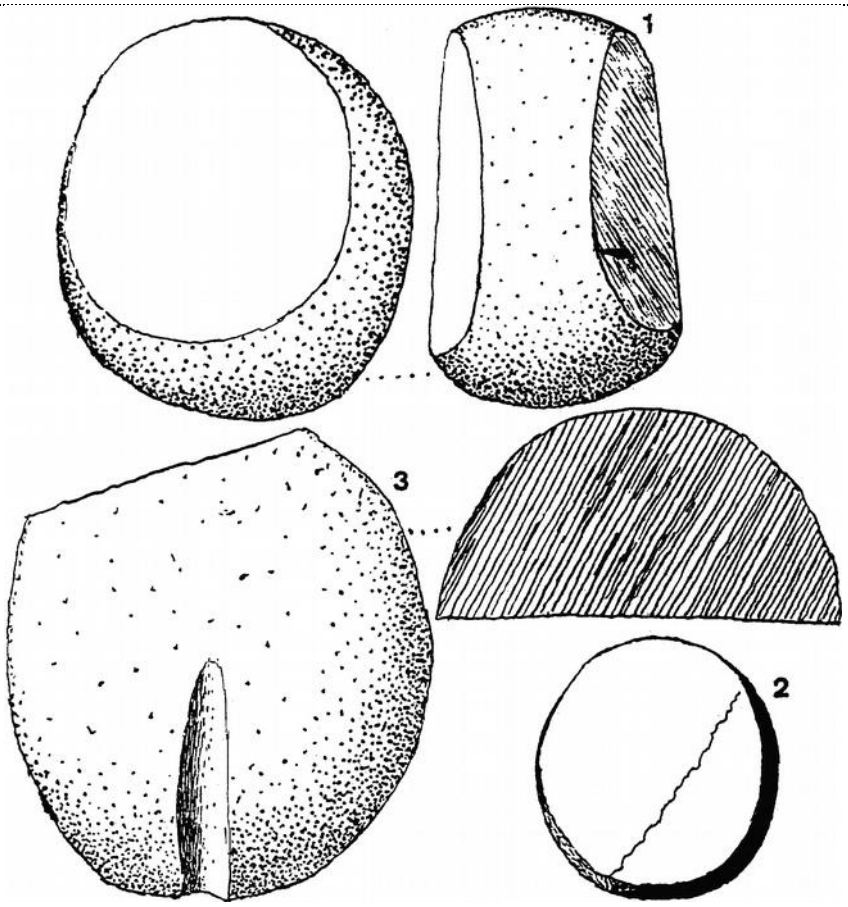

Figura 9.—Aizkomendi: ajuar. Objetos del túmulo. (¿tamaño natural? sin escala imposible saber su tamaño**).**

Fuera de la capa de incinerados aparecieron los siguientes objetos:

5 láminas simples: una en 32Q-300 (fig. 8: 1), otra en 27B-100 (fig. 8: 2), otra en 43D-200 (fig. 8: 3), otra en 49D-350 (fig. 8: 4) y en 300-400 (fig. 8: 5);

1 pedernal de borde denticulado en 26P-230 (fig. 8: 6);

1 punta de sílex con retoques (de uso?) en un borde en 14H-150 (fig. 8: 7);

1 raspador discoidal en 14H-200 (fig. 8: 8);

1 gruesa lasca o hendedor de sílex en 14M-200 (fig. 8: 9);

1 moledor de ofita con dos caras desgastadas en 3A-300 (fig. 9: 1);

1 disco de hueso de cráneo humano (amuleto?) en 7Z-300 (fig. 9: 2);

1 maza(?) de caliza, forma hemisférica, con surco en el lado convexo (fig. 9: 3);

1 fragmento de cerámica de pasta negra (8 mm. gruesa) y de engobe rojo en un lado, en 31Y-300.

Nota final

El dolmen de Eguílaz, uno de los mayores y mejor conservados de cuantos conocemos en Vasconia, nos ha dado un material, cuya fecha no va, al parecer, más allá de la segunda época de nuestros dólmenes, contemporánea de la cerámica campaniforme y del principio del bronce. Esto no quiere decir que no estuviera utilizado antes, como ocurrió en otros dólmenes análogos de nuestro país (San Martín, San Sebastián).

Los hogares o sitios de fuego que, en gran número, aparecen en la parte sudoriental del túmulo, son para nosotros un dato que barruntábamos de otros dólmenes (Beotegui'ko-murkoa), en Ataun-Burunda, por ejemplo) y que revela una práctica que relacionamos con las ofrendas de luz y fuego perpetuada hasta hoy en las costumbres populares.

Atáun, 23 de Abril de 1966.

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (01): Araba	Municipio = San Millán (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (16): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): Dolmen	Nº. (01):	Nombre: Aizkomendi	Hilharriak: 01-16-01-01

1.973 **Apellániz** Castroviejo, Juan María.
Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco meridional.
Munibe. Suplemento nº. 1. Donostia, pp. 207-208-209, nº. **23-1**.

23-1. AITZKOMENDI (Eguilaz) (E. 1)
LOCALIZACIÓN: Término municipal de Eguilaz. A 200 ms. W. del pueblo de su nombre y a 100 ms. N. de la carretera Irún-Madrid; entre los mojones kilométricos provinciales 29-30 de la dirección Vitoria-Alsasua; a 30 ms. al S. de la cañada de Zalbide que une la sierra de Aratz y la de Entzia. Junto al sector N. se hallan Aitzkomendi, Kruzemendi y Morumendi, colinas muy semejantes entre sí; a 603 ms. s.n.m.

Coordenadas: Long.: 1º, 21', 02''. Lat.: 42º, 51', 45'' de la Hoja nr. 113 - Salvatierra.
DESCRIPCIÓN: En la actualidad dolmen poligonal. Originariamente parece haber sido sepulcro de corredor según las Memorias de 1833 y 1845.

Túmulo circular de 64 ms. de diámetro y 4 de altura. Construido en dos etapas y compuesto a partir de la cámara, de la siguiente forma:

a) En la primera etapa fue un amontonamiento de tierra sobre una base de bloques calizos que formaban un anillo en torno a la cámara. El conjunto alcanzaba un círculo de 30 ms. de diámetro. El anillo de bloques calizos en torno a la cámara se interrumpe en un lugar que, en las Memorias de 1833 y 1845 se asigna al corredor.

El círculo de bloques calizos estaba sobremontado por un acumulamiento de tierra arcillosa y hogares, algunos muy densos, y bloques calizos sueltos.

b) Una segunda etapa. Se amplía el túmulo comprendiendo varias capas de tierra y un cinturón de cascajo que forma una barrera de contención exterior y por ello tal vez sea de formación reciente. Esta segunda etapa, en el sector S.E., se forman numerosos hogares (cenizas y carbones) que llegan a alcanzar todo el espesor del túmulo desde la superficie has-ta la base como si se tratara de hogares alimentados con combustibles de madera durante mucho tiempo. No hay hogares en el sector S. W.

Realizado en esta segunda etapa, aparece, entre los 2 ms. de profundidad, a partir de la superficie del túmulo, una capa de bloques y cascajo que se extiende entre los 12 y 20 ms. a partir del centro del dolmen, y que contiene restos de dientes humanos y ajuar con incineración.

Cámara formada por 10 losas que soportan una cubierta partida y determina un recinto poligonal. Los soportes de la entrada están apeados por 2 muretes de reciente construcción. Fig. 147.

Corredor de 6 ms. de longitud y 1 m. de anchura y 1 m. de altura contenida en dos a modo de paredes de lo que sólo queda en la actualidad un empedrado de 7 ms. de longitud y 1,50 de anchura que debía lle-gar hasta el borde del túmulo primitivo. Fue derribado en 1832.

Orientación de la cámara a 180 grados. Losa N. de arenisca de Zalduendo. Resto, calizas de S. Juan (Murute).
HISTORIA: Descubrimiento por persona desconocida entre 1830 y 1831.

1. Excavación con motivo del descubrimiento en 1832 de la que se extrajo, según las Memorias de 1833 y 1845, el siguiente ajuar:
y 1845, el siguiente ajuar:
2 puntas de lanza o flecha de cobre.
1 punzón de cobre.

Lanzas de filo de piedra, cuchillos corvos con 1 o más agujeros en la parte opuesta a la punta (Según L. Velasco, «… deduciremos pedernales); anillos de serpentina con 4 caras o facetas; muchos huesos humanos. Los esqueletos se hallaban con la cabeza orientada al E. y los pies al W.

Se ignora el paradero de estos objetos. Los huesos fueron quebrantados y dispersados. Los objetos, unos fueron remitidos, con un informe por el Diputado D. Arriola «a Madrid, a la Academia», sin que se sepa de qué Academia se trata.

2. Reconocimiento en 1845 y 1867 por la Comisión de Monumentos de Álava.

3. Excavación por E. Eguren en 1925 con L. Heintz y M. Alonso, C. Díez y P. Lorentz, T. Atauri y L. Elorza del que se conoce:

1 cristal de roca; 2 cuentas (una verdosa y otra azulada), discoideas; 1 esferita de piedra con orificio excéntrico. Todo este ajuar en el interior de la cámara.

1 percutor de ofita con caras desgastadas; 1 mitad de anillo de cobre «…cuyos extremos recurvados se adelgazan para terminar, uno frente a otro, en forma de cabeza de ave zancuda que tiene la punta del pico retorcida hacia arriba; 17 frgs. de cerámica; huesos humanos de 5 adultos y niños. Todo este ajuar en la superficie del túmulo próximo a la cámara.

En el Museo Provincial de Arqueología de Álava, se hallaban, antes de la excavación de 1965, y etiquetados como procedentes del dolmen de Aitzkomendi:

22 hojas fragmentadas.
2 hojas con escotadura.
1 raspador sobre lasca casi circular.
2 cuentas de piedras verdosa una y azulada otra discoidea.
1 cuenta discoidea de caliza.
1 frg. de hueso con incisiones.
(Se trata de parte de los materiales procedentes de la excavación de E. de Eguren (?).

4. Excavación del túmulo por J. M. de Barandia-rán en 1965, de la que se conoce:

2 piezas en piedra, de ella 1 moledor en ofita y otra que es una maza de caliza.
4 raspadores de sílex (2 en extremo de lasca. 1 en extremo de hoja y 1 casi circular).
1 punta de dorso rebajado y retoque abrupto.
1 hojita de dorso rebajado.
6 núcleos.
23 hojas algunas fragmentadas.
52 lascas informes.
1 frg. de cerámica de pasta negra y engobe rojo.
1 concha.
1 disco de hueso de cráneo humano con rebordes pulidos.
Huesos humanos, algunos quemados. Dientes de adultos e infantiles.
Museo de Arqueología Provincial de Álava. Vitoria.

La Fig. 148 muestra el conjunto de los materiales que he encontrado en el Museo Provincial.

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

1.973 **Apellániz** Castroviejo, Juan María.
Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco meridional. **Munibe**. Suplemento nº. 1. Donostia, pp. 207-208-209, nº. **23-1**.

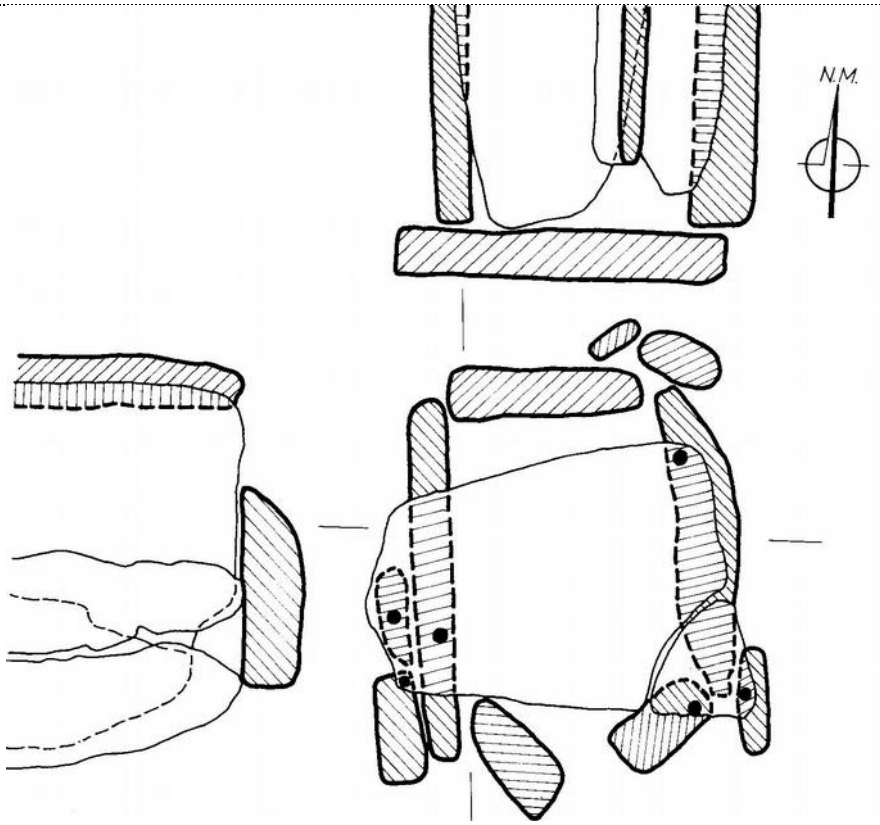

Fig. 147. Eguilaz. Aitzkomendi.

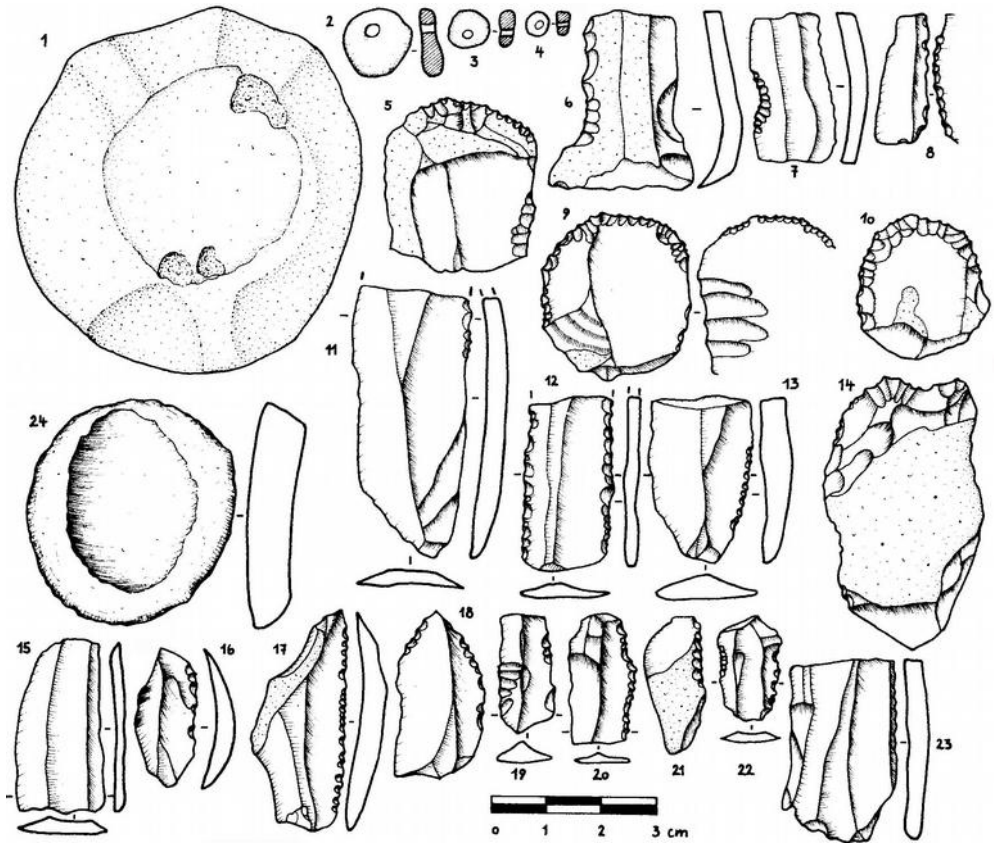

Fig. 148. Eguilaz. Aitzkomendi.

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

1.975 **Altuna** Echave, Jesús.
Lehen Euskal Herria. Guía ilustrada de prehistoria vasca. **Ediciones Mensajero**. Donostia, pp. 134-135.

En la fotografía inferior, dolmen de Aizkomendi (Eguilaz), en la misma llanada. La cámara está formada por 10 grandes losas y una cubierta, hoy partida. Estuvo cubierto por un enorme túmulo, del que queda actualmente algo más de la mitad norte.

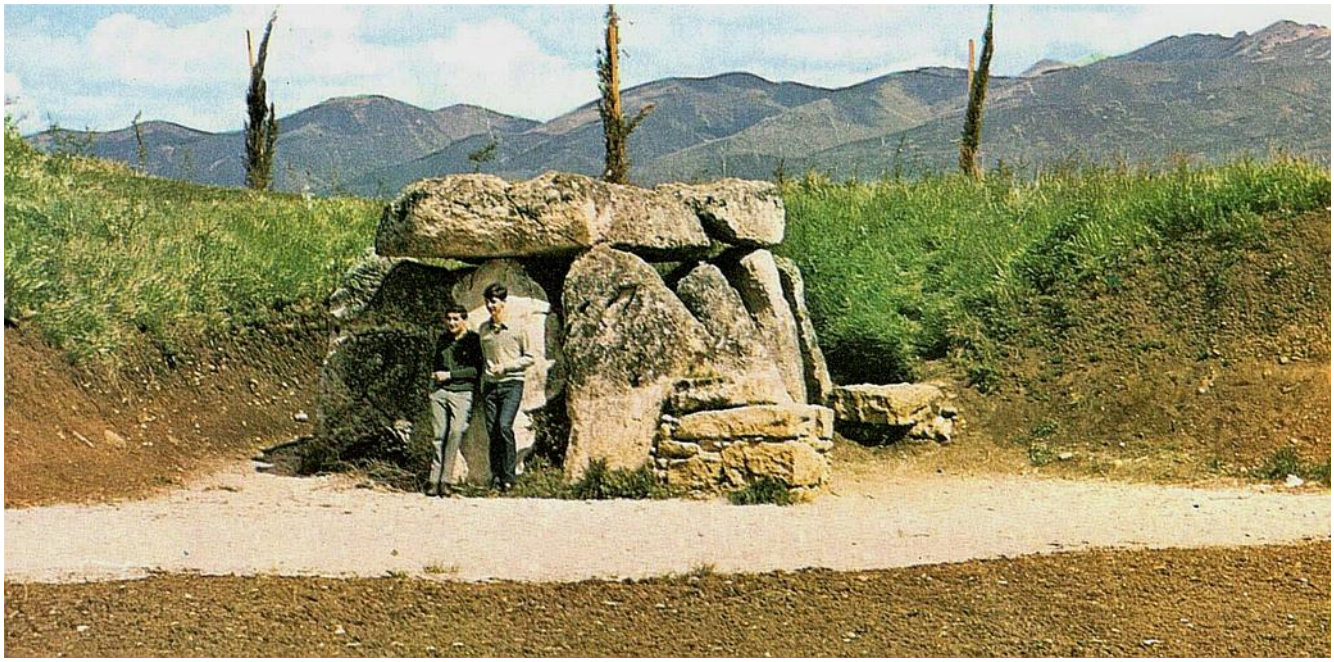

1.983 **Vegas** Aramburu, José Ignacio.
Dólmenes en Alava. Guia para su visita. **Instituto Alaves de Arqueología**. Gasteiz, pp. 4-5.

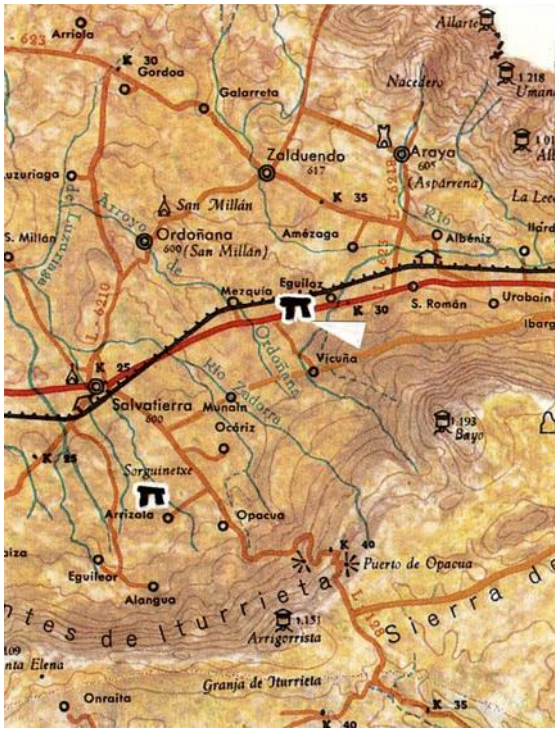

ITINERARIO I. LLANADA ALAVESA ORIENTAL

AITZKOMENDI (Eguilaz)

Circulando desde Vitoria por la N-I, sobrepasando el Km. 380, encontramos la señalización correspondiente, a la vista del pueblo de Eguilaz. Dadas sus proporciones y especial conformación, su localización no ofrece dudas.

Según J. M. de Barandiarán, el montículo que forma el túmulo y que ya era conocido con este nombre, era tierra de cultivo, siendo precisamente un labriego de la Llanada quien entre 1830 y 1831 lo descubrió casualmente. El alcalde de Salvatierra D. Pedro Andrés de Zabala, el 30 de Enero de 1833 envió un interesante informe a la Academia de San Fernando en el que se describe con minuciosidad y detalle lo que vieron y encontraron.

«Su concavidad, de 13 pies de largo y 10 de ancho, contenía en su ámbito huesos y calaveras hasta la altura de más de 5 pies desde su pavimento». A partir de esta fecha podemas encontrar numerosas referencias escritas sobre sobre este monumento en el que se han realizado varias excavaciones, siendo la última la llevada a cabo por J. M. de Barandiarán en 1965 para cumplimentar un acuerdo de la Diputación Foral de Álava en el que se ordenaba desmontar parte del túmulo con el fin de conseguir la visibilidad del monumento desde la carretera. Es precisamente en el informe de esa excavación, publicado en el Tomo I de Estudios de Arqueología de Álava, de donde se puede obtener la mayor y mejor información sobre este dolmen.

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

1.983 **Vegas** Aramburu, José Ignacio.
Dólmenes en Álava. Guía para su visita. **Instituto Alavés de Arqueología**. Gasteiz, pp. 4-5.

Consta de dos partes, el dolmen o cámara y el túmulo que es su día lo tapaba por completo. Conserva su tapa original que según cálculos efectuados por Eguren en 1914 podría pesar 10.754 kilos.

La cámara está formada por 10 losas (una de arenisca de Zalduendo y el resto deben proceder de San Juan y Berezeka en el flanco oriental de Mirutegui) de diferente tamaño que forman un recinto poligonal, casi rectangular, de unos tres metros de largo por dos de ancho y tres de altura, orientado hacia el este. Según el informe de P. A. de Zabala debió de tener corredor «que fue derribado para explorar su interior y que estaba hecho de varias losas verticales y de otras que formaban su cubierta».

En cuanto al túmulo, presenta una zona inmediata al dolmen, de tierra removida. Le sigue un anillo de grandes piedras interrumpido en una zona en donde se supone estuvo el corredor. El resto es tierra arcillosa con algunos bloques calizos y hogares hasta una distancia de unos 24 m. Después aparece una capa, mezcla de tierra y cascajo, que puede ser posterior.

Su valoración cronológica y cultural puede ser la publicada por Barandiarán en 1972.

«En la gran cámara y corredor que tenía del lado oriental fueron sepultados muchos individuos durante el Eneolítico y Edad del Bronce. Más tarde, en la Edad del Hierro, fueron inhumados en el túmulo que rodea al dolmen los restos de otros individuos que habían sido incinerados». En otra ocasión el propio Barandiarán no descarta «…que fuera utilizado antes como ocurrió en otros dólmenes análogos del país».

AIZKOMENDI. La excavación del túmulo permitió las posteriores obras de conservación que facilitan la comprensión de su estructura.

AIZKOMENDI. También conocido con el nombre de dolmen de Eguilaz. Es el primer monumento megalítico descubierto en Álava.

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

1.986 **Carreira**, Antonio.
Los dólmenes de Álava vistos por un viajero alemán a fines del siglo XIX. **R.I.E.V**. Donostia, pp. 693-694-695.

Al otro día de mañana seguimos la carretera que va paralela a la vía férrea de Alsasua, en busca del **dolmen de Eguílaz**. Nos habían dicho que no tenía pérdida, a unos cientos de yardas del extremo oeste del pueblo, cerca de la carretera y a mano izquierda. Eguílaz está sólo a tres millas de Salvatierra. Caminamos, pues, pero excepto unos grandes túmulos hacia el sur, casi lindando con el pueblo, no vimos nada, y fue inútil preguntar a los labriegos con que topamos. Entonces nos dirigimos al cura.

Ante todo nos llevó a su casa, para guarecernos de la lluvia. En la viga que sirve de dintel hay una inscripción en letras de hierro de tres pulgadas de largo: "Ave María purísima". Las dos erres de distinta forma son bastante inusitadas. El viejo cura nos condujo al túmulo y dolmen, por el que habíamos pasado a una docena de yardas, junto a la carretera que allí hace algo de cuesta. El túmulo se encuentra exactamente en la divisoria de aguas del Zadorra y el Arga, dos pequeños afluentes del Ebro, de los que el último corre en dirección este, hacia Pamplona.

El túmulo es circular, con un diámetro de unos 150 pies. Por el lado este se alza bruscamente hasta siete pies sobre el suelo y luego sube aún otros seis u ocho hacia el medio. Por el oeste se diluye en el pegujal circundante. El centro contiene el dolmen, cuya lastra superior queda a unos tres pies por debajo de la cima del conjunto.

Nadie había advertido nada de particular en el montículo (aunque se le había puesto una cruz de piedra en el borde sur) hasta que al construirse la carretera, hace unos setenta años, los obreros vieron a un perro que escarbaba en la guarida de una rata o de un conejo. Uno de los hombres volvió de noche, ensanchó el agujero, se deslizó por él y apareció muerto, aplastado por una de las piedras. Esta *desgracia* o accidente hizo explorar la estructura, que guardaba "dos esqueletos y varios útiles de cierto metal". Más tarde se llevó a cabo una excavación en regla. El dolmen en sí fue dejado al aire, y resultó estar lleno, hasta una altura de cinco pies, con esqueletos humanos, dos puntas de lanza y una lezna de cobre.

Ahora todo el imponente dolmen está a la vista, sumido, por supuesto, en el túmulo que lo rodea como un muro de tierra. La cima del dolmen queda a nivel del suelo; el bloque superior estaba originalmente cubierto por tierra de varios pies de espesor.

El interior del dolmen es casi cuadrado, con una anchura de seis o siete pies, e igual altura. Su eje mayor se orienta estrictamente de este a oeste. Las paredes norte, oeste y sur están formadas por sendos bloques enormes; el del norte es de arenisca amarilla (de 10 a 12 pies de largo por 8 de alto y 2 de espesor), traído desde el monte Araz, donde se halla la torre Capeldui. La piedra sur mide de 12 a 14 pies de largo por 9 de alto; parte de ella está rota. El lado este lo obturan dos pilares de 9 pies de alto por 2 de espesor, con un vano o entrada de 18 pulgadas entre ambos. Un pilar semejante está adosado por fuera a la esquina nordeste. La parte superior se cierra con una inmensa lastra que mide al menos 12 pies por 8, con espesor de 1,5 a 2,5 pies, además de otra gran pieza que descansa sobre la esquina nordeste y que debe de ser la parte que servía de albardilla y se rompió.

El **dolmen de Eguílaz**, lado oeste.

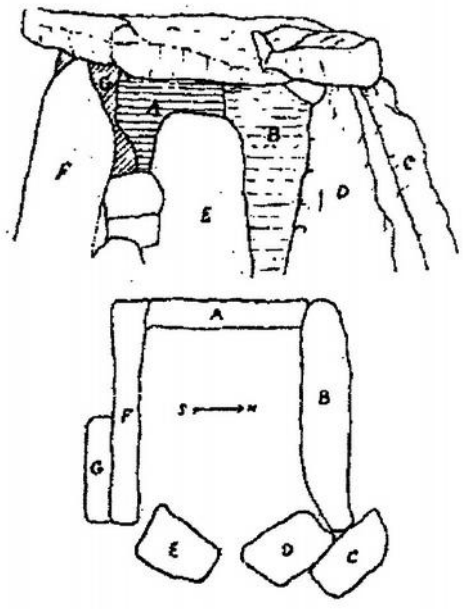

Lado este y plano del **dolmen de Eguílaz**.

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

1.987 **Varios**

Carta Arqueológica de Álava. **Estudios de Arqueología Alavesa**. Gasteiz, pp. 352-353, nº. **7.010**.

DOCUMENTO: **7.010.**

DENOMINACIÓN: **AIZKOMENDI.**

SIGLAS: AIZ.

TIPO: Lugares o monumentos funerarios. Dolmen.

LOCALIZACIÓN: *Zona:* Llanada oriental. Longitud: 012102; latitud: 425145; altitud: s.n.m. 603 ms.; x: 554.270; y: 4.745.970.

PROPIETARIO: Excelentísima Diputación Foral de Álava.

ACCESOS: A 200 m. al oeste del pueblo de Eguilaz y a 100 m. al norte de la carretera N-1, Irún-Madrid, entre los mojones kilométricos provinciales 29-30 de la dirección Vitoria-Alsasua, a 20 m. al sur de la cabaña de Zalbide que une la Sierra de Aratz y la de Entzia junto al sector norte se halla Aizkomendi, Kruzemendi y Morumendi, colinas muy semejantes entre sí.

DESCRIPCIÓN: En la actualidad es un dolmen poligonal. Originariamente parece haber sido, según las memorias de 1833 y 1845, un sepulcro de corredor. *Cámara:* De planta cuadrangular, formada por 10 losas de gran tamaño en posición vertical. La losa norte está hecha de arenisca y las demás están hechas de piedra caliza junto con la cubierta. *Corredor:* No existe actualmente. Posiblemente hecho de varias losas verticales y de otras que formaban su cubierta. *Túmulo:* Planta sensiblemente circular. Hecho en dos etapas: 1, colina con gran amontonamiento de piedras calizas y tierra; 2, el túmulo se fue agrandando hasta los límites actuales por medio de tierra menos compacta, piedras en grupos dispersos y una amplia zona de cascajo. El túmulo está construido con materiales homogéneos: a) Zona inmediata al dolmen, construida por tierra, removida en anteriores excavaciones. b) Una franja de pedruscos informes acumulados, interrumpidos en la zona donde le atravesaba el corredor. c) Más allá hay una ancha faja, que comprende varias capas de tierra sobre las que se extiende otra de cascajo; este cascajal podría ser de reciente formación. d) Lo restante es tierra arcillosa, con algunos bloques calizos y hogares hasta los 24 metros del dolmen. e) En todo el cuadrante sureste, entre la primera faja de pedruscos y la periferia existen numerosas zonas o círculos de tierra quemada, cenizas y carbones, que van desde la superficie hasta la base del galgal, como si se tratase de hogares alimentados con combustible de madera durante muchos siglos. f) En las zonas Z, E y a 2 m. bajo el nivel cero y en un espesor de 0,06 metros existe una capa de bloques y cascajo, que empezando a 12 metros del dolmen se prolonga hasta 20 metros y que contiene fragmentos de huesos humanos y algunos pedernales tallados

DIMENSIONES: *Longitud:* 64 m. *Anchura:* 64 m. *Altura:* 3 m. *Longitud:* 3 m. *Anchura:* 2 m. *Altura:* 3 m.

CONSERVACIÓN: Buena.

DESCUBRIMIENTO: 1830 y 1831: Por personas desconocidas.

EXCAVACIÓN: 1833: Andrés de Zabala, P.
1925: Eguren, Enrique; Heintz, L.; Alonso, M.; Lorentz, P.; Atauri, T., y Elorza, I.
1965: Barandiarán. José Miguel de.

MATERIALES: *Excavación*: Andrés **Zabala**: *Metálicos:* Puntas de lanza y un punzón de cobre. *Antropológicos:* Huesos humanos.
Según informe de la **Comisión de Monumentos Históricos**. *Líticos:* Lanzas de filo de piedra, cuchillos corvos con uno o dos agujeros en la parte más ancha. *Metálicos:* Lanzas con filo de cobre. *Antropológicos:* Huesos humanos.
Excavación de Enrique de **Eguren**: 1. Encontrados en la cámara. *Varios:* Dos cuentas, un cristal de roca y una esferita de piedra con orificio excéntrico. *Antropológicos:* Huesos humanos. 2 Encontrados en la superficie del túmulo, próximo a la cámara. *Líticos:* Sílex, láminas, raspadores. *Metálicos*: Semianillo de cobre cuyos extremos terminan en forma de cabeza de ave.
De la excavación de José Miguel de **Barandiarán**. *Líticos:* Láminas, raspadores, lascas, punta de sílex con retoques, moledor de ofita, maza de caliza. *Óseos:* Un disco de hueso de cráneo humano (amuleto). *Cerámica:* Un fragmento de cerámica de pasta negra y engobe rojo en un lado. *Antropológicos*.

CRONOLOGÍA: Eneolítico-Bronce.

DEPÓSITO MATERIALES: Museo Provincial de Arqueología de Álava. Vitoria.

DOLMEN DE AIZKOMENDI.

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

1.993 **García**, Francisco – **Martínez** Torres, Luis Mª – **Orue-Etxebarria**, Xabier – **Vegas**, José Ignacio.
Procedencia de las rocas empleadas en la construcción del dolmen de Aizkomendi (Eguilaz, Alava).
Boletín de la Institución Sancho el Sabio. Vitoria, año III, Época nº. III, pp. 427 a 433.

RESUMEN

La presencia de una losa de arenisca albiense, en la cámara del Dolmen de Aizkomendi (Eguilaz, Álava), sirvió de criterio para localizar la procedencia de las otras losas del ortostato en las laderas meridionales de las sierras de Aitzgorri y Aratz al norte del monumento. Sin embargo, el análisis microscópico de láminas delgadas permite datar las rocas calcáreas del monumento como de edad terciaria y, por tanto, proceden de la Sierra de Entzia-Urbasa.

INTRODUCCIÓN

Conocer la procedencia de las rocas con las que se conforman los dólmenes es preocupación permanente de sus investigadores. Este dato puede aportar interesante información para descifrar problemas inherentes a su construcción incluso a aspectos rituales o de ideas religiosas o míticas.

El dolmen de Aizkomendi (Eguílaz, Álava) presenta una característica que lo hace muy idóneo para realizar algunos estudios sobre el particular, ya que de las 10 losas que forman su cámara y la tapadera, una diferente (Figura 1).

J. M. Barandiarán (1966) escribió a este respecto: « el ortostato del lado N. es de piedra arenisca, las demás así como la cubierta son de piedra caliza. El primero ha tenido que ser traído de los bancos areniscos de más allá de Zalduendo mientras que los demás deben de proceder del lado de San Juan y Berezaka, sitos en el flanco occidental de Mirutegui a distancia de un kilómetro del dolmen.»

Obviamente la distancia de un kilómetro dada por Barandiarán resulta excesivamente pequeña, tal como se deduce de la Figura 2. Sin embargo, la presencia de una losa de arenisca en la cámara, que procede inequívocamente de las laderas meridionales de las Sierras de Aitzgorri y Aratz, que conducen en una primera estimación a suponer una procedencia para las losas calcáreas cercana a Marutegui, al norte del monumento.

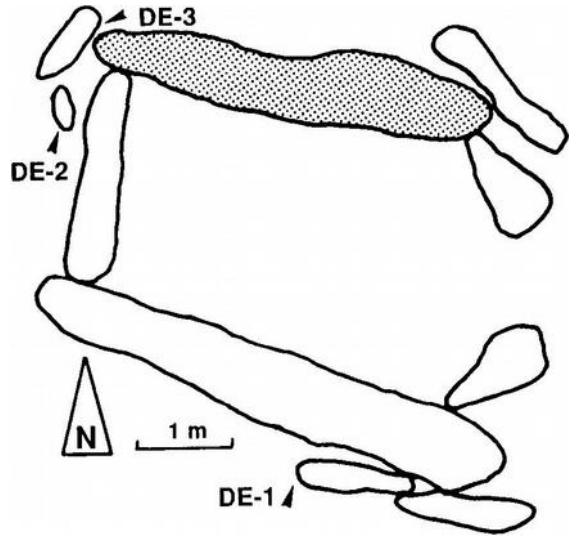

Figura 1
Esquema en planta de las losas que constituyen la cámara del dolmen de Aizkomendi y procedencia de las muestras estudiadas. En punteado se indica la losa de arenisca albiense.

En efecto, cercana a los lentejones areniscos supraurgonianos de los cuales procede una de las losas del dolmen de Aizkomendi, aflora una masa caliza de aproximadamente 6 kilómetros de longitud intercalada en los materiales supraurgonianos. Las cimas más significativas de esta barra caliza de E. a W. son: Marutegui, San Miguel, Kukuma y Albéniz. Por ello es fácil suponer una procedencia de las losas calcáreas de Aizkomendi de las cercanías de Marutegui, al igual que de la losa de areniscas (Figura 2).

Sin embargo Don José Miguel o desconocía la existencia de este bancal de calizas o tenía alguna otra referencia, ya que según sus palabras atribuye la procedencia de las calizas en la Sierra de Encía, entre Mirutegui y San Juan, que muy bien podría ser la zona de Arrigorrista.

Sin embargo, en un reconocimiento visual de las losas calizas de Aizkomendi se observó un alto porcentaje de pequeñas oquedades típicas de procesos de dolomitización, ausentes en las calizas supraurgonianas de esta área. Además, estaban ausentes todos los fósiles característicos de las calizas supraurgonianas, que de hecho constituyen una lumaquela.

Por todo ello, se recogieron tres pequeñas muestras de aquellas losas calcáreas que se consideraron más representativas (Figura 1). Con posterioridad se realizaron sendas láminas delgadas a partir de las cuales se determinaron las microfacies y contenido paleontológico para definir la edad de la roca y, por tanto su procedencia.

MICROFACIES Y MICROFAUNA

Las muestras fueron denominadas DE-1, DE-2 y DE-3 tal y como se indican en la figura 1. De cada una de ellas se realizó una lámina delgada, determinándose al microscopio las siguientes observaciones de microfacies y contenido microfaunístico.

PROCEDENCIA DE LAS LOSAS

La muestra DE-1 ha sido la única que ha permitido una datación precisa en base a su contenido microfaunístico. La muestra DE-2 muestra una microfacies muy similar, por lo que puede considerarse del Paleoceno superior-Eoceno inferior, al igual que la muestra DE-1.

Respecto a la muestra DE-3, presenta una intensa dolomitización no pudiéndose precisar su edad.

Por lo tanto, con los datos disponibles y dada la similitud de visu que presentan las rocas calcáreas del dolmen de Eguílaz, puede afirmarse que todas ellas son de edad similar, esto es, del Paleoceno superior-Eoceno inferior.

Si observamos la cartografía geológica esquemática de la figura 2, puede comprobarse cómo las calizas de edad terciaria únicamente afloran en la Sierra de Enzia, al sur del monumento, por lo que desde allí han debido ser transportadas las losa empleadas en su construcción, confirmando de esta forma la opinión de J. M. Barandiarán.

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (01): Araba	Municipio = San Millán (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (16): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): Dolmen	Nº. (01):	Nombre: Aizkomendi	Hilharriak: 01-16-01-01

1.998 **Hernández** Hernández, Francisca.
Las revistas románticas españolas y su visión del patrimonio arqueológico. **Complutum**, nº. 9, p. 244.

Un autor desconocido (1846a: 404-406) nos describe el ***Sepulcro céltico de Eguílaz***, descubierto en 1832 cerca de Eguílaz y a tres leguas de la villa de Salvatierra (Fig. 3). En la práctica, lo que hace el autor es entresacar los datos más importantes que sobre el monumento se encuentran en el informe que D. Pedro Andrés Zabala, alcalde de Salvatierra, dio sobre él a la Academia de San Fernando, el 30 de enero de 1833. Según Zabala, el túmulo "*está construido en una planicie dilatada formando una pequeña montaña artificial con la piedra suelta y tierra con que se hallaba cubierto formando alrededor un círculo perfecto, que habrá ído extendiéndose con la cultura del terreno hasta su descubrimiento*". La forma de descubrirlo fue debido "*a la casualidad de haberse escurrido a lo interior de la tierra que araba un labrador*".

Aunque en esa época no se hacían análisis óseos, vemos que se tiene en cuenta si los huesos encontrados pertenecen a mujeres u hombres: "*Las calaveras y huesos hallados en el sepulcro indican una estatura de hombres regulares y de jóvenes de diez a doce años, sin que se conozca haber de mujeres o niños. Algunas de las calaveras y mandíbulas sueltas conservan sus muelas perfectas y de color natural*". También se describe el tipo de armas: "*Las armas o cuchillos hallados son tres, dos de ellas como puntas de flecha o lanza, y una de figura de clavo sin cabeza, todas tres de cobre…*", aunque en una nota se dice que debía haber más tipos de armas, dado que los labradores escondían y se llevaban algunas pensando que eran de oro.

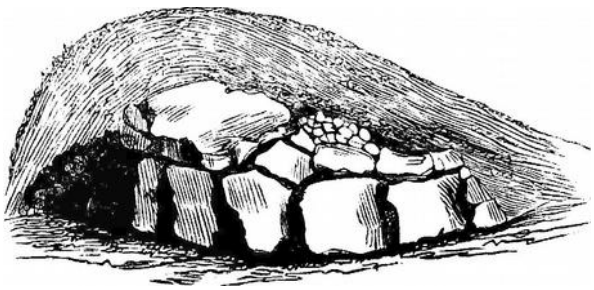

Fig. 3.— Sepulcro Céltico de Eguilaz (S.A. 1846: 406).

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (01): Araba	Municipio = San Millán (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (16): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): Dolmen	Nº. (01):	Nombre: Aizkomendi	Hilharriak: 01-16-01-01

2.004 **Martínez** Torres, Luis Miguel.
La tierra de los pilares: sustrato y rocas de construcción monumental en Álava: mapas litológicos de las iglesias de la Diócesis de Vitoria. **Universidad del País Vasco**. Bilbao pp. 18-19-68.

1.4. El sustrato como ubicación

Durante el neolítico en las cuencas de los ríos Bidasoa y Ezkurra, en el norte de Navarra, se comprueba una alta densidad de megalitos. En un trabajo (Martínez-Torres, 1988), ya se indicaba que en esa región nunca se observa ningún megalito sobre rocas ofíticas. Por razones desconocidas, los constructores evitaban ubicar sus monumentos sobre esas rocas subvolcánicas. Curiosamente, las ofitas eran muy empleadas en esa época como herramientas. En este caso, los criterios prácticos de economía o la ausencia de suelo no son aplicables. Pero siempre se comprueba que si hay ofitas no hay megalitos. ¿No se querían marcar los lugares de extracción de ofitas, o se evitaba molestar a los difuntos con la cantera?.

La elección, por el motivo que sea, de un punto determinado para construir, si allí no existe material constructivo, condiciona la selección de las rocas y su transporte. Éste puede ser el caso del dolmen alavés de **Eguilaz** (Imagen 11). Como en el entorno no existen rocas susceptibles de emplearse en su construcción, éstas se transportaron desde la Sierra de Encía y de Alzania. Todas las rocas son calizas del Paleoceno Superior-Eoceno Inferior de Encía, a excepción del ortostato más septentrional que son areniscas albienses de Alzania (Vegas et al., 1992). Los afloramientos más cercanos de ambas rocas equidistan del monumento 4 kilómetros. Podrían haberse empleado sólo rocas calcáreas como sucede en el vecino dolmen de Arrizala (Imagen 12). Sin embargo, en Eguilaz se incluye una pieza de areniscas albienses. Como la distancia a recorrer desde Eguilaz hasta las calizas o las areniscas es idéntica, todo hace pensar que los constructores estaban más limitados por el tamaño ciclópeo de los elementos a emplear, que por algún significado especial de las piedras o su procedencia. En fin, que en el caso del dolmen de **Eguilaz**, frente al valor añadido al monumento por el obligado transporte de las rocas empleadas, predominaron razones desconocidas para elegir ese emplazamiento y no otro.

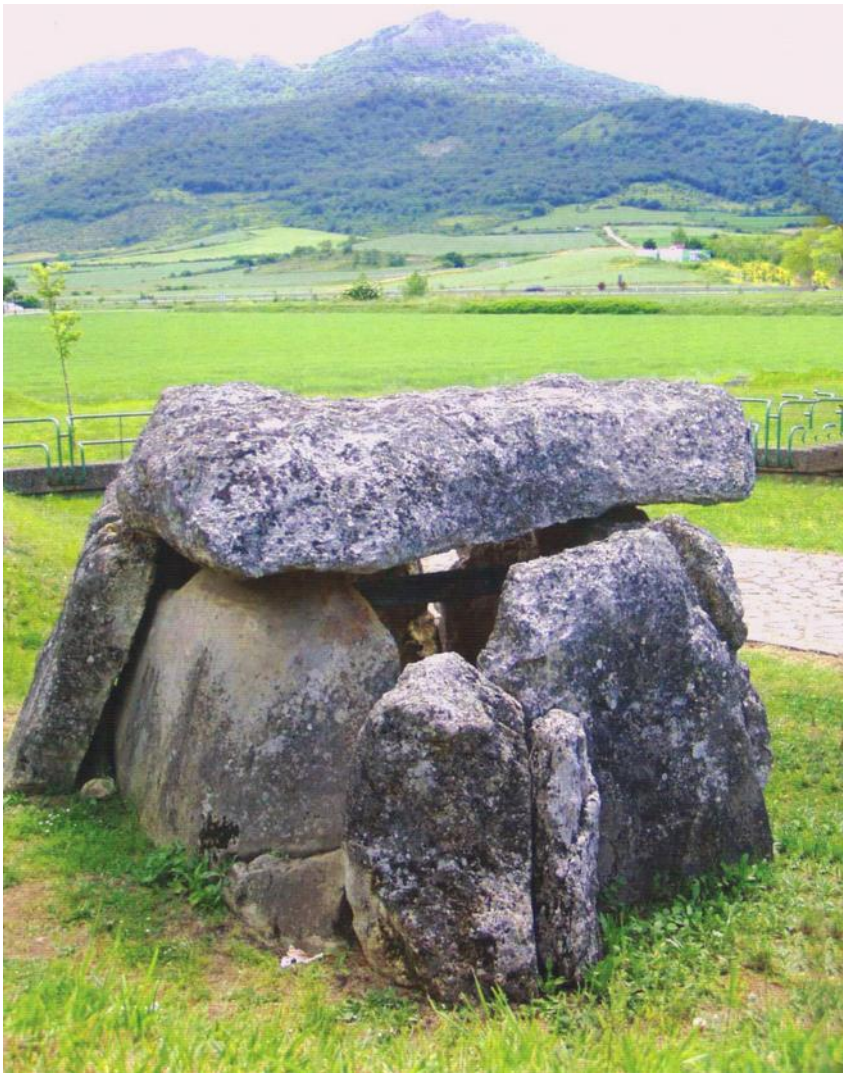

Imagen 11. Dolmen de «La Colina de Eguilaz» o de «Aizkomendi», en Eguilaz (San Millán).
El segundo ortostato por la izquierda es de arenisca albiense de la Sierra Elguea o Alzania, y las restantes piezas de calizas dolomíticas paleocenas de la sierra de Encía.

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

2.005 **Narvarte** Sanz, Natividad.
Gestión funeraria dolménica en la cuenca alta y media del Ebro: fases de ocupación y clausuras.
Instituto de Estudios Riojanos. **Historia y Arqueología,** nº. 16. Logroño, pp. 70-71-72-73-74-75-76.

6. Aitzkomendi (Eguílaz).

Situación geográfica

Coordenadas actualizadas 42º51'45'' y 2º20'14'', en UTM: x-433825, y-4765475, altitud: 603 m.s.n.m.

Historia de las investigaciones

Descubierto por un agricultor en 1831, año en el que contratistas de la carretera Vitoria-Pamplona lo desmantelan en gran parte. En 1925 Eguren realiza una excavación (EGUREN, 1927). Barandiarán también lleva a cabo otra excavación en 1965 (BARANDIARAN, 1966a).

Características de la estructura arquitectónica

El topónimo *Aitzkomendi* hace referencia al gran túmulo que contenía la cámara sepulcral. Su estructura presenta un modelo anular.

La cámara, de forma poligonal, tendría unas medidas, según Eguren, de 2,82 m. de N a S y 3,8 m. de E a W. Apellániz y Barandiarán indican que tiene 3 m. de altura. Presenta cubierta pétrea partida que según Eguren mide 4,25 x 3,2 x 0,55 m. Los ortostatos están apoyados sobre calces de piedras.

El corredor estaba cubierto y tenía seis metros de longitud, un metro de anchura y un metro de altura. De él sólo quedaba en 1973 un empedrado de siete metros de longitud. Para Barandiarán (1966: 36) llegaría hasta el borde del túmulo primitivo y no del más reciente como señaló Becerro de Bengoa. La orientación del corredor es de 115º según Armendáriz (1995: 476).

Aitzkomendi constituye el primer descubrimiento dolménico de la provincia de Álava. En 1831, el arado de un labriego tropezó con la cubierta de la cámara, lo que le permitió apreciar una profunda oquedad. Posteriormente los contratistas de la carretera Vitoria-Pamplona localizaron cráneos y huesos humanos: los cráneos estaban orientados al Este y los pies al Oeste, con la misma orientación que el sepulcro y con una potencia de huesos que alcanza cinco pies (1 pie = 28 cm) según el alcalde de Salvatierra. El informe de Madinaveitia de 1845 (BALDEÓN y LOBO, 1984: 23) relata los hechos acontecidos en 1831: "encima de la piedra había, después de haber llevado varios, como 70 cabezas. A estos hay que añadir los que se hallan (todavía en ese año) sobre el plano de piedra suelta (túmulo)" El sepulcro de corredor estaba totalmente cubierto por el túmulo formando una colina artificial llamada *Camposanto* donde había tres cruces de piedra, donde empezaron a excavar en busca de piedra para la construcción de la carretera. Según nos cuenta Velasco "A los 4 o 5 pies encontraron una enorme piedra: notaron una cavidad, se reconoció y resultó un gran sepulcro atestado de huesos y algunas armas" (EGUREN, 1927: 7). Becerro de Bengoa en 1881 relata cómo se localiza también el corredor en 1831 "descubrióse también una especie de camino o galería cubierta que iba desde el borde del montículo a la entrada" (EGUREN, 1927: 9). Lo más probable es que la mayoría de los huesos de la cámara estuvieran revueltos y amontonados, y parece que por el estado de la cámara atestada también se viera la necesidad de enterrar en el corredor como nos indica el alcalde de Salvatierra, señor Zabala, en 1833: "La entrada a este sepulcro por el Oriente, principia a los 20 pies, poco más o menos, con un camino cubierto de 4 pies de ancho y 4 de alto, construido del mismo modo con piedras perpendiculares cubiertas con otras calizas que se han ido soltando para descubrir el camino, en el que también se han hallado huesos" (ELÓSEGUI, 1953: 164).

Se localizaron en esa excavación de 1831 los siguientes materiales de los que hoy en día se desconoce su destino:

- dos puntas de flecha en cobre sin especificar la tipología
- un punzón de cobre
- puntas de flecha en sílex sin determinar la tipología
- cuchillos corvos con uno o más agujeros en la parte opuesta a la punta de pedernal
- número indeterminado de anillos de serpentina con 4 caras o facetas
- número indeterminado de hachas en piedra pulimentada

Entre 1845 y 1867 fue reconocido por la Comisión de Monumentos de Álava. En 1845 el reconocimiento se le encarga a Miguel Madinaveitia Peñuelas de Zamora. En uno de los informes que se manda a dicha comisión se vuelve a indicar que "A la entrada del túmulo había una pequeña galería (corredor) que terminaba en la cavidad del centro, viéndose en ella todavía porción de tierras quemadas" (BARANDIARÁN, 1966a: 30). Del informe de Miguel Madinavieta se desprende, sin embargo, que esa galería ya no existe más que "en la memoria de los vecinos del pueblo" (BALDEÓN y LOBO, 1984: 16). En ese informe se indica que "La entrada fue cerrada por una piedra plana y tanto ésta como la galería la empleó D. Ángel López de Muniain en la obra de su casa…" Sobre esta circunstancia, posteriormente señala Eguren (1927: 22) que "es probable que entre las piedras de entrada, existiese una central, que sirviese de cierre al recinto sepulcral; este punto de acceso es el que ha sido más alterado y modificado…" Esta losa de cierre se localizaría, a nuestro entender, en el término final del corredor, en el punto más alejado de la cámara, en el límite del primer túmulo como se desprende del relato de uno de los descubridores de 1831, el dueño del terreno. D. Ángel López de Munain: "Aquí, enfrente de la *puerta* de la especie de entrada a manera de callejón, se encuentra tierra quemada en mucho rolde (círculo), pero como no la hemos visto más que para sacar piedra para mi casa un pedazo, no sabemos hasta dónde llega; pero ello debe ser muy grande, porque también por aquí hacia la derecha la hay" (EGUREN, 1927). Madinaveitia señala que "las tierras quemadas están situadas enfrente de la entrada del sepulcro que lo está al Oriente" (BALDEÓN y LOBO, 1984: 18 y 22). Esta tierra quemada también se constata en el interior del corredor. En el reconocimiento de 1845 se extraen del interior de la cámara diferentes huesos humanos y "una cuenta de piedra verde con perforación central y de forma irregular con cuatro caras, tres planas y la cuarta curvaconvexa" (BALDEÓN y LOBO, 1984).

En 1925 Eguren realiza otra excavación. En ella se constata el estado revuelto de la cámara, y se describe cómo la tierra del interior de la cámara en el momento de su descubrimiento "fue esparcida por los alrededores" (EGUREN, 1927: 25). Por el número de dientes, parece que los inhumados en la zona excavada serían al menos cinco individuos adultos y algunos niños.

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

2.005 **Narvarte** Sanz, Natividad.
Gestión funeraria dolménica en la cuenca alta y media del Ebro: fases de ocupación y clausuras.
Instituto de Estudios Riojanos. **Historia y Arqueología,** nº. 16. Logroño, pp. 70-71-72-73-74-75-76.

Por último, se realiza una excavación en la zona meridional del túmulo con medios mecánicos, trabajos supervisados por Barandiarán en 1965. Barandiarán detalla y dibuja los más de cuarenta hogares concentrados en la zona Sureste del túmulo, que medían un metro o más de diámetro, señalando que ya no existe el corredor destruido en 1831. Describe la apariencia de la masa tumular, que entiende construida en dos etapas. En esta excavación se encontraron, en el interior de una capa de pedruscos y cantos rodados, huesos humanos, algunos de ellos quemados, y dientes de adultos y de niños entre los 200 y 300 cm bajo el nivel cero, en la zona del túmulo reciente. Barandiarán (1966a: 39) señala que se tratan de restos de incineración correspondientes a una época posterior a la utilización del sepulcro de corredor. Es un enterramiento intratumular.

Indicios arquitectónicos de clausuras y remodelaciones

A pesar de encontrarse excavado desde antiguo, algunos de los datos que hemos recogido de una bibliografía tan curiosa como son, a nuestro modo de entender, suficientes para indicar que parte del túmulo recubría todo el sepulcro como culminación del proceso de enterramientos. Elósegui? EGUREN (1927: 19) señala que "la rasante del montículo se halla a 0,95 m. sobre el nivel superior de la tapa del dolmen, lo que permite suponer que éste fue cubierto por el túmulo en una altura de un metro". Estas medidas coinciden con las ofrecidas posteriormente por Apellániz y Barandiarán quienes señalan una altura de cuatro metros y tres metros para los ortostatos camerales. El túmulo, según Barandiarán (1966a) de 64 m. de diámetro, está constituido por dos partes: "una primera de bloques calizos de 30 m de diámetro interrumpida en la zona del corredor". Este parece ser el túmulo que cronológicamente coincidería con la etapa de primer uso del sepulcro. Sin embargo, en un momento dado en el que ya no se acometen más inhumaciones ni en el interior de la cámara ni del corredor, este túmulo inicial duplica su magnitud hasta llegar a los 64 m. de diámetro, ocultando la estructura megalítica mediante "varias capas de tierra, de pequeños grupos de piedras dispersos por toda la masa y de un cinturón de cascajo que forma una barrera de contención exterior" Previamente a la realización de este túmulo hay un gran incendio en la zona de entrada que describiremos a continuación.

En el sepulcro de corredor de Aitzkomendi podemos hablar de un gran incendio, provocado y con una cierta apariencia de orden, que afecta con seguridad a la zona de entrada del dolmen y probablemente a la totalidad del yacimiento. Con él se daría fin a la utilización del monumento como sepulcro colectivo. La existencia de hogares fue señalada ya en 1833 "a poca distancia de este camino (el corredor) y en la misma línea al Oriente se encuentra tierra que parece quemada en un grueso de 3 pies o más, que sigue en distancia de 10 pies descubiertos hasta el día." (ELÓSEGUI, 1953: 164). Barandiarán posteriormente insiste en la existencia en el sector comprendido entre Sur y Este de numerosos hogares que "alcanzan todo el espesor del túmulo" y dibuja los más de cuarenta hogares. La proximidad y potencia (84 cm) de estas "hogueras", nos llevan a pensar en un único nivel de incendio que arrasaría el corredor y toda la zona de entrada previa a él, quizá un atrio. Posteriormente se ampliaría el túmulo inicial de 30 m de diámetro con una segunda capa tumular que cubría todo el dolmen hasta llegar a un diámetro de 64 m.

Materiales que establecen diferentes fases de ocupación

La tipología de algunos de los materiales hallados en su interior (más de una docena de láminas simples), y probablemente la morfología estructural, nos indican un uso del sepulcro en época neolítica . Por otra parte, la existencia de dos puntas palmela, un fragmento de anillo de cobre y un punzón metálico no dejan lugar a dudas sobre la reocupación calcolítica (y acaso posterior) de este subyugante sepulcro.

2.011 **Baceta** Caballero, Juan Ignacio – **Murelaga** Bereikua, Xabier – **Suárez**–Hernando, Oier.
Estudio petrográfico de las rocas de los dólmenes Aitzkomendi y Sorginetxe. **Kobie**, nº. 30. Bilbao, pp. 76-77-79-80.

RESUMEN

En este trabajo se analizan las losas que forman dos de los mayores monumentos megalíticos de la Llanada Oriental Alavesa, Aizkomendi (Eguílaz) y Sorginetxe (Arrízala). Se han diferenciado las diferentes litologías utilizadas en base al estudio petrográfico de detalle y la comparación con las rocas aflorantes en los relieves adyacentes a las construcciones megalíticas. El estudio concluye que en la construcción del dolmen de Aizkomendi y de Sorginetxe se han utilizado rocas carbonatadas de dos diferentes Formaciones paleocenas. Además, el dolmen de Aizkomendi contiene una losa de cuarziarenita Albienses que aflora a lo largo del flanco sur de la Sierra de Aizkorri-Aratz. Estos datos demuestran que la mayoría de los materiales utilizados en la construcción proviene de la Sierra de Entzia-Iturrieta.

INTRODUCCIÓN

El dolmen de Aizkomendi fue descubierto en 1832, en las cercanías de lo que posteriormente iba a ser la N-1 y en un principio se planteó la utilización de las rocas y las losas enterradas bajo el túmulo, en la construcción de la propia carretera. Un año más tarde Pedro Andrés de Zabala (Alcalde de Agurain por aquel entonces) además de notificar la existencia del dolmen de Aizkomendi, da a conocer la presencia del de Sorginetxe en la localidad de Arrizala (Alday 2003). En su larga historia el dolmen de Aizkomendi ha sufrido diversas actuaciones humanas, algunas de ellas arqueológicas, como las excavaciones de Miguel Madinaveitia y Don José Miguel de Barandiaran en 1966. Ya en aquel entonces Barandiaran especuló que el origen de los materiales utilizados debía estar ubicado en las cercanías del monte Bayo (Vegas *et al*. 1992). En ingles

El primer trabajo que describe litología fue realizado en el dolmen de Aizkomendi por Vegas *et al*. 1992, en el que describieron tres muestras tomadas de diferentes losas identificando las siguientes litofacies *packstone* bioclásico, *pachstone-wackestone* parcialmente recristalizado y dolomía cristalina fina, por otro lado identifican mediante visu la losa de arenisca Albiense, da-

2.011 **Baceta** Caballero, Juan Ignacio – **Murelaga** Bereikua, Xabier – **Suárez**–Hernando, Oier.
Estudio petrográfico de las rocas de los dólmenes Aitzkomendi y Sorginetxe. **Kobie**, nº. 30. Bilbao, pp. 76-77-79-80.

tando así las losas y proponiendo como área fuente la sierra de Entzia-Urbasa para las calizas Terciarias y Aizkorri-Aratz para la arenisca Albiense, pero no realizan un esquema litológico detallado de todo el monumento y no comentan nada acerca de Sorginetxe.

Desde el punto de vista arqueológico Aizkomendi fue estudiado por J. M. Barandiaran en 1966, y Sorginetxe en 1890 por J. Apraiz que fecharon los monumentos en el Neolítico. Muchos de los restos encontrados están en la actualidad en paradero desconocido. (muy bien, bravo)

El principal objetivo de este trabajo es describir el tipo de rocas que constituyen los dólmenes de Aizkomendi y Sorginetxe, construir sus correspondientes mapas, litológicos y determinar la procedencia de sus ortostatos constituyentes.

Como citan (Vegas *et al*. 1992) y Mujika (2002), es interesante conocer la procedencia de las rocas que componen los monumentos arqueológicos. Para interpretar costumbres y aclarar, en parte, las técnicas que empleaban para la construcción de tales estructuras, y como transportaban las losas desde sus afloramientos originales hasta la zona de construcción. De igual modo, se consigue información de si las losas están talladas o aprovechaban algunas estructuras sedimentarias, como la estratificación, para facilitar el manejo y la construcción de los dólmenes, sin necesidad de tallar las rocas.

3. PETROGRAFÍA DE LOS ORTOSTATOS DE AIZKOMENDI Y SORGINETXE

En Aizkomendi se han distinguido los siguientes tipos litológicos principales: Caliza de grano fino (*packstone-wackestone*), caliza oolítica (*packstone oolítico*), caliza bioclástica (*rudstone bioclástico*) y arenisca (*cuarzoarenita*) (fig. 2).

4. CONCLUSIONES

Con los datos microscópicos y de visu de todas las losas que componen los megalitos de Aizkomendi y Sorginetxe se han realizado diversos esquemas litológicos de los monumentos (figs. 2 y 3) y se propone el posible lugar de procedencia de las losas.

Las microfacies de las muestras estudiadas indican que todas las calizas son en edad del Paleoceno. Estos materiales forman extensos afloramientos en la sierra de Entzia-Urbasa y en los montes de Iturrieta, circundando los monumentos megalíticos por el sur, a distancias entre 2 y 5 km (fig. 1).

Por otro lado, las losas calcáreas del Daniense y Thanetiense de Aizkomendi proceden de sfloramientos más orientales, muy probablemente localizados alrededor del monte Baio. En las laderas norte y este de dicho monte las acumulaciones de material caído y, más particularmente, de bloques métricos de calizas tanto del Daniense como del Thanetiense son comparativamente más abundantes y de mayores dimensiones que en la ladera norte de los Montes de Iturrieta, por lo que resulta razonable pensar en la utilización de dicho material caído como materia prima principal para la construcción del megalito de Aizkomendi.

La escasez de areniscas en la Sierra de Entzia-Urbasa y las analogías composicionales y texturales observadas, permiten interpretar que la losa de cuarzoarenita de Aizkomendi procede de los afloramientos de la Formación Balmaseda a lo largo del flanco sur de la Sierra de Aizkorri-Araatz.

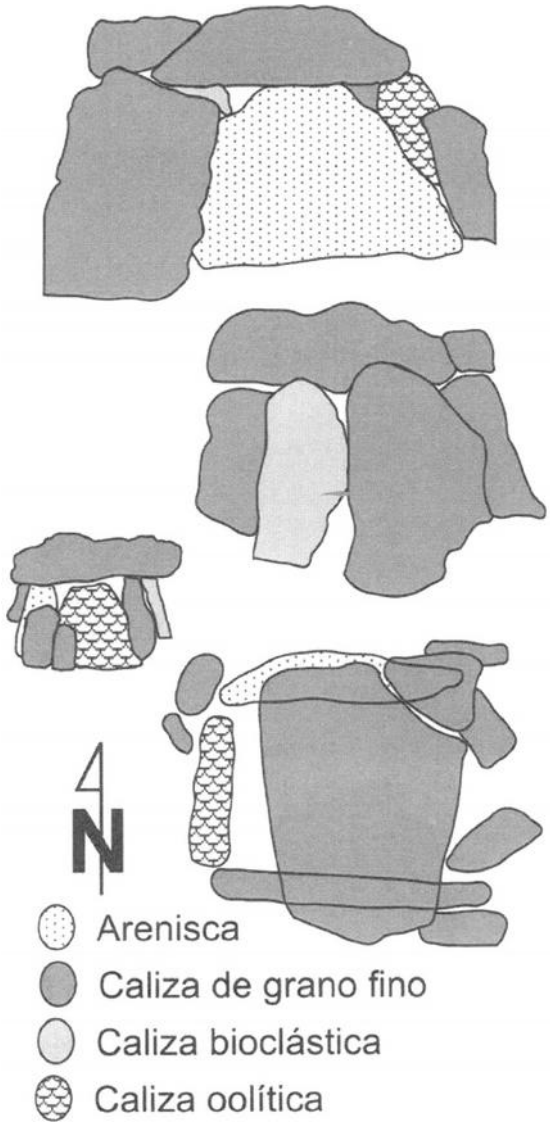

Fig. 2: Mapa litológico de Aizkomendi.

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

2.012 **Galilea** Martínez, Fernando.
Dólmenes y Menhires. El Megalitismo en Álava. **Instituto Alavés de Arqueología**. Vitoria-Gasteiz, pp. 4-45-46-79.

DOLMEN DE AIZKOMENDI (EGUILAZ)

Situado en las afueras de la localidad de Eguilaz, nombre con el que también es conocido. Fue descubierto en 1831 o 1832 en circunstancias no aclaradas del todo, puesto que algunos autores contemporáneos al suceso lo atribuyen a un agricultor que al arar percibió que el arado topaba con unas piedras y otros que el descubrimiento tuvo lugar durante la construcción del camino, que luego fue la carretera N-1, cuando los obreros fueron a recoger piedras para la obra. Es el primer dolmen peninsular en el que se constató que estas construcciones pétreas tenían un carácter funerario. Esto causó un gran revuelo y conmoción en medios intelectuales y periodísticos de la época.

Es un gran dolmen rectangular con corredor (aunque hoy no lo conserve) en el que destacan su enorme túmulo de 64 metros de diámetro que lo convierte en uno de los mayores del norte peninsular, sus grandes losas con un peso de varias toneladas cada una y la ingeniosa solución arquitectónica que encontraron para resolver un grave problema que le ocurrió a la estructura de su cámara.

Destaca la monumentalidad de su arquitectura con el empleo de grandes losas pétreas y la aplicación por única vez, de losas a manera de columnas. La cámara funeraria está formada por tres grandes losas de 3, 4 y 7 toneladas de peso, que delimitan un espacio rectangular de 21 m³. Rodeando esta cámara existen cuatro grandes, a manera de columnas que mantienen la gran losa de cubierta que pesa más de 11 toneladas. Al principio el dolmen no era como se ve actualmente. Al poco de construirse el enorme peso de la losa de cubierta rompió la losa izquierda de la cámara, no así la de la derecha que es de arenisca y más gruesa. Para evitar que el dolmen colapsar concibieron por primera vez una ingeniosa solución consistente en añadir al lateral izquierdo, por el exterior, dos grandes losas así como otras dos al inicio de la cámara a manera de columnas a las que transmitir el peso de la cubierta. No estimaron oportuno realizar este esfuerzo en el lado de la derecha, considerando que el grosor de la losa arenisca era más que suficiente, como el transcurso de los años ha demostrado.

Era un enterramiento colectivo, que en el momento de su descubrimiento llegaron a contarse setenta cráneos. El espesor de los huesos alcanzaba una altura de 1,5 metros. Debido a lo temprano de su descubrimiento y al tiempo pasado, apenas quedan restos materiales que puedan ayudar a la comprensión de su historia.

Adquisición del dolmen de Aizkomendi

Dos años después del descubrimiento, que tuvo lugar en 1831, su propietario D. Ángel López de Munaín en escrito dirigido al Ilmo. Sr. Diputado General ofrece la venta del terreno donde se sitúa el sepulcro. Para ello se encarga al arquitecto D. José Antonio Garayzabal que evalúe el valor del mismo. La tasación realizada cifra el valor en 305 reales de vellón. Más no contento con esta tasación porque no se han valorado las losas de la cámara, se dirige de nuevo a la Provincia, para que también se valoren. Esta tasación de las losas arroja un valor de 330 reales de vellón, pero al final sólo se pagan 200 reales. Por lo que el precio que la provincia pagó por el dolmen, incluidas las losas de la cámara, fue de 505 reales de vellón, equivalentes hoy a 4.000 euros.

ARQUITECTURA

La construcción de un dolmen no es sencilla. Todos los procesos que hay que seguir en su construcción, conllevan dificultades materiales de realización, que sin embargo fueron resueltas hábilmente por sus constructores.

En Aizkomendi se puede apreciar una solución técnica muy ingeniosa, sobre todo teniendo en cuenta que se realizó en el IV milenio a.C. Conocían que si el peso de la losa de cubierta es demasiado grande, romperían las losas que forman la cámara. Poe ello adoptan la solución de emplear losas perimetrales rodeando a las de la cámara a manera de columnas, y sobre la que descansa la gran losa de cubierta, no cargando el peso sobre las de la cámara. No existe ningún otro dolmen con esta solución arquitectónica.

Dolmen de Aizkomendi. Se observa como la cubierta no está soportada en las losas de la cámara sino en las exteriores que hacen la función de columnas

Me parece que este Galilea vive en otro mundo o más bien, no ha recorrido mundo (Portugal, Francia) dice cosas de novato recién venido al mundo megalítico

Artículo periodístico publicado en El País el 28 de Febrero de 2.015
en relación con las prácticas en la Real Academia de San Fernando:

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando descubre en sus sótanos un ajuar funerario con 25 huesos del dolmen alavés de Aizkomendi

Los ancestros de los vascos dormían en Madrid

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando descubre en sus sótanos
un ajuar funerario con 25 huesos del dolmen alavés de Aizkomendi

RAFAEL FRAGUAS

Una caja negra con filetes dorados, sin identificar desde hace casi dos siglos, acaba de ser descubierta en los depósitos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En su interior esconde una joya antropológica: se trata de 25 huesos humanos de distintos cuerpos de varones de diferentes edades. Los expertos creen que proceden de la etapa de transición del Neolítico tardío al Calcolítico, hace unos 5.000 años. Forman parte de un ajuar funerario hallado en 1831 en el interior del dolmen de Eguilaz, hoy Aizkomendi, situado en la provincia de Álava, junto a la carretera que une Vitoria y Pamplona.

Puede tratarse de los restos humanos de los pobladores más antiguos de los que se tiene noticia en Euskadi. Su datación, nunca realizada con el instrumental sofisticado hoy a mano, permitirá descifrar, gracias al colágeno que conservan, numerosos enigmas que aún subsisten respecto a los pobladores prehistóricos del territorio vasco.

Los forenses creen que los restos datan de hace 5.000 años

La sorpresa fue enorme cuando un grupo de jóvenes licenciados en Prehistoria y Arqueología, que realizan prácticas en la Real Academia de Bellas Artes bajo la supervisión de la coordinadora Carmen Alonso, de la Universidad Complutense, acometían el inventario de arqueología del archivo de la Academia. Un informe fechado en Vitoria en agosto de 1845 consignaba el envío a Madrid de un ajuar funerario hallado dentro del dolmen de Eguilaz, descubierto en 1831. Tras examinar el texto, los licenciados localizaron la caja negra y dorada abandonada y la abrieron: en su interior se encontraban fragmentos de cráneos, mandíbulas dentadas, molares, dientes, clavículas, húmeros, vértebras, escápulas, falanges... Todo un repertorio óseo razonablemente bien conservado.

Los había casi íntegros, mientras otros se mostraban fragmentados en grandes piezas. Se cree que pertenecieron a seres humanos que poblaron la llanada alavesa de pasto y cereal, regada por un afluente del arroyo Santa Lucía, hace cinco milenios.

Hasta el primer tercio del siglo XIX, los huesos permanecieron dentro del dolmen de Eguilaz, amontonados hasta una altura de metro y medio, en el oscuro interior de la construcción megalítica funeraria, que permanecía

Rebeca Arranz, licenciada en prácticas en la Academia, con una mandíbula hallada en la caja. / SAMUEL SÁNCHEZ

Artículo periodístico publicado en El País el 28 de Febrero de 2.015

enterrada. Fue precisamente entonces, 1831, cuando en un predio del propietario alavés Ángel López de Muniain, durante unas obras locales, bajo una colina de tierra de unos seis metros de altura, fue hallada una enorme piedra caliza dispuesta horizontalmente. Tras proseguir la excavación, bajo el túmulo de prieta y compacta arena surgió en el suelo un grupo de piedras hincadas verticalmente, de tres metros de altura por 70 centímetros de espesor, todas de pesada caliza, "salvo una de silicio", según el informe de la época enviado junto con la muestra ósea a la Real Academia de Bellas Artes.

Entre todas las grandes piedras dispuestas de canto soportaban la losa horizontal de cuatro metros de longitud que servía de cubierta al receptáculo funerario, cuyo diámetro era de unos sesenta metros. Un corredor de hasta seis metros de largo, que partía del perímetro del túmulo, permitía acceder al interior del dolmen, que se encontraba lleno de huesos. En su contorno, entre los restos de fogatas y hogueras, fueron asimismo descubiertas lascas de piedra, lanzas, puntas de flechas y pétreos abalorios brillantes, perforados para ser encordados, uno de ellos de color verde muy vivo. Algunas lascas mostraban forma de dientes de sierra: con certeza, los difuntos habían sido guerreros. La caja negra no contenía ni la piedra verde ni las lanzas y lascas.

En 1845 se amplió la excavación al contorno. Ya en 1965, José Miguel Barandiarán, de la Academia de Euskadi, realizó nuevas investigaciones en la zona. El túmulo fue explanado y el dolmen comenzó a recibir visitas, dada la cercanía a la carretera que une Vitoria con Pamplona. Pero 25 de los huesos hallados dos siglos atrás permanecían varados y sin identificar en la sede académica madrileña desde tres lustros después del descubrimiento del dolmen en 1831. Nadie mostró interés desde entonces por los valiosos vestigios humanos prehistóricos de Aizkomendi/Eguilaz.

Comoquiera que en el primer tercio del siglo XIX no existía ninguna institución local o regional vasca para hacerse con el ajuar funerario, como tampoco funcionaban centros arqueológicos o paleontológicos de ningún tipo, las autoridades municipales de Eguilaz, denominado hoy Aizkomendi, informaron del hallazgo a un puñado de estudiosos vascos, entre ellos el arquitecto Miguel Madinabeitia, que alzó un plano del entorno del dolmen. Luego, entraron en contacto con académicos madrileños de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. A Madrid fueron enviadas, junto con el informe del hallazgo, muestras de los huesos, que se atribuyeron entonces a unos setenta varones adultos y jóvenes, presumiblemente guerreros, sin que se encontrara entre aquellos osamenta alguna de mujeres. Se cree que el último enterramiento dentro del dolmen de Aizkomendi —que al parecer fue utilizado posteriormente para sepultar un reducido número de difuntos fuera del camposanto cristiano local— tuvo lugar en 1813 y correspondió a un soldado en fuga de las tropas de Napoleón muerto en combate tras la batalla de Vitoria. Una parte muy importante de las osamentas originales desapareció y otra cuota, menor, fue la enviada a Madrid, donde ha permanecido indemne hasta estos días.

Para despejar las incógnitas sobre la edad real de los huesos hallados, desde la Real Academia de Bellas Artes se entró este jueves en contacto con el Museo Arqueológico Regional, que dirige Enrique Baquedano desde su sede de Alcalá de Henares. Tras las gestiones de Baquedano con Juan Luis Arsuaga, emblema científico del yacimiento de Atapuerca, que estos días se encuentra en Francia, el arqueo-paleontólogo designó a dos científicas de su equipo, Laura Rodríguez y Rebeca García, de la Universidad de Burgos, para que en la tarde del jueves examinaran los huesos.

El punto de vista de ambas especialistas, tras su examen de las 25 piezas óseas el pasado jueves en la Real Academia de Bellas Artes, es que "los huesos corresponden a varios homo sapiens" muy presumiblemente de la época señalada, entre el Neolítico y el Calcolítico, y que su estado de conservación es "verdaderamente bueno". "Es preciosa la manera en que se han conservado", dice con entusiasmo Laura Rodríguez, que no obstante precisa: "La datación exacta requerirá un análisis más detallado". Del hallazgo fue informado también Francisco Etxeberria, que dirige el equipo forense que busca en Madrid los restos de Cervantes en la cripta del convento de las religiosas trinitarias.

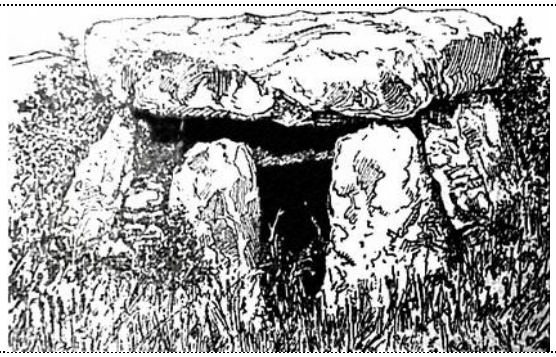

Libro "**España mi Patria**".
1.918, pág. 32.
José **Dalmáu** Carles
Aprobado por la censura eclesiástica

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (01): Araba	Municipio = San Millán (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (16): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): Dolmen	Nº. (01):	Nombre: Aizkomendi	Hilharriak: 01-16-01-01

Indalecio **Ojanguren** Arrillaga dentro del dolmen de Aizkomendi.

Blogriojaalavesa.eus *Investigaciones prehistóricas en Álava*. Javier **Fernández** Eraso

José Miguel Barandiaran en el dolmen de Aizkomendi antes de cargarse la mitad túmulo.

Mandíbula de Aizkomendi.

Huesos del dolmen de Aizkomendi, enviados por el alcalde de Salvatierra en 1833 a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

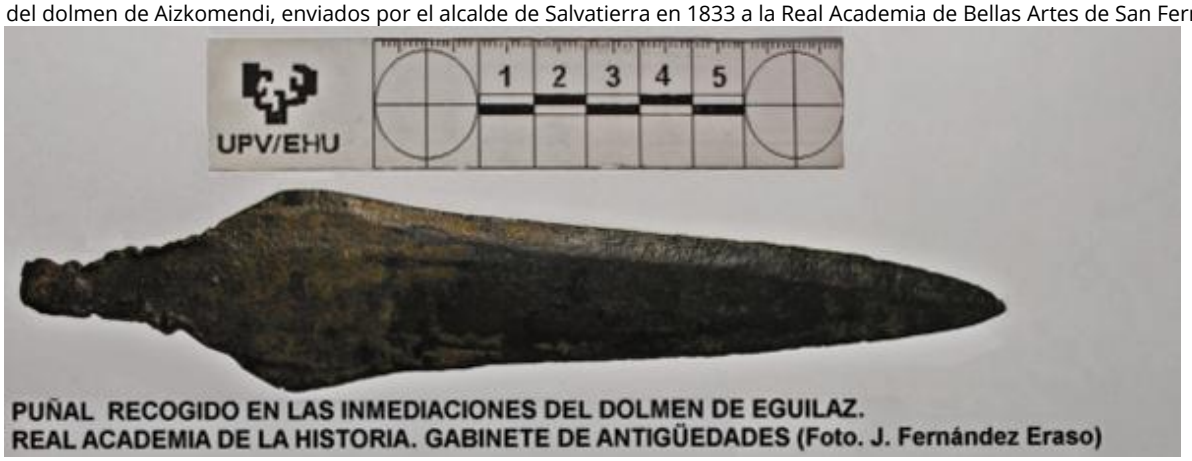

Puñal recogido en el dolmen de Aizkomendi (Eguilaz). Nota = fotografiados por José Antonio **Mujika** Alustiza y Javier **Fernández** Eraso.

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

2.017 **Martínez** Torres, Luis Miguel.
Dólmenes de Álava: materiales y sistemas de construcción neolíticos. Memorias de Yacimientos Alaveses.
Diputación Foral de Álava. **Departamento de Euskera, Cultura y Deporte**. Vitoria-Gasteiz, pp. 200-201.

EGILATZ
AIZKOMENDI
(MONTECILLO DE EGUILAZ)

UTM (ETRS89): 30 N 554285 E 4745843 N 606

Localización: La Llanada, San Millán, Eguilaz.
Acceso: En la misma localidad.
Dimensiones: radio: 32; altura: 4; pendiente: 7.1º.
Sistema de construcción: losas imbricadas.
Litología sustrato: Margocalizas del Cretácico Superior.
Litología losas: Calizas paleocenas y una losa de arenisca albiense.
Acarreo losas: 3000 m para las calizas. 5000 m para la arenisca.

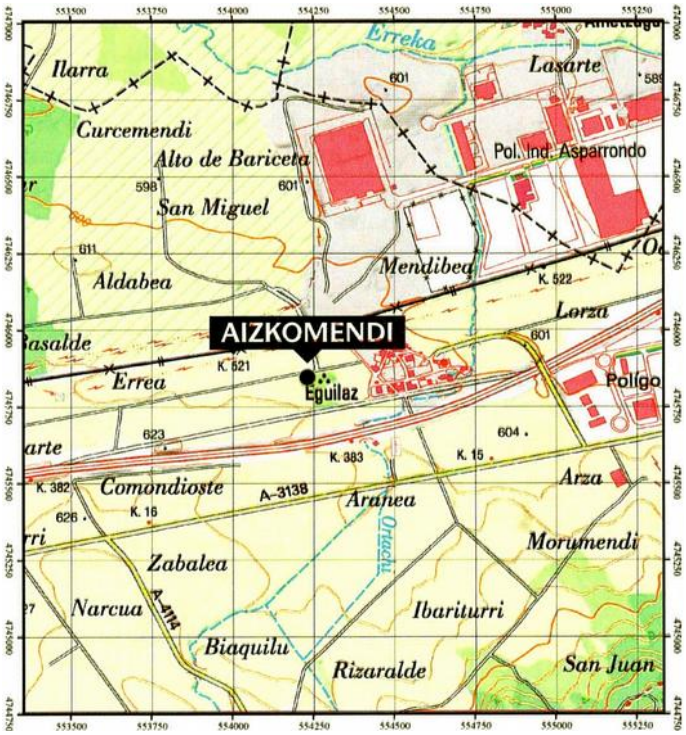

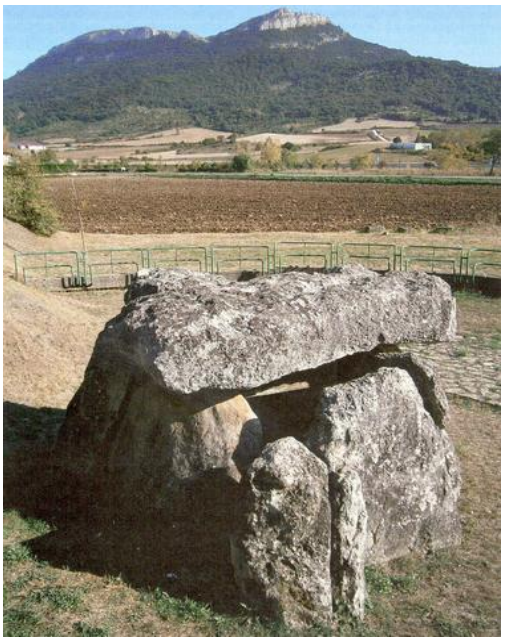

2.018 **Niso** Lorenzo, Javier.
Dolmen de Aizkomendi. Adecuación del entorno. **Arkeoikuska**. Vitoria, pp. 147-148-149.

A.20.1. **Dolmen de Aizkomendi. Adecuación del entorno**

Dirección: Javier Niso Lorenzo
Financiación: Dpto. de Medio ambiente y Urbanismo. Diputación Foral de Álava

Las obras de adecuación paisajística del entorno del dolmen de Aizkomendi en Eguilaz (San Millán, Álava), promovidas por el Departamento de Medio Ambiente y Urbanismo de la Diputación Foral de Álava, requerían de un control arqueológico de estos trabajos.

Descripción del entorno previo a la obra

La estructura actual del dolmen estaba rodeada en la parte sur, zona donde ya no se conserva el túmulo original, por un muro de hormigón armado de 32 metros de longitud dotado de una barandilla de acero construida en la década de los ochenta que rompía por completo con la estética de la propia estructura megalítica y con el paisaje circundante.

Por otra parte el acceso estaba compuesto por una senda de 1,5 metros de ancho y 70 metros de longitud con capa de rodadura de hormigón en masa que con el paso del tiempo se había fracturado y descascarillado. El camino iba desde el aparcamiento hasta el muro de hormigón, donde se encontraba el panel informativo del dolmen.

Obras previstas

Las obras previstas para la adecuación del entorno se dividían en dos partes, por un lado, la retirada del muro de hormigón que rodeaba al dolmen y por otro, la adecuación del camino de acceso al mismo.

El Servicio de Museos y Arqueología de la Diputación Foral de Álava realizó un informe advirtiendo de que cualquier tipo de vibración en las cercanías del dolmen era arriesgada para su estabilidad, por lo que se aconsejaba que el muro de hormigón armado y el enrejado metálico no se eliminase de una forma convencional con retroexcavadora dotada de martillo vibrador. De esta manera, en el proyecto de obras, se abrían dos alternativas, demoler el muro bien moledora mecánica o bien mediante el uso de mortero expansivo. Una vez retirado el muro, se tenía previsto adecuar la zona y sembrar hierba.

Para la adecuación del sendero de acceso, se tenía previsto mantener la caja del camino anterior, con la misma longitud, conservando los bordillos existentes y sustituir los restos de la fina capa de rodadura de hormigón en masa que la cubría por un todo-uno que debía pisarse para su fijación. Este trabajo tampoco debía realizarse con maquinaria que fuera un riesgo para la estabilidad del dolmen. Al final del camino, se pensaba poner el panel informativo con una media luna delimitada por unas piedras de mampostería rústica.

Control arqueológico de las obras

Las obras se han prolongado durante algo más de una semana. Estos trabajos fueron supervisados en todo momento por un arqueólogo, que estuvo presente durante todo el proceso de retirada de elementos anteriores y adecuación del entorno.

Retirada del muro de hormigón

Después de una reunión en la que acudieron los responsables de Medio Ambiente y Cultural de Diputación Foral de Álava, la empresa encargada de la obra, el geólogo asesor del Megalitismo en Álava y el arqueólogo responsable del control arqueológico, comenzaron los trabajos, primeramente con la retirada de la barandilla de hierro que tenía el muro de hormigón en su parte superior. Seguidamente, continuaron los trabajos de demolición del muro. Se realizó mediante una pinza demoledora y así se evitaban las vibraciones de un martillo.

Se pudo comprobar que, de esta manera, no se produjo ninguna vibración que supusiera un peligro para el monumento megalítico. El muro tenía en la parte más oriental una cimentación más potente que en la parte occidental, por lo que se tuvo que abrir una pequeña zanja que rodeaba la parte extrema del muro para poder sacar su cimentación y después triturarla. Se controlaron estos trabajos de excavación y se comprobó que no había estratigrafía arqueológica, tampoco en las zonas que estaban en contacto con el túmulo.

Una vez retirados los bloques de hormigón, se observó, que como base del muro de hormigón, había una capa de grava en la parte occidental y piedras de mayor tamaño en la zona oriental. Se decidió mantener las piedras para que sirvieran de base para el posterior relleno de tierra.

Adecuación del sendero de acceso

En el proyecto original se pensaba mantener la morfología del camino anterior, conservando los bordillos, que se encontraban en buen estado, y manteniendo su longitud, creando un espacio semicircular al final del mismo, delimitado por un murete.

Una pequeña excavadora retiró el suelo de hormigón existente en todo el sendero, manteniendo los bloques de hormigón de los márgenes.

Finalmente, se decidió desechar la posibilidad de crear un espacio artificial con piedras al final del camino, ya que podía crear confusión entre los visitantes, y se propuso acortar el camino unos 20 m y que no se prolongara hasta tan cerca del monumento. Asimismo, también se acordó que el panel informativo se retirara de su ubicación anterior y se situara al final del camino, más alejado de su ubicación anterior. De esta forma, quedaría libre la superficie que ocupó el túmulo original.

Una vez se tuvo claro el cambio de estrategia a seguir, se comenzó con la retirada de los bloques de hormigón de la zona del sendero que iba a eliminarse. También se aprovechó para retirar la cimentación de hormigón de un antiguo cartel informativo que sobresalía en el terreno. Se pudo comprobar que no había estratigrafía arqueológica en la zona. Se aprovecharon algunos bloques retirados para realizar la caja de cimentación para el cartel informativo. La zona del sendero eliminado, se rellenó con tierra vegetal para una posterior siembra.

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**

2.018 **Niso** Lorenzo, Javier.
Dolmen de Aizkomendi. Adecuación del entorno. **Arkeoikuska**. Vitoria, pp. 147-148-149.

Una vez se tuvo el camino preparado, se necesitaba compactar la grava que aparecía debajo del suelo de hormigón, para así darle más compactación al suelo antes de rellenar con todo-uno. Para evitar las vibraciones que hicieran peligrar la estabilidad del dolmen, se decidió utilizar una apisonadora ligera. Se pudo comprobar, que la zona del dolmen no sufría ningún tipo de vibración, ya que al alejar el camino, los riesgos disminuían. Finalmente, se fue rellenando y apisonando el sendero con varias capas de grava gris.

Al mismo tiempo que se terminaban los trabajos en el sendero, se realizaron los aportes necesarios de tierra vegetal en las zonas con estructuras eliminadas y se aprovechó para rellenar y adecentar los huecos de los senderos que existían en los extremos del antiguo muro y que ascendían a la parte superior del túmulo.

Por último, los jardineros realizaron la escarificación y la siembra de las zonas que lo necesitaban y se dieron por concluidos los trabajos.

Por fin ha sido retirado el muro absurdo de cemento y su barandilla de hierro. ¡Enhorabuena!

País = España	Comunidad Autónoma = Euskadi	Provincia (**01**): Araba	Municipio = **San Millán** (Eguílaz–Egilatz)

Zona megalítica (**16**): La Llanada Oriental	Tipo Monumento (04): **Dolmen**	Nº. (01):	Nombre: **Aizkomendi**	**Hilharriak**: 01-**16**-**01**-**01**